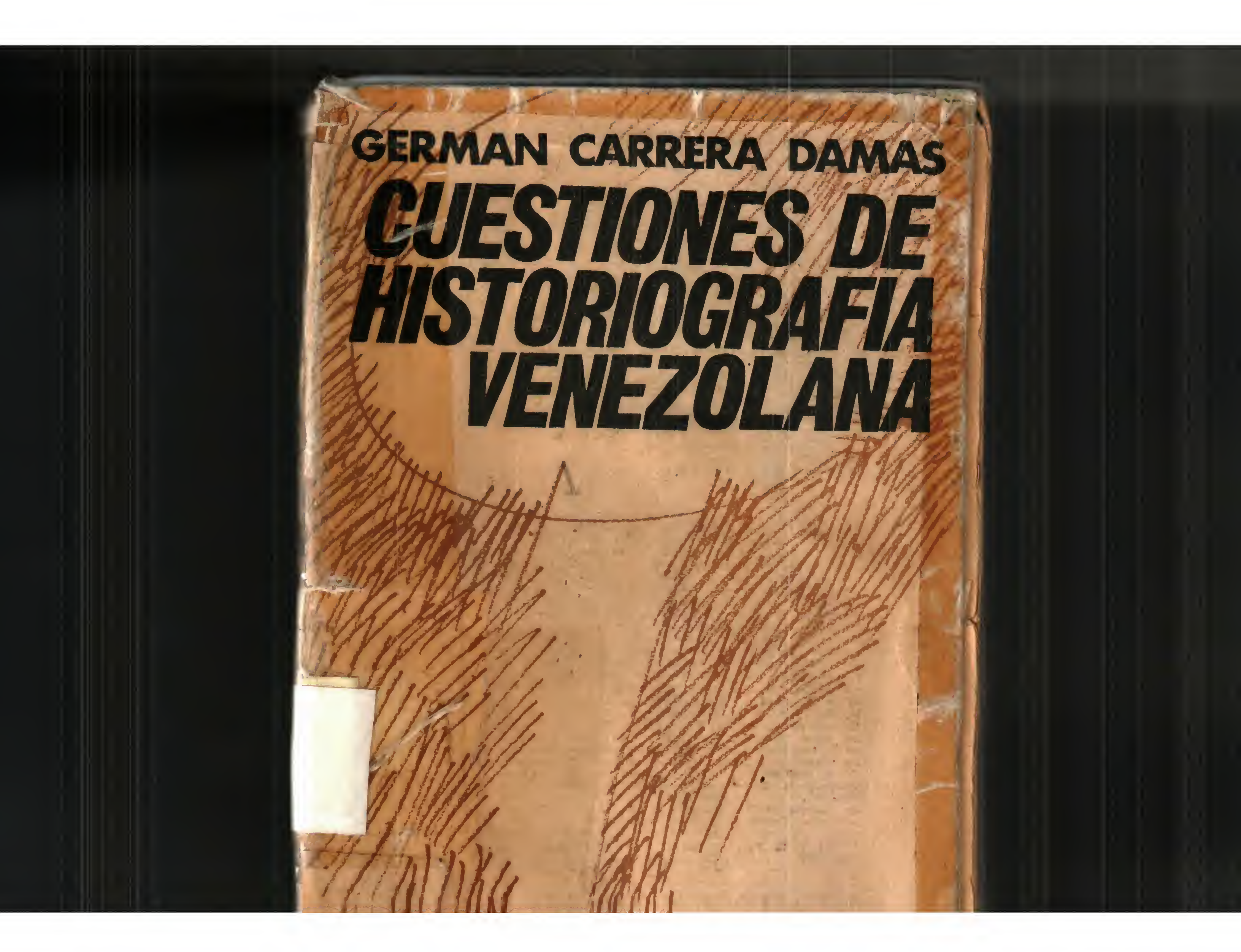
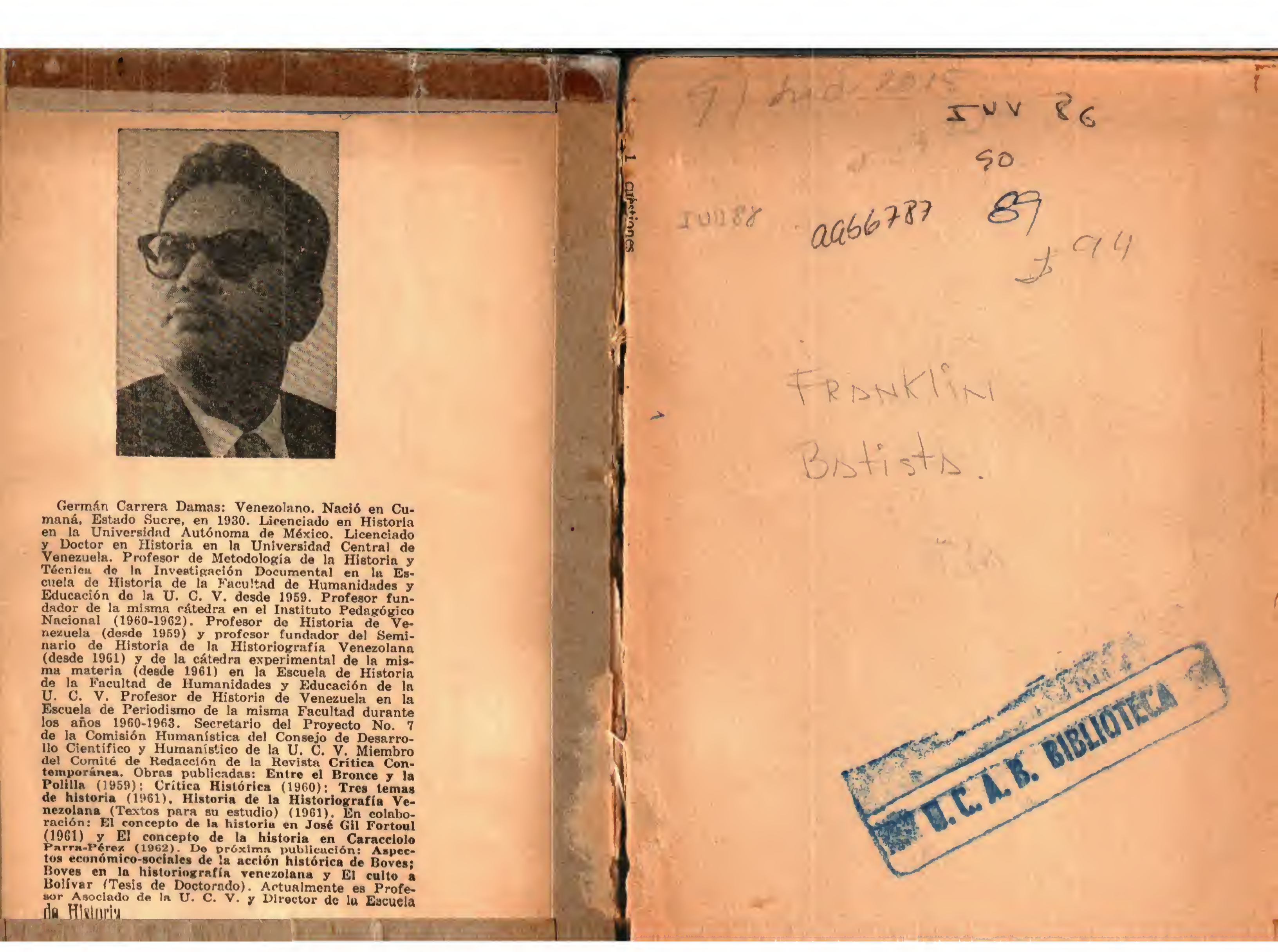

GERMAN CARRERA DAMAS
CUESTIONES DE HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA



Germán Carrera Damas: Venezolano. Nació en Cumaná, Estado Sucre, en 1930. Licenciado en Historia en la Universidad Autónoma de México. Licenciado y Doctor en Historia en la Universidad Central de Venezuela. Profesor de Metodología de la Historia y Técnica de la Investigación Documental en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la U. C. V. desde 1959. Profesor fundador de la misma cátedra en el Instituto Pedagógico Nacional (1960-1962). Profesor de Historia de Venezuela (desde 1959) y profesor fundador del Seminario de Historia de la Historiografía Venezolana (desde 1961) y de la cátedra experimental de la misma materia (desde 1961) en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la U. C. V. Profesor de Historia de Venezuela en la Escuela de Periodismo de la misma Facultad durante los años 1960-1963. Secretario del Proyecto No. 7 de la Comisión Humanística del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la U. C. V. Miembro del Comité de Redacción de la Revista **Crítica Contemporánea**. Obras publicadas: **Entre el Bronce y la Polilla** (1959); **Crítica Histórica** (1960): **Tres temas de historia** (1961), **Historia de la Historiografía Venezolana** (Textos para su estudio) (1961). En colaboración: **El concepto de la historia en José Gil Fortoul** (1961) y **El concepto de la historia en Caracciolo Parra-Pérez** (1962). De próxima publicación: **Aspectos económico-sociales de la acción histórica de Boves; Boves en la historiografía venezolana** y **El culto a Bolívar** (Tesis de Doctorado). Actualmente es Profesor Asociado de la U. C. V. y Director de la Escuela de Historia

Colección Avance

7

GERMAN CARRERA DAMAS



CUESTIONES DE HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA

5

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"Volveré a estos temas cuantas veces me lo indique el curso de mi investigación y mi polémica. Tal vez hay en cada uno de estos ensayos el esquema, la intención de un libro autónomo. Ninguno de estos ensayos está acabado: no lo estarán mientras viva y piense y tenga algo que añadir a lo por mí escrito, vivido y pensado". José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Advertencia.


ADVERTENCIA

Bajo el título de Cuestiones de Historiografía Venezolana *recogemos en el presente volumen cuatro trabajos que a más de la relación temática tienen en común el dar fe de la continuidad de una preocupación activa por los estudios históricos venezolanos. Convencidos cada vez más, como resultado de la docencia y de la investigación, de que la vasta e interesante empresa de reorientar y depurar los estudios históricos venezolanos en orden a realzar su carácter científico, requiere un conocimiento crítico ajustado a la realidad de esos estudios y la definición y elaboración de un rico instrumental interpretativo y metodológico, hemos querido aportar nuestra colaboración al logro de tan altos fines.*

No podía escapar este intento de colaboración al mismo espíritu crítico de que pretende estar animado, y es reconociéndole su parte —que no dándola a la falsa modestia—, como ahora dejamos constancia concreta de cuanto nos hemos esforzado porque esa colaboración signifique al menos un estímulo y alguna ayuda en la realización de tareas muy superiores a las posibilidades de unos pocos. El signo de ese intento de colaboración es la continuidad de la búsqueda, reflejada concretamente en las obras precedentes Entre el Bronce y la Polilla, Crítica Histórica, Tres temas de Historia, *e* Historia de la Historiografía Venezolana *(Textos para su estudio). A la par, llevamos nuestra preocupación a la docencia, y al fundar en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela el Seminario de Historia de la Historiografía Venezolana quisimos iniciar las imprescindibles investigaciones historiográficas previas a todo intento de historiar nuestros es-*

tudios históricos con la necesaria fundamentación científica. Producto de esta preocupación son los siguientes estudios, obra de los participantes en el Seminario: El Concepto de la Historia en José Gil Fortoul *y* El Concepto de la Historia de Caracciolo Parra-Pérez. *(En la actualidad se preparan estudios semejantes sobre Laureano Vallenilla Lanz y Eloy G. González). Igualmente, y con el propósito de dar cohesión a estas labores, emprendimos la estructuración de la cátedra de Historia de la Historiografía Venezolana, la cual se imparte en forma experimental desde el año escolar 1961-1962, incorporando los resultados de la propia investigación y la del Seminario.*

Hacemos este recuento tan sólo para decir al lector de este pequeño volumen, que no hemos venido al tema de que trata sin antes haber recorrido buen camino, y que cuanto aquí se dice constituye tan sólo una etapa más de un largo caminar que sabemos difícil, pero en el cual nos proponemos perseverar con la esperanza de poder algún día aportar alguna luz en cuestiones que nos importan en el más alto grado como profesionales de los estudios históricos.

El primero de los trabajos aquí recogidos es un ensayo, "Sobre los estudios históricos en Venezuela", compuesto a pedido de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética con el fin de formar, junto con diversos ensayos de autores venezolanos acerca de otros temas, un volumen dedicado al conocimiento de Venezuela que habrá de editarse en ruso. Al escribirlo quisimos reflexionar críticamente sobre algunos de los sentidos más generales de esos estudios, poniendo énfasis en la labor que en ellos compete al nuevo historiador. La presente es la primera edición en castellano.

El segundo trabajo, que se publica por primera vez, constituyó obligado cumplimiento de un trámite exigido

por el escalafón universitario, y lleva un título que aun correspondiendo escuetamente al tema de que trata, no deja de tener pretenciosas resonancias: "Agregados de datos, filiación, explicación, generalización y conocimiento histórico". Debe vérsele, en toda propiedad, como un incipiente ensayo de tratamiento metodológico de algunos problemas estructurales de la historiografía venezolana. Con él nos propusimos, a la vez, reflexionar sobre la propia experiencia en la docencia de la metodología de la historia y arriesgar una respuesta al cómo ha de practicarse la revisión metodológica que reclama nuestra historiografía.

Al tercer trabajo lo pretendemos muestra del estudio más concreto y detenido de un aspecto de la historiografía venezolana: "Cuestiones económico-sociales de la Emancipación". Realizado como una reflexión crítica sobre los muy interesantes y fecundos planteamientos de Charles C. Griffin, fue publicado por primera vez en la revista Crítica Contemporánea. *Aunque no ha transcurrido sino un año desde entonces, lo incluimos en el presente volumen en razón de su vinculación temática con los otros trabajos que le acompañan, y con el manifiesto deseo de que su mejor difusión atraiga la atención crítica de quienes pueden mejorarlo o realizar estudios similares referidos a otros aspectos de la historiografía venezolana.*

Por último, reproducimos unas recientes consideraciones "Sobre el estudio de la historia en la Universidad", que complementan lo dicho en el ensayo que abre el volumen y constituye un paso más en el sentido de la búsqueda de una orientación para los estudios universitarios de historia, cuyos primeros asomos constituyeron una de las partes de la obra Tres Temas de Historia, *arriba mencionada, con el título de "Notas sobre la enseñanza de la Historia en Venezuela". Antes que la desmesurada ambición de trazar un rumbo, ambos ensayos son testimonio*

de la búsqueda de una orientación, como respuesta a preocupaciones nacidas de experiencias directas en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, a la que dedicamos estas páginas, con toda propiedad, como un compromiso de superación.

G. C. D.

LOS ESTUDIOS HISTORICOS EN VENEZUELA

Nos proponemos presentar sintéticamente un panorama de los estudios históricos en Venezuela; de ninguna manera hacer un estudio circunstanciado de los mismos. Ni lo permiten los límites que se nos han señalado ni convendría para los fines a que se destinan estas páginas, el recargarlas de citas eruditas que muy poco o nada dicen al lector común.[1] Habremos, pues, de enfocar los estudios históricos como un producto histórico ellos mismos, en el cual es posible apreciar líneas generales de evolución, susceptibles de indagación crítica tendiente a facilitar la comprensión del estado actual de esos estudios, de sus métodos y resultados y, sobre todo, de las urgentes tareas que hoy se plantean los historiadores venezolanos animados de una preocupación científica, y resueltos a contribuir con una más afinada comprensión del pasado al correcto planteamiento de situaciones presentes que reclaman la consecuencia del historiador con un claro sentido de su función social.

---

1 El presente ensayo, que se publica ahora por primera vez en su versión castellana, fue elaborado especialmente para la obra *Conocimiento de Venezuela,* editada en ruso por la Academia de Ciencias de la Unión Soviética.

en las páginas de una revista, le aca-
tado y atrabiliario. Se criticó, ya lo dije

¿EXISTE UNA HISTORIA DE VENEZUELA?

Podrá parecer un exceso crítico el comenzar esta somera presentación de los estudios históricos en Venezuela preguntándonos acerca de la existencia de una historia de Venezuela. No obstante, no podemos dejar de hacerlo y he aquí la pregunta: ¿Existe una historia de Venezuela? Debemos advertir de inmediato que al interrogarnos así no tenemos en mientes una obra escrita, sino la historia misma de un pueblo tal como la conocemos hoy. En otras palabras, indagamos sobre la propiedad de la denominación Historia de Venezuela para significar con ella un determinado tipo de conocimiento de nuestra vida nacional. No dejamos de advertir que semejante duda puede parecer un exabrupto a quienes piensen que al abrigarla ignoramos voluntaria o realmente las muchas historias hasta hoy escritas. Al contrario de esto, es en la consideración crítica y metodológica de esas obras y de los criterios que las informan, donde toma pie la legitimidad de estas consideraciones, y sin que ello denote necesariamente mengua de esas historias, las cuales no pueden ser vistas ni apreciadas fuera de su propia perspectiva histórica, y como tales corresponden a etapas caracterizadas de la evolución de nuestros estudios históricos. Respecto a ellas, si constituye propia muestra de falta de sentido histórico el valorarlas con arreglo a criterios que no tengan en cuenta la perspectiva histórica, no es menos demostrativo de esa falta el conservarlas como pauta inmutable de un conocimiento por esencia tan cambiante como el histórico.

Nuestra pregunta posee una fundamentación metodológica: la relación que existe entre la historia entendida como conjunto de hechos históricos y la historia entendida como conocimiento de esos hechos. En este sentido, el acontecer histórico puede ser visto como una realidad que subyace respecto de una elaboración historiográfica o historia escrita con la cual sólo coincide en forma parcial y fragmentaria (sucede en esto como con los ríos semisubterráneos, que a ratos afloran y corren sobre la superficie como se sumen y piérdense en el subsuelo). Se establece una coincidencia parcial por cuanto la elaboración historiográfica suele no revelar sino algunos aspectos del acontecer histórico, al punto de que todavía hoy es una meta vagamente entrevista el logro de la captación total aun de momentos limitados de ese acontecer. La coincidencia es además fragmentaria porque, en general, la elaboración historiográfica sólo muestra etapas o segmentos de ese acontecer, dando origen así a "períodos muertos" que a la postre únicamente prueban insuficiente desarrollo de los estudios históricos o carencias y estrechez de miras en los historiadores.

No creemos desmesurada la afirmación de que lo antes dicho es válido para toda historiografía. Pero la relación que hemos señalado entre el acontecer histórico y la elaboración historiográfica, varía según el grado de desarrollo de los estudios históricos. Basta asomarse a la historia de la historiografía universal para percatarse de que también en ella rige una suerte de ley de desarrollo desigual de los países o regiones culturales, y de cómo es tarea actual de muchos pueblos recién liberados del dominio imperialista el escribir su historia por primera vez, cuando el conocimiento que de la misma se tenía, al igual que la propia soberanía, ha dejado por fin de ser un sim-

ple pasaje si no una anécdota en la historia del reciente opresor.

En Venezuela, la relación entre acontecer histórico y conocimiento histórico es sobre todo función del que llamaríamos carácter convencional de nuestra construcción historiográfica, por el cual se ha admitido denominar historia de Venezuela un determinado tipo de conocimiento del pasado, pero sin poner en claro los criterios que asisten a semejante designación. Uso y tradición han prevalecido en esto, expresándose sobre todo en cuanto se refiere a la temática, la periodificación, la valoración de las fuentes, los criterios y métodos y las provincias históricas. Para quien observe la historia de la historiografía venezolana en su conjunto, surgen interesantes cuestiones tocantes a los puntos enunciados.

En cuanto a la *temática,* es fácil advertir la presencia de aspectos, períodos y puntos sometidos de preferencia al estudio histórico, con abandono de muchos otros importantes. Si la reiteración del estudio de un limitado grupo de cuestiones fuese garantía de mejor conocimiento de las mismas, probablemente nuestra historiografía habría ganado una profundidad quizá compensatoria de la extensión de que carece, pero bien puede decirse que esa reiteración del estudio se resuelve por lo general en mera repetición dotada a lo más de algunas observaciones críticas no siempre afinadas ni metódicamente trabajadas: se hace suma de opiniones más que comprobación de resultados. Quedaría todavía por ver si es en rigor posible alcanzar el conocimiento ajustado de esos aspectos, períodos o puntos de manera aislada, sin poderlos enclavar con propiedad en una línea del proceso histórico que con seguridad no podría menos que reflejar los resultados del estudio de los aspectos, períodos o puntos poco o nada tratados.

Es precisamente la determinación de ese curso del proceso histórico el que da lugar a las dificultades de *periodificación.* En esta materia se siente el peso de una periodificación tradicionalmente calcada sobre denominaciones circunstanciales, y así se marcan los períodos de la Independencia, la Oligarquía Conservadora, la Oligarquía Liberal, la Federación, etc., rótulos todos estos que no sólo revelan la ausencia de líneas ideológicas referenciales sino también de análisis estructural de las etapas a que se les pegan. Es más, esta periodificación basada en lo circunstancial induce al falseamiento —por lo que tiene de arbitrario orden cronológico —del significado de los períodos, al amputarlos bruscamente de sus proyecciones y despojarlos así de sus efectos en apariencia tardíos que no pocas veces constituyen su saldo históricamente consolidado. Sucede así con la Independencia, muchos de cuyos resultados revolucionarios se desconocen y hasta se niegan al interrumpida cronológicamente en 1830 —y aun en 1821 o en 1824—, reduciéndola casi al puro evento militar y privándola de sus efectos económicos, sociales y políticos que son sólo perceptibles en las dos décadas siguientes, cuando menos, como sucede con fenómenos históricos semejantes ocurridos en otros países.

No es necesario insistir —por obvio— en la importancia de las *fuentes* para el desenvolvimiento de los estudios históricos. Séase "documentista" o no, está fuera de duda razonable el hecho de que esos estudios se ven frenados o alentados según las fuentes de que se disponga. En los estudios históricos venezolanos el uso y la tradición han conducido en este aspecto al escaso desarrollo de los fondos documentales y a un vicio que denominaríamos "jerarquización de los testigos". Al decir escaso desarrollo de los fondos documentales no queremos significar propiamente reducido acopio de los mismos o su limitada pu-

blicación, pues en ambos aspectos se ha hecho bastante y consecuentemente, atendiendo a las facilidades de que han podido beneficiar algunos heroicos compiladores. Por desarrollo de los fondos documentales entendemos más bien las necesarias labores de clasificación crítica, de depuración metódica, y de preparación de instrumental técnico, que permitan la utilización de los fondos documentales con relativa facilidad y eficacia: aun hoy carecemos de catálogos de las narraciones, relaciones y crónicas relativas al período colonial y a la Independencia, pese a ser éstos los momentos más estudiados por los historiadores venezolanos. Más grave que esta deficiencia —puesto que puede suplirla la acuciosidad y la veteranía del historiador, aunque con lamentable pérdida de tiempo y esfuerzo—, es el vicio que denominaríamos "jerarquización de los testigos". Por él entendemos una construcción ideológica prejuiciosa que es observable con particularidad en los estudios históricos sobre la Independencia. Esa construcción guarda relación con el fenómeno conocido como "Culto a Bolívar", al cual habremos de referirnos más adelante. En virtud de este culto, quiere la historiografía venezolana que Bolívar sea tenido por el testigo perfecto de cuantos sucesos tienen alguna relación con él y con el lapso en que actuó. Con olvido de las más elementales normas metodológicas relativas a testigos y testimonios, y exhibiendo una postura por completo anticientífica, se ha llegado a identificar el testimonio de Bolívar con la verdad misma, y lo que es más, se ha construido una suerte de escala de veracidad en la cual se sitúan los testigos de acuerdo con el grado de fidelidad y obediencia al Libertador. Esto con la consecuencia lógica de que al enemigo sólo queda la mentira —tildada de diatriba en cuanto afecte la imagen que de Bolívar ha construido el culto—, o la sola posibilidad de ser testigo referencial para aquellas cuestiones que no incidan directamente en los predios de ese culto.

En materia de *criterios y métodos,* patriotismo y narración histórica tienen lugar de historiografía científica. El primero ha conducido a la cristalización del concepto de "historia patria", en virtud del cual la historiografía, sobre todo en lo que se refiere a la Independencia, adquiere el carácter de un encendido alegato justificativo de los hechos históricos, alegato que no siempre retrocede ante el falseamiento o la distorsión de los mismos, y que suele desembocar en la exaltación adjetivesca e intolerante de figuras ejemplares que son propuestas e inculcadas como paradigmas, por todos los medios, pero en particular en la educación. A esta visión patriótica de la historia, que en el fondo implica una artificiosa concepción de la conciencia nacional, debemos todavía la visión parcial de la Independencia, según la cual sólo constituyen la historia de Venezuela los hechos de quienes luchaban por emanciparla, apareciendo sus opositores como un mero obstáculo, irracional e injusto, que no vale la pena conocer sino negar. Esta historia así concebida ha encontrado su natural vehículo expresivo en la narración épica que, cuando no las desdeña, relega a un segundo plano las cuestiones económico-sociales. Cabe señalar que la narración como vehículo de expresión del conocimiento histórico ha podido prevalecer —gracias a la poca preocupación metodológica de la mayoría de los historiadores— aun en los apreciables progresos experimentados en las últimas décadas en orden a la ampliación de la temática historiográfica, pues con frecuencia los resultados de las investigaciones son presentados como simples agregados de datos que se narran sin someterlos a un esfuerzo de sistematización analítica tendiente a descubrir procesos, características, etc.

en las páginas de una revista, le aca-

A todo lo antes visto se añaden el fomento desigual y discontinuo de las *provincias históricas,* y la lenta incorporación de las mismas al conocimeinto del conjunto de la realidad histórica nacional. Manteniéndonos dentro de la historiografía relativa a la Independencia, por ser la más desarrollada, diríamos que basta examinar cualquiera de las historias generales de Venezuela para encontrar esta significativa construcción: la historia de la Independencia, una vez reseñados los antecedentes, que adquieren el carácter de mero introito anunciador del advenimiento de Bolívar, se convierte en la biografía de este último, y sorprende ver cómo la historia de Venezuela sigue sus peripecias, saliendo y entrando del territorio nacional junto con él y, lo que es más, se pega de su caballo en la incesante recorrida de ese territorio, cuyas provincias históricas salen o entran de la historia en razón de su estadía en ellas. De allí que muy poco o nada se diga de aquellas provincias en que casi no actuó, o que éstas surjan momentáneamente a la historia cuando de alguna manera se vieron relacionadas con su acción. No quiere esto decir que subestimemos los productos de la historiografía regional, que ha sido de cultivo constante en Venezuela, sobre todo en los últimos tiempos. Pero sí quiere decir que los resultados de esa historiografía regional, todavía fragmentarios, no han sido integrados en una visión de conjunto que pueda constituir la historia de Venezuela, aunque no sea sino para un lapso limitado, ni menos aún incorporados a las historias generales.

Muy presentes tenemos los riesgos que encierran intentos de generalización como el que acabamos de realizar. Esos riesgos se concretan en no poder mantener el esfuerzo generalizador dentro de sus justos alcances: en este caso hemos querido tan sólo poner al descubierto algunos de los grandes reparos que se podrían hacer a la noción

de historia de Venezuela comúnmente aceptada. La presencia de las deficiencias y de los vicios que hemos expuesto, si bien la pretendemos característica del conjunto de esa historia, no implica necesariamente que prevalezca de manera absoluta o total, y mucho menos que no haya obras que escapen en parte a su influjo.

¿COMO SE HA ESCRITO LA HISTORIA DE VENEZUELA?

Es en la historia de nuestros estudios históricos donde podemos hallar la explicación de los hechos de que hemos venido tratando, pero a condición de que esa historia sea entendida como otra cosa que el recuento de historiadores y obras, y aun que el análisis de corrientes y tendencias. Es decir, esos hechos no se explican por el solo quehacer historiográfico, sino principalmente en el contexto social de esos estudios, pues ese contexto constituye a la vez la condición general del historiador y de su obra.

La muy importante rama de la actividad intelectual de los venezolanos representada por los estudios históricos ha atravesado en este sentido etapas y momentos que se corresponden muy bien con las que podrían considerarse características más generales de nuestra historiografía, entendiendo por tal, en propiedad de término, la historiografía republicana. Esta historiografía nace como el hecho de una sociedad que viene de la guerra, cuenta sus hazañas y justifica su acción. De allí que predominen en ella el carácter heroico, el sentimiento antiespañol, y la visión narrativa-épica.

La guerra de independencia de Venezuela se libró a la par en los campos de batalla y en las prensas de la imprenta. Desde los comienzos de la gestión emancipadora, sus promotores tuvieron la convicción de que el más importante objetivo consistía en ganar para las nuevas ideas la conciencia de pueblos secularmente sometidos al indoctrinamiento monárquico y clerical. Esto era tanto más urgente cuanto que según los indicios hasta ahora conocidos no hubo ocasión de formarse bajo el dominio colonial un pensamiento republicano y antimonárquico coherente, si bien el propósito de establecer una república independiente figura en el programa de acción de algunas de las conspiraciones iniciales.

Hubo, pues, que justificar la república independiente y la cruenta lucha librada por su implantación. Iniciada la guerra, bien pronto se advirtió que las victorias militares no deparaban un control firme del territorio en tanto no significasen también ganancia de la opinión de los pueblos. De allí los repetidos alegatos en favor de la emancipación al igual que las enjundiosas explicaciones de las peripecias de la lucha. De allí los manifiestos historiados de Simón Bolívar, Manuel Palacio Fajardo, José Félix Blanco y otros. Unos más, otros menos, esos manifiestos contenían recuentos históricos destinados a fundamentar la acción inmediata, y en su conjunto ofrecen la primera versión crítica del régimen colonial español hecha por venezolanos sustraídos al influjo de la monarquía. La llamada "Carta de Jamaica", de Bolívar, y el *Bosquejo de la Revolución en la América Española,* de Manuel Palacio Fajardo, editado este último en Londres en 1817, representan en forma acabada este tipo de documento.

Finalizada la guerra, varios de los hombres que participaron en ella con firmeza inquebrantable se ocuparon de recoger sus recuerdos de combatientes, componiendo relaciones y narraciones que por lo general no eran sino recuentos de los combates y situaciones en que tuvieron directa participación, o de los cuales fueron de alguna manera testigos. Otros, dueños de una firme vocación de historiadores, compusieron extensas crónicas que en algunos casos sobrepasaron el nivel de tales y pugnaron por explicar hechos y procesos, para lo cual utilizaron las narracio-

nes que mencionamos en primer lugar, sumadas a su propio recuerdo. Entre estos últimos cabe mencionar siquiera a Francisco Javier Yanes, Feliciano Montenegro Colón y José de Austria. Otros, por último, produjeron relaciones autobiográficas y memorias: Rafael Urdaneta, José Antonio Páez, Daniel F. O'Leary, etc. El conjunto de estas obras forma el contingente primero y primario de la historiografía republicana. Su más acabada expresión es la primera obra histórica de gran aliento, el *Resumen de la Historia de Venezuela* compuesto por Rafael María Baralt y Ramón Díaz, que se extiende desde el descubrimiento de América hasta el año de 1830, publicada por primera vez en 1841.

Esta primera historiografía venezolana está construida, pues, sobre las narraciones de testigos-actores de la Emancipación, cuyo carácter bélico, sumado al hecho de que sólo recogiesen jirones de todo el proceso y a las circunstancias postbélicas en que fueron historiadas, condujeron naturalmente al predominio absoluto de la narrativa épica, muy acorde, por otra parte, con el tono del romanticismo literario que campeaba. Pero no es esto lo más notable de esa historiografía. Sus significados más reveladores habría que buscarlos por una parte en su contenido ideológico, acorde con las circunstancias de la sociedad venezolana de la época, y en la fijación de una vez por todas de determinadas características metodológicas cuyo influjo aún se muestra poderosamente en la historiografía venezolana reciente sobre aquel período.

En este sentido ideológico, bien podría decirse que se trata de una historiografía heroica para los héroes, pues al sentar la afirmación desde entonces siempre repetida de que la Independencia fue obra concebida por un puñado de aristócratas ilustres, y realizada por unos cuantos más heroicos guerreros, contra la oposición cerrada de un pueblo ignorante de su propio bien, ponía la primera piedra en la edificación de las ideologías antipopulares actuantes hasta el presente. En el lapso inmediato posterior a la guerra, esta subestimación del papel del pueblo en el logro de la Independencia —que constituye una de las más escandalosas y tendenciosas falsificaciones de la historia de Venezuela—, así como la subestimación de los valores no militares cual consecuencia de la exaltación apabullante de los militares, convenían muy propiamente a los intereses de los grupos oligárquicos que ejercieron el poder durante todo el siglo XIX.

Esta historiografía se encuentra dominada por un fuerte sentimiento antiespañol, que se expresa no sólo en la hostilidad manifiesta contra todo lo español, sino también en el concepto de "historia patria", predominante desde entonces. La reacción antiespañola era a todas luces legítima después de una larga y cruenta guerra, y finalizada ésta se alimentó de los temores de reconquistas, de actos hostiles y de la lenta negociación del reconocimiento de la nueva República por España, reconocimiento que se produjo en 1845. El vigor del sentimiento antiespañol perdura en la historiografía y en la literatura venezolanas hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando se robustece la tendencia hacia la adopción de posiciones que iban desde la ecuanimidad hasta el "hispanismo", según lo determinaran la situación política española y los movimientos partidarios en Venezuela.

El tenor metodológico de esta etapa inicial de la historiografía venezolana constituye la representación básica de las características de la historiografía venezolana de que nos ocupamos en la primera parte de este estudio: las contadas narraciones y relaciones de los próceres de la Independencia solicitadas y utilizadas por Rafael María Baralt para la composición de su *Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el año de 1830*, segun-

da parte de la obra antes mencionada, configuraron lo que desde entonces se ha denominado *historia de Venezuela* o *historia patria,* con el agravante de que algunas versiones concomitantes, como sucede con las de Francisco Javier Yanes, Feliciano Montenegro Colón y José Félix Blanco, por ejemplo, en parte se copian entre sí o reconocen una fuente común, restringiéndose, por ello, el fundamento testimonial. Lo dicho es sobre todo cierto para los testimonios sobre hechos de los cuales no fueron esos autores testigos presenciales. De allí que bien pueda afirmarse que una clasificación crítica de las "fuentes" empleadas hasta hoy para componer la historia de la Independencia, tendría incalculables repercusiones en la visión de ese momento primordial de la vida histórica de Venezuela, afirmación que apoyamos en los resultados iniciales alcanzados por labores realizadas actualmente en ese sentido.

También está presente en esta historiografía el que habrá de ser hasta el presente uno de sus rasgos más firmes: su estrecha vinculación con el Poder Público, que ha conducido a la conformación de la "historia oficial", entendida como concepción ideológica y como actividad específica del Estado. El punto de arranque histórico de esa vinculación podría definirse como la conciencia que tuvieron los gobernantes surgidos de la Independencia, de vivir para la historia, y su afán de perdurabilidad. Así, la obra historiográfica de Baralt es producto del cuidado que puso José Antonio Páez en bien labrar su figura histórica, y en su descontento con algunos aspectos de lo hecho por Baralt está en parte la motivación de la *Autobiografía* que compuso el caudillo llanero. Quizás sea el general Carlos Soublette, Presidente entre los años 1837-1839, y 1843-1847, el único que no mostró preocupación por erigirse un monumento historiográfico, contrariamente al celo puesto por José Antonio Páez, Antonio Guzmán Blanco, Joaquín Crespo, Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras, etc. Coincidente con esta preocupación o cuidado de los actores de la inicial historia republicana, que los llevó a vigilar su propia figuración historiográfica, está la marcada tendencia a dirimir cuestiones de política en el plano histórico, tendencia explicable por el hecho de que casi todos esos actores participaron en las peripecias y conflictos político-militares de la Independencia (más tarde sucederá algo semejante con la Guerra Federal, 1859-1863), e igualmente por influjo del culto a Bolívar, cuya instauración oficial a partir de 1842, con el repatriamiento de sus restos, obligó a muchos de esos actores a definir o esclarecer su posición ante el Padre de la Patria, en un intento desesperado por mostrarse sus fieles seguidores, o en un no menos desesperado esfuerzo por lavarse de culpas en su desconocimiento y condena en 1830.

Es condición muy objetiva de esta vinculación de la historiografía con el Poder Público el hecho de que durante todo el siglo XIX y comienzos del XX fuese el Estado el casi único editor de obras históricas y compilaciones documentales. La escasez de recursos técnicos, la pobreza de casi todos los autores, la ausencia de editores, y el atraso cultural del país que hacía inexistente un mercado de libros, determinaban que los autores dependiesen de las imprentas oficiales o del patrocinio de los Jefes de Estado para la edición de sus obras. A esta dependencia debe la historiografía venezolana resultados de diferente signo: casi todas las valiosas compilaciones documentales editadas y la "historia oficial". Actúa como condicionante general, en igual sentido, la casi permanente ausencia de libertad de expresión, o lo peligroso de su ejercicio en situación de omnipotencia y arbitrariedad de los diferentes gobernantes, que al mismo tiempo que convirtió en hazaña arriesgada todo intento de historiografía contemporánea no obediente al criterio oficial, condenaba a una especie de ostracismo intelectual a quienes no se amoldasen a los

o y atrabiliario. Se crítico, ya lo dije, —
de menesterosos que se refocilan en

cánones de la historia oficial. Llegados a este punto, es necesario prevenir contra el error de enfoque consistente en confundir la importancia y difusión actuales de algunas obras entonces "disidentes", con las que pudieron tener en el momento de su aparición.

La vinculación de la historiografía venezolana con el Poder Público encuentra su más acabada expresión en la que denominamos institucionalización de los estudios históricos, cuyo origen puede situarse en la creación de la Academia Nacional de la Historia por Decreto de 28 de octubre de 1888, y en la estructuración del culto a Bolívar como cuestión de Estado.

La creación de la Academia, obediente a que su fundador Juan Pablo Rojas Paúl creyó ..."evidente la necesidad, por lo menos hasta cierto punto, de reconstituir nuestra historia principiando por rectificar en mucho nuestro criterio histórico", estaba llamado a significar un esfuerzo sistemático en el fomento de los estudios históricos, realizando labores que irían desde el acopio de fuentes hasta la elaboración de manuales para la enseñanza pública. Más de setenta y cinco años de vida, cumplidos por la institución, arrojan un saldo abigarrado de realizaciones que aun juzgándolo sin pérdida de la perspectiva histórica no puede menos que ser calificado de adverso a lo que cabría entender, antes y ahora, por fomento de una visión científica de los estudios históricos venezolanos, acorde con la rectificación de criterios que se le proponía cual meta en el discurso inaugural del Presidente Rojas Paúl. Bien pronto se hizo claro que la Corporación habría de ser un baluarte de las ideas más conservadoras y de los criterios más anquilosados, si bien al mismo tiempo consagratorio arribo de todos los historiadores venezolanos que enmendasen rebeldías juveniles o que por su peso político, económico o social, "tuviesen su lugar" en la Corporación, cuidadosa siempre de este complemento de la obra histórica requerida para ingresar a ella, hasta el punto de que en no pocas ocasiones el complemento ha suplantado la obra misma.

Atrincherado en la Corporación, rectora de la historia oficial, el espíritu de la Academia se distingue por su obsequiosidad ante los regímenes políticos más antipopulares y reaccionarios, por sus desvelos en la promoción del culto a Bolívar y por su celo en estorbar el ejercicio de la libertad de crítica y de investigación. El predominio de ese espíritu, al que se han sometido en todos los tiempos de la Corporación espíritus alertas y fecundos, por temor, comodidad o básica solidaridad clasista o política, no quiere decir que haya carecido esa Corporación de historiadores de obra valiosa y fundamental en los estudios históricos venezolanos. Casi todos los grandes historiadores venezolanos han pertenecido a ella, pero sin conseguir —y seguramente hasta sin proponérselo— cambiar su régimen.

Quizá sea uno de los efectos principales de la fundación de la Academia, el cambio que con ello se produjo en el ejercicio de la crítica, factor dinámico esencial en el desarrollo de la investigación científica. En 1888 se cierra el período preinstitucional de esa actividad, durante el cual el contraste crítico se ejercía entre personalidades, sin tener generalmente más trascendencia que al nivel de la opinión pública. Se abre, entonces, el período de la crítica institucional, en la cual suele plantearse el contraste entre el individuo y la institución, con trascendencia concreta del orden de la sanción que puede significar privación de oportunidades de trabajo o de desarrollo, imposibilidad o dificultad de difundir puntos de vista disidentes, etc. La Academia no ha sido parca en el ejercicio de sus facultades —no establecidas estatutariamente— de guardián de la pureza de la historia oficial, y aun en nuestros días muestra su intolerancia ante la libertad de crítica y la in-

vestigación histórica científica. Por ese camino ha derivado en una suerte de Supremo Tribunal de la verdad histórica que se divorcia cada día más —si esto es aun posible—, de toda concepción científica de la disciplina.

La institucionalización de los estudios históricos ha significado también el establecimiento de organismos oficiales y privados encargados de promover, conservar y difundir el culto a Bolívar, como eje de un culto heroico que ha llegado a convertirse en la segunda religión —una especie de religión cívica—, que se inculca a los escolares y que ha llegado a estar presente en todo el ámbito de la vida ideológica de los venezolanos, hasta constituir parte esencial de una conciencia nacional deliberadamente orientada hacia valores alienatorios de las más fecundas potencias del pueblo. La Academia cumplió sola estas labores de guardián hasta 1938, cuando fue fundada por el gobierno continuador de la tiranía eterna de Juan Vicente Gómez, la Sociedad Bolivariana de Venezuela, concebida como parte de un proyecto de organización política que beneficiase del arraigado y amplio prestigio de que goza la memoria de Bolívar en el pueblo venezolano, dándose con esto ejemplo de un uso del culto en que han sido consecuentes todos los gobiernos.

Las diversas circunstancias anotadas han conducido a la existencia de un sector oficial y un sector privado en historiografía —cual sucede en la vida económica—, y así, frente a la "historia oficial" suele vivir una historiografía a veces "subversiva" o "inconforme". No existen, sin embargo, vallas infranqueables entre ambas: más de un autor las ha salvado, generalmente en razón de su peso social, político o económico, pagando el tributo de deponer "juveniles arrebatos críticos", o apartando habilidosamente de su obra cualquier reflexión crítica que pudiese chocar con el espíritu de la historia oficial o ser visto por sus guardianes como un atentado contra los valores en que se funda aquélla.

Contribuye a esta división de los campos, igualmente, uno de los subterfugios de que se han valido algunos autores para burlar las limitaciones y hasta la supresión de la libertad de expresión: la historiografía como la literatura han sido entonces manera velada de "decir cosas" en ausencia de libertades. Influye en igual sentido la perdurable confusión entre la obra historiográfica y la literaria.

EDADES, CICLOS, PERIODOS Y CORRIENTES EN LA HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA

No podríamos precindir en estas apreciaciones sobre los estudios históricos venezolanos, de considerar los intentos de periodificación de los mismos realizados hasta el presente. Al hacer tal cosa aspiramos a favorecer una mejor comprensión de las observaciones críticas precedentes, así como de algunos de los problemas estructurales de esta disciplina en fase incipiente de formación que es la historia de la historiografía venezolana. Con ello, al propio tiempo, situaremos en una perspectiva histórica lo dicho en este ensayo.

Hagamos de inmediato la advertencia de que al hablar de fase incipiente de formación de la historia de la historiografía venezolana, como disciplina, no pretendemos de ninguna manera ignorar los pasos ya dados en ese sentido, sino caracterizar el grado de provisionalidad y de imprecisión de los mismos. La preocupación por la evolución de los estudios históricos venezolanos ha dejado huella en la obra de varios historiadores, quienes se esforzaron por demarcar en ella edades, ciclos, períodos y corrientes, con el propósito de constituir un esquema referencial que permitiera no sólo la clasificación de autores y obras sino también el trazado de curvas evolutivas.

Respecto a estos esquemas quizá quepa una observación inicial: exhiben un sentido de complejidad creciente, al pasar de totalizaciones de excesiva generalización a intentos de apreciación de matices. Todo ello claramente

ilustrativo de los problemas fundamentales de la periodificación en historia de la historiografía.

De excesiva generalización pecaría el juicio de Eloy G. González cuando, en 1916,[2] creyó posible dividir la historia de la historiografía venezolana en dos grandes edades, la de la historia arte y la de la historia humana. Situado en uno de los momentos críticos de la evolución de los estudios históricos venezolanos, le fue fácil a González advertir un marcado contraste entre el pasado y el presente de los mismos, que creyó seguro criterio para la periodificación. Del primero de los períodos nos dice: "Tuvo como arte, entre nosotros, la historia su bella edad, en que los acentos líricos y el tono épico sirvieron, en definitiva, para perpetuar el recuerdo del hecho; en especial, el hecho militar, con el cual comparecía el acontecimiento político, como causa o como efecto de aquél" ..."Para describirlos, enaltercerlos o lamentarlos, aportaron sus caudales el himno y la elegía, constituyendo y consolidando una de las más ricas literaturas históricas del continente"... De los autores representativos de esta edad asienta que ..."No poseen la profundidad pero sí la brillantez; y de los elementos que según Taine inflamaron y asombraron el estilo de Tácito, si carecen del estudio, les queda la poesía y el odio", y menciona entre ellos a José Domingo Díaz, Juan Vicente González, Rafael María Baralt, Felipe Larrazábal y Eduardo Blanco. Fue una edad históricamente necesaria, según González, pues en ..."el tiempo en que así se trataba nuestros anales, no era dable hacerlo de otra manera, porque no se observaban —ni aun por los más eminentes historiadores del mundo— los preceptos de la heurística, de la diplomática y de la crítica de interpretación"..., in-

---

2. Eloy G. González, "En la recepción [académica] de F. Jiménez Arráiz". *En la Tribuna y en la Cátedra.* Caracas, Tip. Garrido, 1955, pp. 80-100.

curriendo con ello en una franca exageración que resalta al cotejo de su dicho con la historia de la historiografía europea del siglo XIX.

Del segundo período nos dice: "Lo que pudiéramos llamar edad humana de nuestra historia, como escritura, es de data muy reciente: la concepción y la intención del estudio filosófico o científico de nuestros anales parte de la generación que con el doctor Gil Fortoul produjo, en 1890 y 1891, la *Filosofía Constitucional* y la *Filosofía Penal,* anteriores a *El Hombre y la Historia,* en 1896"... Para entonces, según Eloy G. González, los estudios históricos venezolanos habían recibido la contribución etnográfica de Gaspar Marcano; la metodológica de López Baralt, Ricardo Becerra y Rafael Villavicencio; y la antropológica de Samuel Darío Maldonado. Con todo, la ... "utilización de nuestra historia para los estudios sociológicos es todavía más reciente —añade González—. Son muy pocos los investigadores y los estudiosos que se hallan preparados con los suficientes instrumentos de erudición científica, información histórica nacional, aptitud personal y elementos materiales de vida, para la consagración y formalización provechosa de estos estudios"..., y menciona a Laureano Vallenilla Lanz como el más cercano a reunir esas condiciones.

Cuarenta años más tarde,[3] Mario Briceño-Iragorry propuso la siguiente clasificación en ciclos de la historia de la historiografía venezolana:

"1º Ciclo de la Conquista y la Colonia. Lo representan el acervo de los primeros cronistas de tipo particular (Castellanos, Aguado, Simón, Piedrahita, Oviedo y Baños, etc.), las relaciones de tipo general indiano, los viejos relatos de viajeros, los documentos de los propios conquistadores (Federmann), las relaciones obandinas (1572-1585); las divulgaciones y los estudios etnográficos y lingüísticos de los misioneros, las visitas e informes generales (Martí, Olavarriaga, Iturriaga, etc.).

"2º Ciclo heroico. De carácter literario y polémico, que tomó como centro de interés para el estudio del pasado la lucha de Independencia y la exaltación romántica de sus hombres (Yanes, Baralt, J. V. González, Larrazábal, etc.).

"3º Ciclo científico, cuyas realizaciones pudieran encuadrarse así:

"a) El estudio del hombre primitivo venezolano (Ernst, Marcano, Rojas, Alvarado, Salas, Jahn, etc.).

"b) La historiografía con consulta documental (Rojas, Febres Cordero, etc.).

"c) La revisión crítica del proceso anterior a la Independencia y la aplicación de ideas positivas en la interpretación del hecho histórico venezolano (Alvarado, Angel César Rivas, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, etc.).

"d) La publicación oficial de grandes colecciones documentales (Blanco y Azpúrua, Anales de Venezuela, O'Leary, Cartas del Libertador, Archivo de Miranda, Archivo de Sucre, etc.).

"e) Las tentativas de organización archivística.

"f) El neorrevisionismo contemporáneo (Augusto Mijares, Santiago Key Ayala, Arturo Uslar Pietri, Ramón Díaz Sánchez, Enrique Bernardo Núñez, Cristóbal L. Mendoza, Mariano Picón Salas, Jesús Antonio Cova, Luis Beltrán Guerrero, Ambrosio Perera, Eduardo Arcila Farías,

3. Mario Briceño-Iragorry, "Nuestros estudios históricos. *Introducción y defensa de nuestra historia.* Caracas, Tip. Americana, 1952, pp. 17-28. Reproducción de *Revista de Historia de América.* Dic. de 1947, Nº 24, México.

esterosos que se refocilan en

Juan Oropesa, Carlos Irazábal, Julio Febres Cordero, Mercedes Fermín, Héctor Parra Márquez, Casto Fulgencio López, Jesús Arocha Moreno, J. A. de Armas Chitty, Arellano Moreno, Rondón Márquez, José Nucete Sardi, Luis Acosta Rodríguez, Juan Liscano, Juan Saturno, Rafael Pinzón, Siso Martínez, Pedro José Muñoz, Fernando Carrasquel, Joaquín Gabaldón Márquez, Ismael Puerta Flores, Carlos Felice Cardot, Polanco Martínez, Giménez Landídez, Montaner, etc.)".

Semejante clasificación exhibe, además de una extrema largueza en la inclusión de historiadores contemporáneos, marcadas imprecisiones cronológicas y conceptuales que no se salvan con la advertencia hecha por el propio Briceño-Iragorry, al consignar que "aventurero y arbitrario sería pensar que entre el segundo y el tercer ciclo existe una separación ideológica que permita dar por abolido el criterio que inspiró a los historiadores de su tiempo. Aun en la etapa que nos atrevemos a llamar del neorrevisionismo, subsisten escritores de Historia que permanecen fieles a las líneas mentales que inspiraron a los románticos del siglo pasado".

Una década después,[4] Ramón Díaz Sánchez elaboró una periodificación que podría resumirse así: arranca de una *etapa revelatoria* representada por los primeros cronistas, seguida de una *etapa clasicista* representada fundamentalmente por José Oviedo y Baños con su *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela,* aparecida en Madrid en 1723, y considerado por Díaz Sánchez el primer historiógrafo venezolano. A continuación, un *período humanístico,* representado por intelectuales de ..."espíritu liberal y enciclopédico"..., como Bello, Sanz, Simón Rodríguez, Cristóbal Mendoza, Yanes, Coto Paúl, Miguel Peña, etc. Le sigue el *período romántico,* en el cual ..."todo es informe y apasionado"..., representado por Baralt, Ramón Díaz, Codazzi, Juan Vicente González, Antonio Leocadio Guzmán, Felipe Larrazábal, etc. Por último, la *etapa de la influencia positivista,* con Vargas, Toro y Acosta como "precursores", que recibe la influencia de Adolfo Ernst y constituye el inicio de la "historiografía científica" vinculada con las ciencias auxiliares y afines.

4. Ramón Díaz Sánchez, *Evolución de la Historiografía Venezolana* (Colección Letras Venezolanas, Nº 3). Caracas, Ministerio de Educación, 1956.

A manera de elementales reparos a estos intentos de periodificación de la historia de la historiografía venezolana, que sirvan para prevenir al lector cuidadoso, podrían formularse dos, muy generales: en primer lugar, la confusa presentación de la más reciente etapa de la historiografía venezolana, y la manera por demás desenvuelta como se tratan las que hemos llamado cuestiones fundamentales de la periodificación en historia de la historiografía.

En cuanto al primer reparo, que es falla no imputable a Eloy G. González, pero sí a Mario Briceño-Iragorry y más todavía a Ramón Díaz Sánchez, en los tres casos por razones cronológicas, diremos que la manera confusa como se presenta la etapa contemporánea de la historia de la historiografía venezolana coloca en igual plano secuelas de viejas corrientes y nuevas corrientes plenas de vigor histórico. Sobresale en este sentido la no identificación de la corriente historiográfica que nace hacia 1938 con las obras de Carlos Irazábal, Miguel Acosta Saignes y Manuel Matos Romero, las cuales constituyen intentos de interpretación de la historia de Venezuela inspirados en el materialismo histórico. Esta nueva corriente, claramente ejemplificada en esas obras, ya había alcanzado para 1946 y más aún para 1956, una audiencia y una fuerza considerables en el ámbito de los estudios históricos venezolanos, sin que haya

proporcionalidad entre el número de autores que la cultivan, el de obras producidas y la amplitud de su esfera de influencia, apreciable esta última en el acentuamiento y desarrollo de la preocupación por las cuestiones económico-sociales, hasta el punto de poder ser considerada predominante en nuestros días, en el marco de la nueva historiografía científica.

Sea el segundo reparo ocasión propicia para recordar un juicio que emitimos en 1961[5] el cual se ha visto robustecido por la indagación historiográfica proseguida desde entonces:

"Lo escaso y lo incipiente . . .«de los estudios historiográficos entre nosotros, constituye una afirmación difícilmente controvertible. Carecemos en la actualidad de estudios que nos permitan conocer, de manera orgánica y crítica, las corrientes evolutivas de la Historiografía venezolana. No implican estas afirmaciones la ignorancia o el menosprecio de algunos trabajos realizados en la materia, los cuales tenemos a la vista. Sin embargo, bien puede decirse de ellos que son *paisajes historiográficos* de excesiva generalización, que no están basados en cuidadosos estudios documentales de toda la obra, o de su parte más significativa, de los autores tratados. De esta manera es obvio que se abren demasiadas brechas a la crítica, y que la clasificación de los autores en las diversas corrientes historiográficas suele ser, cuando no dudosa, imprecisa, pues se halla basada en el estudio de unas pocas obras, o de su pensamiento en un momento dado. En suma, nos faltan estudios que versen sobre la obra de un autor, y que permitan, por lo tanto, seguir la evolución de su pensamiento y precisar el verdadero contenido y el real significado del mismo.

"«En otras palabras, aún estamos, en cuanto a los estudios historiográficos, en una primera etapa que consiste en establecer con la mayor exactitud posible el concepto que de la Historia tuvieron nuestros más destacados historiadores. Cumplida esta etapa será posible distribuirlos en corrientes y movimientos con propiedad, sin incurrir en generalizaciones violentas ni en apreciaciones parciales o fragmentarias»".

5. Germán Carrera Damas, *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1961, p. xvii.

¿COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA DE VENEZUELA?

Cuando nos formulamos esta pregunta tenemos en mientes el desarrollo de los estudios históricos venezolanos en las últimas décadas. De él deducimos que ha habido un considerable incremento de esos estudios, cuya importancia en la fórmula cultural del país se acrecienta incesantemente. No puede ser nuestro objeto en estas consideraciones el examen minucioso de las razones de este hecho, pero sí podemos apuntar que sobresale en esa fórmula cultural la preocupación por el pasado histórico hasta el punto de que los temas historiográficos se explayan constantemente en las más diversas publicaciones y acaparan gran parte de la vida intelectual. La sistemática y organizada labor de estructurar una conciencia nacional tomando como eje el culto a Bolívar, es sin duda uno de los orígenes de este fenómeno.

En ese panorama aparece un hecho nuevo: al lado de la historiografía oficial e institucionalizada, hasta no hace mucho la única cultivada sistemáticamente en Venezuela, surgen dos nuevos sectores: la historiografía fomentada por instituciones privadas y la gestada en escuelas universitarias.

Ya hemos apuntado, como una de las características de la historiografía venezolana, su tono heroico, que la hacía cónsona con una etapa determinada de nuestro desarrollo histórico. La subestimación del pueblo como agente histórico está en esa historiografía combinada con la exaltación del héroe militar y de los valores que le son

propios, formando con ello un producto ideológico muy adecuado a la vida caudillesca de la República durante todo el siglo XIX y comienzos del XX. La orientación de la conciencia nacional en función del hombre providencial, del salvador necesario, no podía menos que proporcionar una buena coartada histórica para los apetitos de poder de los grupos de terratenientes y comerciantes constituidos en torno a los caudillos.

A partir del último cuarto del siglo XIX, con la formación de algunas estructuras nacionales, sobre todo bajo los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco, comienza a operarse un cambio básico en la sociedad venezolana que aun sujeto a estancamientos relativos y retrocesos parciales no ha dejado de proseguir desde entonces: el desarrollo de la burguesía nacional al calor del desarrollo comercial, primero, y de las negociaciones mineras, luego y fundamentalmente. La acumulación capitalista realizada mediante el peculado cometido al amparo del poder público, o sirviéndose de éste como instrumento para el establecimiento de pingües monopolios; la subasta de concesiones petroleras y la extensa libertad de explotación de las masas campesinas y obreras, han sido los componentes de este desarrollo de la burguesía y de su consiguiente toma de conciencia como clase, ya clara y distinta respecto de los sectores populares y de vanguardia, en proceso de clarificación creciente respecto de otros sectores sociales y del dominio imperialista.

Ese desarrollo de la burguesía como clase conlleva ingentes esfuerzos por la definición de una ideología apropiada, y lo que es claramente perceptible en el orden de la vida política no podía menos que proyectarse en el campo de los estudios históricos: De allí que la burguesía venezolana se encuentre desde hace algún tiempo en trance de reescribir la historia de Venezuela, revisándola de acuerdo con criterios específicos y haciéndola servir a la susten-

el llegó esta tarde», cuatro años después

tación de valores que ya no pueden ser los mismos que correspondieron a la etapa del latifundismo caudillesco.[6] Por eso en el lapso que ahora nos ocupa han cuajado y se desarrollan valores históricos que, si bien tienen su raíz principal en la historiografía de fines del siglo XIX y comienzos del XX, es sólo ahora cuando entran en vías de consolidación y expansión. Así, esta nueva historiografía tiende a exaltar valores tales como el de la continuidad institucional, oponiendo el concepto de evolución al de revolución; reivindica los valores civilistas burgueses y propone, para uso de una clase que no ha ganado laureles en el campo de batalla, una ampliación y diversificación del

6. Sobre este empeño de la burguesía venezolana en reescribir la historia de Venezuela, decíamos en 1960: ..."comprueba la Historia que el acceso de una nueva clase social al poder, impone a ésta la necesidad de justificarse históricamente. Para ello debe agregar y ordenar argumentos de diversa índole capaces de convencer acerca de la procedencia de su posición como clase dominante"... ..."A tal fin emprende una revisión de la Historia orientada en el sentido de demostrar que todo lo sucedido precedentemente sólo tuvo un objeto o un significado: preparar el actual estado de cosas. Es decir, en el presente caso, preparar el advenimiento de la burguesía"... Señalamos entonces, en abono de tal juicio, la tarea semejante emprendida por la Revolución Cubana, y citamos el dicho de Alejo Carpentier sobre que: "Incumbe a la nueva generación de cubanos la tarea de revisar la historia patria, pésele a quien le pese, empezándose por los textos escolares"... ("Significado Político-Social del Centenario de la Guerra Federal". *Crítica Histórica.* Caracas, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la U.C.V., 1960, pp. 76-77). Recientemente y para mayor afirmación, escribió José Antonio Portuondo: "Una de las necesidades que está planteándonos de modo insoslayable el triunfo de nuestra Revolución Socialista es la de realizar el estudio del proceso histórico cubano a la luz del marxismo-leninismo"... ("Hacia una nueva Historia de Cuba". *Cuba Socialista.* La Habana, agosto de 1963, Año III, nº 24, p. 24). (Nota a la versión española).

concepto del héroe.[7] Pero, no todo es nuevo en esta historiografía: así como conserva usos y tradiciones en el aspecto metodológico, continúa también la subestimación del pueblo como agente histórico, presentando como motor del proceso histórico no ya el hombre providencial, sino a restringidas élites.

7. La oposición tradicional entre el héroe militar y el civil, representados arquetípicamente por el *caudillo* y el *repúblico,* y en un plano especial por el *intelectual,* ha recibido recientemente dos aportaciones. Una, representada por el llamado *heroísmo plural,* fue definida por Caracciolo Parra-Pérez en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia, al referirse al ..."heroísmo de los muchos"... "que en fin de cuentas constituye aún más que el fondo de la tela histórica la esencia misma de la historia", con motivo de la exaltación heroica de los miembros del Congreso de 1811. Más novedosa que esta concepción consagratoria de las élites, es la que aspira a enriquecer el panteón con un nuevo tipo de héroe: el *empresario* exitoso. A ello se aplica Arturo Uslar Pietri cuando al hacer la semblanza biográfica del hombre de negocios Eugenio Mendoza, enhebra lugares comunes a propósito de la ..."historia ejemplar y estimulante del muchacho pobre que surge y se abre camino, contra innumerables obstáculos, hasta alcanzar el triunfo que no parecía posible, gracias al trabajo y la tenacidad". ("Eugenio Mendoza, el realizador". *Diez años de la Fundación Eugenio Mendoza.* Caracas, 1961, p. 15). Las tres virtudes del héroe burgués, así definidas: éxito, tenacidad y trabajo, se dieron también en Ricardo Zuloaga, según Juan Rohl, pues aquél ..."sigue siendo un modelo a copiar por las juventudes de hoy"..., y cuya "obra cumbre, la Electricidad de Caracas [es] la más útil quizás de las emprendidas por hombre alguno en Venezuela"... (*Ricardo Zuloaga.* Caracas, 1963, p. 247). Todo con criterios e intenciones que Guillermo Morón redondea en prólogo a la obra de Rohl: "Admirable empeño el de este nuevo libro de Rohl, porque Venezuela necesita conocer las vidas ejemplares, aquellas que han contribuido a formar el presente y a dar lineamiento al futuro"... (*Ibidem,* p. 12). (Nota a la versión española).

llegué esta tarde, cuatro años después

Es dentro de este orden de ideas como creemos debe apreciarse la historiografía fomentada en instituciones privadas, vale decir las fundaciones creadas por grandes capitalistas con diversos fines —desde los fiscales hasta los de relaciones públicas—, que cumplen desde hace algunos años considerable labor en el campo de los estudios históricos. Estas instituciones, que han prestado una encomiable ayuda en el rescate, preservación y difusión de fuentes, se hallan todavía en la primera fase de su desarrollo, por lo que aun no son del todo evidentes sus finalidades básicas en el orden ideológico estricto. No obstante, el sentido de su desarrollo histórico apunta hacia su conversión cada vez más nítida en centros de elaboración y difusión de los valores propios de la burguesía, para servicio de sus intereses. La historia que en ellas se elabora no se diferencia todavía claramente de la historia oficial tradicional, aunque se infiltra en esta última en razón de los movimientos políticos y de la atracción de los mismos historiadores e investigadores que elaboran y cuidan de la oficial. La meta necesaria de estas instituciones se precisa en los actuales momentos en la preocupación que demuestran los grandes capitalistas por vincular el desarrollo histórico de Venezuela con sus actividades económicas: comienza a escribirse la historia de las grandes compañías y se enriquece el contingente heroico con un nuevo tipo de héroe: el empresario exitoso.

La fundación de la Escuela de Historia en la entonces Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Venezuela, el año 1947, constituye uno de los hechos capitales en el desarrollo de los estudios históricos venezolanos. Con ella se inicia la enseñanza universitaria de la historia, como rama específica, hoy extendida a otras universidades nacionales. A este hecho, que por sí solo habría bastado para justificar la apreciación que de él hacemos, se ha sumado desde 1959 una nueva circunstancia que posibilita sus más fecundas repercusiones: la autonomía universitaria. El resultado de estos factores es la actual existencia de escuelas universitarias de historia que funcionan en régimen de autonomía. De allí los dos rasgos fundamentales de este nuevo sector de los estudios históricos: se cuenta hoy en Venezuela con centros de enseñanza e investigación de la historia animados de una preocupación científica y desligados de la historiografía oficial gracias al régimen autonómico de las universidades nacionales.

Ya es posible comenzar a estimar los resultados positivos de este hecho, y si bien no cabe exagerar su repercusión en orden al cambio global del estado de los estudios históricos, es posible afirmar que las escuelas universitarias de historia han sido factor esencial en la formación de una nueva actitud ante los estudios históricos, hecha de más acentuada exigencia científica y de franca rebeldía contra los usos y tradiciones historiográficos. No debe, sin embargo, pensarse que esas escuelas de historia se hallan por completo liberadas o preservadas de semejante lastre. En realidad en ellas se libra una lucha incesante entre concepciones historiográficas, pero también entre una sencilla y llana concepción científica de la disciplina —tan sólo sea por técnica y metódica— y los procedimientos tradicionales de la historiografía venezolana.

La contribución más significativa de las escuelas universitarias de historia habría que buscarla en orden a la sistematización de los estudios y a la formación profesional del docente en historia; en los esfuerzos metódicos por despertar, estimular y entrenar vocaciones de investigador histórico; y en el fomento de un nuevo concepto de lo que *debe ser* la historiografía. Pero, no es menor esa significación en el campo de la investigación —inseparable de los otros resultados—, ya que gracias al régimen autonómico es posible desarrollar hoy propósitos indagatorios que sólo cabría realizar en la Universidad gracias a la libertad de

investigación y de cátedra, y a la disposición de recursos diversos que facilitan la investigación.

Como consecuencia, sobre todo de la enseñanza y la investigación universitarias de la historia, se advierte hoy en el panorama de los estudios históricos venezolanos la presencia de los que llamaríamos nuevos historiadores y la de una nueva historia, abocados a la difícil tarea de alcanzar una atinada valoración del pasado historiográfico, pues nada sería más antihistórico que negarlo, ni nada sería menos histórico que desconocer el cambio presente que se anuncia. En suma, está planteada la continuación dialéctica de la tradición en nuestros estudios históricos, sacándolos del punto poco menos que muerto a que habían llegado por su anquilosamiento metodológico y su escasa preocupación filosófica.

Al hablar de nuevos historiadores lo hacemos con toda propiedad por cuanto es ahora cuando ingresan a la vida cultural del país profesionales universitarios específicamente preparados para la docencia y la investigación en el campo de la historia. La especificidad de esta formación llega hasta superar la dualidad, todavía vigente en la enseñanza secundaria venezolana, del docente de historia y geografía, y marca, por lo tanto, un paso hacia adelante en la definición de la disciplina con respecto a la formación docente impartida en el Instituto Pedagógico Nacional, ajustada a esa dualidad.

El nuevo historiador es todavía, en gran parte, tan sólo un docente que inicia sus tareas de investigación, o un investigador novel. La muy reciente creación de las escuelas universitarias de historia así lo determina. Pero cada año egresan de ellas promociones de jóvenes que han venido a los estudios históricos con una actitud profesional, a diferencia del historiador aficionado procedente de la política o de cualquier profesión universitaria. En su tránsito escolar, el nuevo historiador es todavía objeto de una formación general predominante, de corte clásico en el sentido de concepción informativa de la enseñanza: se *aprende* historia. Pero, conjuntamente con esa formación general y en magnitud creciente, se ofrece una formación técnica y metodológica en constante trance de depuración, que tiene por objeto el *enseñar a estudiar y a investigar* historia, tanto para los fines de la docencia como para los de la investigación propiamente dicha.

Hemos hablado también de la presencia de una nueva historia. Vista críticamente, esta afirmación no podría significar más que una etapa normal e histórica de los estudios históricos, ya que se podría hacer una "Historia de las nuevas historias". Muy débil sería la afirmación de la existencia de una nueva historia si por ella pudiera entenderse, de alguna manera, intencionado desconocimiento del pasado historiográfico o pretendido rompimiento con él. No es este el espíritu que la anima, aunque se producen inevitables erupciones iconoclastas.

La nueva historia se caracteriza por una actitud crítica y revisionista constructiva, por un propósito de depuración metodológica y de enriquecimiento filosófico, y por la ampliación del campo de la investigación histórica. Con ello se espera arraigar la nueva historiografía en los mejores y más fecundos aportes de la historiografía tradicional, y promover el conjunto de los estudios históricos a un estado de intenso desarrollo y fortalecimiento.

Cuando relacionamos la nueva historia con los más fecundos aportes de la historiografía tradicional la situamos en una precisa línea de continuidad crítica y revisionista de las contribuciones hechas por notables historiadores de fines del siglo XIX y comienzos del XX, que si bien no consiguieron despojarse de cargas prejuiciales tradicionales ni dejaron por ello mismo de incurrir en el abono de las

concepciones ideológicas propias de esa historiografía, introdujeron en los estudios históricos una inquietud filosófica y metodológica que les permitió resquebrajar el opaco monolito en que se había convertido la historiografía tradicional, abriendo en él una brecha crítica por la cual fue posible entrever amplias perspectivas de revisión. Gracias a la obra de hombres como Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul, Mario Briceño-Iragorry, etc., se aceleró y vigorizó el proceso de abandono de las concepciones románticas, iniciado con la revisión denominada global y hasta abusivamente "positivista", a la liquidación de cuyas supervivencias se aboca hoy la nueva historiografía con una actitud constructiva que entiende desechar cuanto de caduco y superado hay en las obras de esos autores para poner a contribución lo más sólido y fecundo de las mismas.

Semejante labor de revisión crítica sólo puede adelantarse, y así se le comprende cada vez más claramente, gracias a la depuración metodológica y al enriquecimiento filosófico de la labor historiográfica. Esto es sobre todo una consecuencia esperada de la profesionalización del historiador y de los nuevos recursos de que dispone en tanto docente e investigador. La sola necesidad de profesar historia con apego a exigencias críticas revela al docente la inconsistencia de muchos de los resultados historiográficos usualmente tenidos como válidos, pero al mismo tiempo le descubre la magnitud del esfuerzo metodológico y filosófico requerido para la revisión científica de esos resultados. Mejor preparación técnica y más afinada formación metodológica, por una parte, conducen al robustecimiento de un espíritu crítico que armado de nuevas concepciones filosóficas, de nuevos criterios interpretativos, capacita al trabajador de la nueva historia para llevar a cabo una ímproba labor de revisión de la historiografía tradicional, a cumplirse no en el plano efectista de la polémica como se la ha entendido también tradicionalmente, sino en el propicio ambiente de los gabinetes de investigación y en el intercambio crítico que proporciona la docencia bien entendida y practicada.

Esa obra revisionista crítica ha dado un primer resultado importante —de proyecciones que por el momento nos parecen incalculables— con el solo hecho de revelar la urgente necesidad de ampliar el campo de la investigación histórica, extendiendo su acción a nuevos sectores, temas o cuestiones, donde radica lo esencial del propósito revisionista, el cual no puede realizarse plenamente si se le deja encallejonarse en el reexamen de la temática tradicional. Hay conciencia de que es en la exploración de los nuevos o descuidados campos donde existe la posibilidad de establecer los fundamentos de la revisión crítica cuya repercusión habrá de sacudir y renovar —como lo hace ya— la estructura de la historiografía tradicional. Es ésta, seguramente, una de las condiciones determinantes que habrán de posibilitar el desarrollo sistemático de los estudios de historia económica y social; el desarrollo de los de historia de las ideas y de historia de la historiografía, y la inauguración de disciplinas tales como historia de la técnica y de la ciencia.

Pero esta apreciación de la nueva historia y de sus propósitos y perspectivas se vería seriamente debilitada si se fundase en la creencia de que ella puede ser hecho de la sola preocupación científica de los nuevos investigadores. Obedece a circunstancias objetivas cuya consideración es tema del siguiente capítulo.

NUEVAS TAREAS Y NUEVAS ORIENTACIONES

El panorama de los estudios históricos que hoy se extiende ante el denominado nuevo historiador rebosa de tareas en cuya realización ha de apoyarse en nuevas orientaciones que lo solicitan con empeño. La respuesta a esa solicitud conduce a la ubicación del historiador en el vasto frente de los estudiosos de ciencias sociales e históricas cuyos afanes se dirigen al establecimiento de un conocimiento científico y articulado de la realidad nacional, de interés para la construcción del presente, sin que ello implique incurrir en elemental pragmatismo. La esencial vinculación de los estudios históricos con ese quehacer político, social e ideológico actual, pone de evidencia la importancia de la orientación que se dé a esos estudios.

En orden a las tareas que se plantean al nuevo historiador, y manteniéndonos dentro de un propósito de generalización de las mismas, bien puede decirse que constituyen un estimulante reto de cuyo resultado depende en mucho la definitiva estructuración de la "Historia de Venezuela", entendiendo por esto no el conocimiento de esa historia en forma "definitiva", sino tan sólo la superación de las deficiencias estructurales que comentamos en la primera parte de este ensayo.

Así, podríamos decir que la principal y más general de esas tareas consiste en *no llenar lagunas sino reestructurar*. Proponemos esta suerte de consigna historiográfica porque cada día crece en los nuevos historiadores la convicción de que no bastaría con poner parches a lo ya hecho: es necesario reconstruir integralmente. La incorporación de nuevas parcelas de conocimiento histórico, por masiva y atinada que pueda ser, adolecería de dispersión y configuraría a la postre una visión desarticulada si no fragmentaria de la historia de Venezuela. Aun reconociendo sin esfuerzo la importancia primaria de semejante desarrollo, quedaría planteada la necesidad de esfuerzos totalizadores que sirvieran cual campo de prueba para los aportes parciales. La significación metodológica de este procedimiento la entendemos en un doble sentido: complementa el valor específico de las aportaciones parciales al revelar su valor relativo, y replantea con nueva claridad las lagunas aún subsistentes. Al referirnos a esos esfuerzos totalizadores pensamos propiamente en los ensayos de historia general, que cuentan en la historia de la historiografía venezolana con los muy valiosos aportes —en los sentidos metodológicos anotados—, de Rafael María Baralt, a cuya obra ya hemos hecho referencia, y de José Gil Fortoul con su *Historia Constitucional de Venezuela,* la cual puede ser estimada como refundición y balance de los resultados obtenidos por la historiografía venezolana hasta comienzos del presente siglo.

Mas esta obra de reestructuración ya hemos dicho que se inscribe dentro de un proceso de continuidad dialéctica de los estudios históricos venezolanos. Impone, por lo tanto, *esfuerzos por alcanzar una ajustada comprensión de la utilidad para esa labor representada por la historiografía tradicional.* No cabe subestimar este legado sin exhibir por lo mismo escaso sentido histórico —lo hemos dicho y ahora lo repetimos—, pero tampoco cabe el reducirlo a la simple aportación de materiales de construcción en el orden de los datos, de las fuentes, etc. Sin que ello constituya inconsecuencia respecto de posturas críticas ante esa historiografía, por nosotros sostenidas también, no vacilamos en reconocer que hay en ella un fondo de ideas y de guías para la investigación cuyo desconocimiento puede

encerrar para el nuevo investigador el riesgo de lamentables pérdidas de tiempo, si es que no de duplicaciones de pobre significación. A reserva de que el estado incipiente de los estudios de historia de la historiografía venezolana obliga en esto a una extrema cautela, creemos que los resultados actuales de la indagación historiográfica autorizan a admitir que sobre el fondo de un instrumental interpretativo y metodológico frecuentemente rudimentario, se han erigido hipótesis de fecunda proyección, útiles al nuevo historiador, dueño de un instrumental más eficaz y completo.

Semejantes propósitos de reestructuración del conocimiento histórico, favorecidos por una actitud científica ante la historiografía tradicional que permite hacerla servir a su propia revisión, ha de tener como norma la de *poner tierra bajo los pies de "nuestros héroes"*. Para quien esté siquiera medianamente familiarizado con la historia de la historiografía venezolana, será tarea sencilla comprender lo justo de esta norma, que no significa otra cosa que darle a la historia de Venezuela un contenido económico, social e ideológico que preste sentido a la acción del "héroe" de todos los tiempos, es decir, del pueblo venezolano, demoliendo así, de una vez, la increíblemente primitiva visión individualista de la historia que agobia a la gran masa de nuestros estudios históricos.

Esta última tarea nos devuelve básicamente a la primera de las enunciadas, permitiéndonos enriquecer su formulación al verla ahora como la tarea de estructurar una "Historia de Venezuela", al cabo de una reestructuración de lo ya adelantado en ese sentido, pero poniendo énfasis en las cuestiones relativas al significado espacial y temporal de esa meta, en el sentido de incorporación de nuevas provincias históricas y de la continuidad de los anales, pero también expandiendo el espectro temático de esa historia y dotándola de una fundamentación filosófica y metodológica de marcada preocupación depuradora.

En suma, un vasto conjunto de tareas, pleno de dificultades, aumentadas y agravadas por el tremendo trabajo de definición de categorías interpretativas y de métodos apropiados a la empresa. Es en este punto donde intervienen los requerimientos de las nuevas orientaciones, las cuales difieren en razón de las varias concepciones de la historia que hoy conviven en los estudios históricos venezolanos: desde el más burdo providencialismo hasta las concepciones de mayor contenido científico inspiradas en el materialismo histórico. Ni por un instante cabe olvidar que esta convivencia ha de entenderse como una confrontación crítica entre concepciones ya caducas, filosóficamente anquilosadas, y la pura y simple concepción científica de la historia, representada en nuestros días por la concepción materialista de la misma. Pero, creemos posible definir un conjunto de orientaciones básicas que responden, al menos en gran parte, a la más elemental índole científica y técnica de la disciplina, aquella a partir de la cual puede plantearse la confrontación ideológica elevándola a un nivel siquiera medianamente superior a la simple confrontación de prejuicios. Decimos esto porque no es extraño ver, en los estudios históricos venezolanos, a los paladines de las diferentes concepciones de la historia parapetarse tras bastiones cuyos fundamentos técnicos y metodológicos los hacen ser en realidad endebles castillos de naipes.

No escapa a nuestra atención crítica lo movedizo del terreno sobre el cual comenzamos a andar ahora: la pretensión de definir algunas orientaciones que, en su mayor parte cuando menos, convengan a concepciones de la historia diametralmente opuestas e irreconciliables.

La primera de estas orientaciones consiste en tender a la *estructuración de una disciplina en el orden técnico y metodológico.* La validez de este reclamo se funda en las todavía muy extendidas y arraigadas prácticas historiográficas tradicionales que al ignorar, omitir o aplicar defectuosamente las más elementales normas técnicas y metodológicas en el tratamiento de las fuentes y de los datos, así como en el orden de la generalización, acaban por pretender beneficiarse del criterio de autoridad, al hacer virtualmente imposible, o en extremo difícil, la imprescindible tarea de comprobación crítica de los resultados primarios de la investigación, sobre cuya base se levantan las interpretaciones correspondientes a las diversas concepciones de la historia. En rigor de planteamiento científico, en el orden técnico y metodológico, se revela tan prejuiciada e insostenible la interpretación materialista que debe más a la intuición que a la investigación, o que pretende ampararse en el prestigio científico de los principios filosóficos que la inspiran, como su equivalente obediente a cualquier otra concepción. Y tal situación no pertenece, de ninguan manera, al terreno de lo imaginario: el apriorismo campea en forma insolente en los estudios históricos venezolanos, globalmente, y son contados los logros significativos de signo contrario. La lucha contra estos vicios técnicos y metodológicos implica la superación definitiva de los métodos y técnicas tradicionales de la historiografía narrativa, en la cual se confunden los agregados de datos con el conocimiento histórico propiamente dicho y se sustituye la filiación de los fenómenos a su interpretación.

La magnitud del esfuerzo que cabe realizar para seguir esta orientación se revela más claramente cuando la hacemos parte de una *revisión de criterios* que ha de comenzar por criterios tan vetustos como el hermanamiento de la historia y la geografía (los geógrafos lo agradecerían no menos que los historiadores) al nivel de la enseñanza, aferrado a conceptos hoy abandonados en los países de adelantada evolución científica, y que no obedece por cierto, en su acepción aún vigente en los estudios históricos venezolanos, a una ponderada valoración de las funciones respectivamente complementarias de esas ciencias en sentido semejante a la colaboración que podría establecerse entre ellas y la economía, la política, la sociología, etc. Es bueno señalar en este orden de ideas —aunque advertimos que con ello comenzamos a salirnos aceleradamente del ámbito en que hemos pretendido situarnos—, que no pesa menos como lastre puesto a una elemental valoración de la historia como disciplina científica, la simbiosis que interesadamente se ha formado entre la historia oficial y la "moral y cívica", entendida esta última como la enseñanza de una visión de la sociedad y del Estado de plano sumisa a las ideologías dominantes políticamente.

A sabiendas hemos entreabierto esta última puerta, porque ella nos da acceso a una orientación que hoy se impone por igual a historiadores partícipes de diferentes concepciones históricas —excluyendo, es cierto, a los retardatarios providencialistas—, como la imprescindible necesidad de *reubicar a los héroes.* Para el historiógrafo que considere esta cuestión sin colocarse en la perspectiva historiográfica venezolana, y aun latinoamericana, podrá parecerle algo incomprensible el que esto se plantee cual necesidad actual. Igualmente ha de parecerle un tanto extraño que digamos a continuación que esta orientación hacia la reubicación de los héroes —que parecerá irreverencia a muchos, lo cual ya da un poco la clave de la situación—, puede ser un sano criterio, por el bien de la historiografía: si han de subsistir los héroes como hasta ahora, más valdría crearles un campo especial para su culto, pero "sacarlos de la historiografía". Hecho esto, podrían existir con holgura en un ámbito en el cual tengan libre juego los

prejuicios del dogma, sin entrabar demasiado las tareas mínimas de conocimiento histórico científico.

Mas no es la exageración del culto a los héroes el único tabú del cual han de tratar de deshacerse los estudios históricos venezolanos. Reina en ellos también el temor a lo históricamente reciente, de allí que sea una perspectiva la *extensión del campo historiográfico en sentido cronológico.* El estudio de la historia contemporánea de Venezuela ha experimentado un claro retroceso desde fines del siglo XIX. A partir de entonces ha ido creciendo la separación entre la última fecha historiada y el presente del historiador, hasta llegarse hoy a una distancia de más de medio siglo, lapso ocupado casi exclusivamente por la obra panfletaria o de común polémica política, pero todavía no sometido a elaboración historiográfica sistemática propiamente dicho. Las biografías, las memorias, los cuadros histórico-literarios, contienen una abundante información que ha de completarse con la que duerme en los archivos oficiales y que sólo comienza a ser liberada mezquinamente para el período 1900-1910.

Como factor condicionante general de todo este proceso de reestructuración de los estudios históricos venezolanos, está la *necesidad de reorientar y estimular la crítica histórica y la crítica historiográfica.* En forma por demás escueta diríamos que esa reorientación consiste en liberar a la primera del simplismo y a la segunda de los vicios de la crítica mal entendida. Choca ver cuánto esfuerzo y tiempo se desperdicia en debatir el establecimiento de cuestiones históricas fútiles —por lo general tocantes a algún episodio de la vida de los héroes—, cuando permanecen poco menos que intocadas las cuestiones básicas de nuestra historia. No es menos desagradable el espectáculo ofrecido por una crítica historiográfica cargada de convencionalismo y ramplonería, obra de la complicidad producida en los círculos académicos entre quienes hacen de semejantes *ejercicios escaleras para trepar a cargos diplomáticos* y políticos, o para adquirir figuración social y notoriedad. Muy lejos de estos cuidados, al nuevo historiador ha de preocuparle la puesta a contribución de estos dos admirables recursos que son la crítica histórica y la crítica historiográfica, en la difícil tarea de depuración y afinamiento técnico, metodológico y conceptual. La estrecha vinculación existente entre ambos tipos de crítica, y su consustanciación con todo propósito renovador, sitúan esta necesidad de reorientación crítica entre las que reclaman más urgente satisfacción, pues ella es al mismo tiempo punto de arranque y factor constante de todo el proceso, así como la mejor garantía de sus resultados.

* * *

En suma, diríamos que la nueva historiografía venezolana se enfrenta a un complejo de tareas de orden propiamente científico, en cuya realización se ve solicitada por orientaciones emanadas de opuestas concepciones de la historia, orientaciones que, pese a todo, admiten una reducción aunque sea parcial a una plataforma común contentiva del mínimo de requerimientos científicos que saquen la pugna de las diversas concepciones del plano del enfrentamiento de prejuicios y apriorismos.

Pero, y puestos ya deliberadamente en una posición que con seguridad es de imposible avenencia para opuestas concepciones de la historia, pecaríamos de cortedad si viéramos en esta tan sólo una cuestión de orden profesional y científico. Estamos en presencia de un asunto de trascendencia práctica en el orden histórico actual, trascendencia que tiene el sentido de una más ágil y precisa definición de la función social del historiador, vista esa función como su parte de responsabilidad en la formación,

consolidación y desarrollo de la conciencia nacional. La postura asumida dentro del campo de esa responsabilidad, de acuerdo con los resultados de su propia comprensión científica de la historia y con su condición de hombre participante en los conflictos del presente, hace que no pueda serle indiferente al historiador el que una historiografía sirva para edificar una concepción subvalorativa del pueblo, para alimentar el culto heroico y para nutrir la "segunda religión" moral y cívica al servicio de las clases sociales dominantes, o que esa historiografía sirva para situar al pueblo como principal agente histórico —en toda la riqueza y vastedad de este concepto—, para desarrollar y fortalecer la conciencia nacional, y para formar el sentido crítico e histórico de la propia evolución nacional, y con ello para auspiciar el desarrollo social.

AGREGADOS DE DATOS, FILIACION, EXPLICACION, GENERALIZACION Y CONOCIMIENTO HISTORICO

INTRODUCCION

La necesidad de profesar historia de Venezuela es inmejorable terreno de pruebas para quien se ocupa de investigarla animado por la inquietud de contribuir a la depuración de su metodología. Además de constituir esa necesidad un saludable y forzoso tránsito desde la especializada investigación de un sector restringido del conocimiento histórico hacia planos de más vasta generalización, ofrece también la oportunidad de comprobar la validez de los materiales disponibles para intentar esa generalización con un mínimo de seriedad científica en el procedimiento y en los resultados.

De esta experiencia, lo más revelador es precisamente la comprobación de la dudosa resistencia de muchos de los materiales historiográficos de que dispone el docente. No son raros los aprietos ni las sorpresas que depara esa comprobación, tan pronto se abandona la tradicional exposición narrativa de la historia y se intenta la difícil tarea interpretativa. Pasada la sorpresa, la reflexión va descubriendo progresivamente las causas del percance. Sin embargo, la comprensión de lo sucedido no es propio a tranquilizar. Al contrario, es entonces cuando las preguntas se multiplican hasta llegar a convertirse en una especie de requisitoria contra la que se ha designado como historiografía tradicional.

Y es que palpar las tremendas carencias de esa historiografía no sólo da base para alegatos más o menos encendidos, sino que autoriza al más sereno juicio a plan-

tearse con fundamento esta cuestión básica: ¿Qué nos ha proporcionado la historiografía tradicional?

La pregunta no es nueva. Formulada periódicamente por historiadores y críticos, ella constituye, quizá, la prueba más elocuente de que ha habido reflexión sobre los fundamentos de la labor historiográfica y sobre la calidad de sus resultados. Mas en esta periódica reflexión crítica sobresalen su carácter esporádico y su marcado interés por la crítica histórica más que por la metodológica, sin que ello signifique ausencia de esta última ni que sus expresiones carezcan de significación. La falta de una crítica metodológica constante en su aplicación y ansiosa de afinamiento de sus instrumentos, obedece al poco cultivo de que ha sido objeto la metodología de la historia entre nosotros, en tanto que rama específica de los estudios históricos.

Mucho tiene que ver ese escaso desarrollo de los estudios metodológicos con las deficiencias estructurales que se observan en nuestros estudios históricos, y bien puede afirmarse que éstos sólo han sentido el efecto correctivo de los primeros en momentos particularmente críticos, representados por la implantación de los ecos de una nueva orientación general de la historiografía universal. Pero, aun en estos casos la reorientación ha sido obra de uno o de contados historiadores que poco o nada se preocuparon por ofrecer un planteamiento sistemático, teórico, de la metodología que pretendían implantar. Era la obra misma la que constituía el alegato en favor de esa nueva metodología —lo cual, por cierto, no dejaría de ser visto por algunos críticos de la historia como la mejor crítica metodológica—, con la circunstancia desfavorable de que lo propiamente metodológico se confundía con la crítica histórica, y se dispersaba, hasta el punto de que hoy es necesario reconstituir el pensamiento de esos autores para mejor apreciar su estructura y su significado.

La ausencia de estudios metodológicos sistemáticos ha impedido a la historiografía venezolana el aprovechamiento, en pro de su mejor desarrollo, de energías que se pierden en estudios intrascendentes y deleznables, y la persistencia de vicios cuyo efecto llega a comprometer la validez del conjunto de la obra historiográfica.

* * *

Al observador crítico ha de interesarle uno de los rasgos más significativos de la historiografía venezolana: Consiste dicho rasgo en que, pese a los esfuerzos muy considerables y frecuentemente meritorios de muchos historiadores, el conocimiento histórico experimenta escaso progreso, y éste suele ser relativo, parcial o parecer desarticulado. Multiplícanse los ensayos y las tesis y no por ello aumenta en forma considerable el fondo de conocimiento razonablemente puesto fuera de duda, con el resultado de que transcurridos tantos años de una actividad historiográfica muy estimada entre los venezolanos, los "nudos historiográficos" continúan poco menos que igual de ignorados. Todavía hoy quien intente cualquier síntesis, aunque ésta se refiera al muy estudiado proceso emancipador, debe enfrentarse a la difícil tarea de esclarecer por sí mismo cuestiones respecto de las cuales cabría esperar conocimientos sólidos de parte de la historiografía tradicional. De esta suerte, la síntesis se hace casi imposible, y ni siquiera queda el expediente de poder delinear con precisión los puntos de vista de diversos autores o escuelas sobre un tema controvertido, por cuanto ni siquiera en este aspecto rigen siempre criterios lógicos susceptibles de clasificación.

¿Significa esto, acaso, que creamos inútiles tantos esfuerzos de historiadores y cronistas? Nada de eso, en cuanto toca a la verdad de que gracias a esos esfuerzos dispone-

tearse con fundamento esta cuestión básica: ¿Qué nos ha proporcionado la historiografía tradicional?

La pregunta no es nueva. Formulada periódicamente por historiadores y críticos, ella constituye, quizá, la prueba más elocuente de que ha habido reflexión sobre los fundamentos de la labor historiográfica y sobre la calidad de sus resultados. Mas en esta periódica reflexión crítica sobresalen su carácter esporádico y su marcado interés por la crítica histórica más que por la metodológica, sin que ello signifique ausencia de esta última ni que sus expresiones carezcan de significación. La falta de una crítica metodológica constante en su aplicación y ansiosa de afinamiento de sus instrumentos, obedece al poco cultivo de que ha sido objeto la metodología de la historia entre nosotros, en tanto que rama específica de los estudios históricos.

Mucho tiene que ver ese escaso desarrollo de los estudios metodológicos con las deficiencias estructurales que se observan en nuestros estudios históricos, y bien puede afirmarse que éstos sólo han sentido el efecto correctivo de los primeros en momentos particularmente críticos, representados por la implantación de los ecos de una nueva orientación general de la historiografía universal. Pero, aun en estos casos la reorientación ha sido obra de uno o de contados historiadores que poco o nada se preocuparon por ofrecer un planteamiento sistemático, teórico, de la metodología que pretendían implantar. Era la obra misma la que constituía el alegato en favor de esa nueva metodología —lo cual, por cierto, no dejaría de ser visto por algunos críticos de la historia como la mejor crítica metodológica—, con la circunstancia desfavorable de que lo propiamente metodológico se confundía con la crítica histórica, y se dispersaba, hasta el punto de que hoy es necesario reconstituir el pensamiento de esos autores para mejor apreciar su estructura y su significado.

La ausencia de estudios metodológicos sistemáticos ha impedido a la historiografía venezolana el aprovechamiento, en pro de su mejor desarrollo, de energías que se pierden en estudios intrascendentes y deleznables, y la persistencia de vicios cuyo efecto llega a comprometer la validez del conjunto de la obra historiográfica.

* * *

Al observador crítico ha de interesarle uno de los rasgos más significativos de la historiografía venezolana: Consiste dicho rasgo en que, pese a los esfuerzos muy considerables y frecuentemente meritorios de muchos historiadores, el conocimiento histórico experimenta escaso progreso, y éste suele ser relativo, parcial o parecer desarticulado. Multiplícanse los ensayos y las tesis y no por ello aumenta en forma considerable el fondo de conocimiento razonablemente puesto fuera de duda, con el resultado de que transcurridos tantos años de una actividad historiográfica muy estimada entre los venezolanos, los "nudos historiográficos" continúan poco menos que igual de ignorados. Todavía hoy quien intente cualquier síntesis, aunque ésta se refiera al muy estudiado proceso emancipador, debe enfrentarse a la difícil tarea de esclarecer por sí mismo cuestiones respecto de las cuales cabría esperar conocimientos sólidos de parte de la historiografía tradicional. De esta suerte, la síntesis se hace casi imposible, y ni siquiera queda el expediente de poder delinear con precisión los puntos de vista de diversos autores o escuelas sobre un tema controvertido, por cuanto ni siquiera en este aspecto rigen siempre criterios lógicos susceptibles de clasificación.

¿Significa esto, acaso, que creamos inútiles tantos esfuerzos de historiadores y cronistas? Nada de eso, en cuanto toca a la verdad de que gracias a esos esfuerzos dispone-

mos hoy no sólo de una mediana estructuración del conocimiento histórico, sino también de no pocas ideas e hipótesis de certera fecundidad. Sí quiere decir, en cambio, que graves y constantes vicios metodológicos aún vigentes de manera extensa, han impedido que los afanes de la investigación se traduzcan consecuente y extensamente en auténtico conocimiento histórico.

Los vicios mencionados podrían sintetizarse, en su mayoría, en los términos siguientes: suele confundirse los agregados de datos con el conocimiento histórico propiamente dicho, olvidándose que el ordenar y agrupar los datos no es, en rigor, hacer conocimiento, como tampoco es explicar un fenómeno o hecho histórico el establecer su filiación. Tanto los agregados de datos como la filiación de las cuestiones que ellos permiten establecer, constituyen fases o momentos del proceso de elaboración del conocimiento histórico, el cual sólo se alcanza cuando se consigue explicar los hechos o fenómenos objeto de estudio. Tomar la etapa previa como sustituto del producto final es vicio que se concreta en la suplantación del conocimiento por los elementos que permiten obtenerlo.

Intentaremos analizar someramente los diversos aspectos de tan arraigada desviación metodológica, nos preguntaremos acerca de sus posibles causas y resultados y apuntaremos algunas técnicas y métodos que podrían contribuir a su corrección.

* * *

El presente estudio es el resultado de una reflexión sobre la experiencia habida en las cátedras de Metodología de la Historia, de Historia de Venezuela y de Historia de la Historiografía Venezolana. Es un intento personal de poner en claro algunas de las comprobaciones que hemos podido hacer al cabo de un lapso bastante prolongado. Esto explica el carácter todavía provisional de las formulaciones, así como la necesidad de más acabada elaboración de muchas de ellas.

La ausencia de referencias bibliográficas se explica porque se trata de un tema casi sin estudiar específicamente en relación con la historiografía venezolana, y porque al ocuparnos de él lo que hemos pretendido es darle cohesión metodológica a las actividades del Preseminario de técnica de la investigación documental y metodología de la historia, sobre una base que reúna las enseñanzas teóricas de la materia con las derivaciones de su práctica en las condiciones propias de nuestra Escuela de Historia.

Debemos llamar la atención acerca de la terminología. Las implicaciones filosóficas de la misma no dejarán de suscitar dudas en cuanto a la corrección de su empleo. Hacemos observar que algunos de esos términos poseen un sentido específico en Metodología de la Historia. En otros casos se trata, cabalmente, de intentos definidores que requerirán ajuste posterior, al paso de nuevas indagaciones.

I. LOS AGREGADOS DE DATOS

Equivalen a la redacción de los resultados parciales obtenidos en la fase del proceso de la investigación documental que se designa como "agrupación y ordenación de los datos". Consiste esta fase en agrupar y ordenar los datos recogidos en fichas, disponiéndolos según el esquema contenido en el plan inicial, en un proceso crítico de doble orientación: a) Permite agrupar los datos de acuerdo con las partes contempladas en el plan, a la vez que permite la crítica y el ajuste de ese mismo plan; b) Comporta la ordenación de esos datos recogidos en fichas de acuerdo con criterios que pueden ser: crono-espacial, material (temático o estructural) e integracional. En suma, al cabo de la operación tendremos un conjunto de datos, recogidos en fichas, agrupados en un fichero que reproduce las partes y subpartes del plan de trabajo, ya ajustado, y los mismos datos ordenados en su sector correspondiente del fichero, con arreglo a criterios.

Como fácilmente podemos colegir, trátase de una operación intermedia entre otras con las cuales guarda estrecha relación de dependencia: recibe materiales que dispone con miras a su empleo. Veamos brevemente, para mejor comprensión del conjunto, en qué consisten estas etapas precedente y siguiente.

A) *La etapa precedente: la obtención del dato*

Una vez hecho el arqueo de las fuentes disponibles para la investigación, atendiendo a la calidad y a la cantidad de ellas, se da comienzo al laborioso trabajo de lectura crítica de las mismas, con el fin de localizar los datos brutos que puedan interesar para los fines del tratamiento del tema. Mas, localizados éstos es necesario todavía someterlos a un estudio crítico riguroso tras el cual pasarán a la condición de datos elaborados, que se recogen en fichas clasificadas de acuerdo con el esquema —denominado plan inicial— estructurado con el fin de regular el desarrollo de la investigación.

Es tal la importancia que tiene en este proceso la necesidad de ceñirse a técnicas y pautas metodológicas precisas, que de ellas suele depender la calidad del resultado, y que no pocas veces radica en ese tratamiento metodológico y técnico el principal componente de una investigación. En el primero de los casos apuntados, no es raro ver cómo una porción de datos de extraordinario interés pueden perder mucha de su significación por el solo hecho de haber sido mal elaborados críticamente o defectuosamente consignados. En el segundo caso, la cuidadosa reelaboración de datos conocidos permite hallar en ellos potenciales valores que no habían sido puestos de manifiesto por quienes hicieron su hallazgo.

Cuando subrayamos la importancia del tratamiento metodológico de los datos, no perdemos de vista la crítica, frecuentemente infundada, casi siempre irónica, muy pocas veces informada, de que son objeto los metodólogos de la historia por parte de quienes ven en sus afanes de rigor y objetividad una hueca pedantería. Quienes por ello desdeñan toda posibilidad de aplicación efectiva de la metodología histórica, se complacen en presentar ejemplos en los cuales todo el celo y toda la acuciosidad de los investigadores resultaron burlados por un material que no siempre se presta, y casi nunca dócilmente, a un tratamiento racionalizador cuando a este último se le entiende de ma-

nera simplista. Pero, aun si concediéramos gran parte de lo criticado en este terreno, la observación que ahora hacemos acerca de la importancia del tratamiento metodológico conserva su validez, pues no nos referimos a cuestiones intrincadas relativas a las posibilidades del conocimiento histórico, sino a otras más elementales que colindan con la mera técnica de la investigación documental. Y esto es así porque, aunque resulte un tanto ingrato el señalarlo, es en este último terreno donde se sitúan la mayoría y las más importantes fallas en los agregados de datos.

Hechas estas consideraciones queda claro que el interés y la significación de lo que hemos llamado agregados de datos, depende del cuidado puesto en la etapa previa de elaboración de los datos que una vez agrupados y ordenados, al presentárseles como resultado de la investigación, constituyen esos agregados.

B) *La etapa siguiente: la presentación de los datos o el discurso histórico*

No habría exageración en decir que la presentación de los datos constituye el momento de prueba de la capacidad del historiador, si entendemos por presentación algo más que el aspecto formal del discurso histórico. Ha existido la tendencia a considerar tan importante este aspecto formal, es decir estilístico, que se ha llegado al extremoso juicio de que la buena prosa puede pesar determinantemente en la valoración de una obra. Sin desdeñar, de ninguna manera, la preocupación por hallarle una forma de expresión adecuada al discurso histórico, cabe señalar que la presentación de los datos en ese mismo discurso implica cuestiones de orden metodológico de la más alta significación, por cuanto atañen a la finalidad misma del discurso y a su estructura.

El discurso histórico tiene por finalidad evidente la de presentar los resultados de la investigación, pero requiere para eso una estructura tal que de ella depende, en buena parte, el que se haga o no verdadero conocimiento histórico.

En este sentido, el peligro consiste en la posible confusión que puede surgir en el investigador al tomar los datos agrupados y ordenados como la instancia última en el proceso de elaboración metodológica propiamente dicha. Confusión que suele hacerle incurrir en el error de creer que el discurso histórico consiste, a su vez, en la redacción de un texto que contenga dichos datos, cuando en realidad, y visto metodológicamente, el discurso histórico es algo superior y diferente de la hilvanación de los datos ya agrupados y ordenados.

C) *La estructura lógico-ideológica del discurso histórico*

Decir que los datos dictan la estructura del discurso parecería redonda profesión de fe documentista, por cuanto sería postular la sujeción absoluta del historiador al contenido del material que emplea. Sería como pretender negarle toda posibilidad creadora, cuando se entiende por ésta la capacidad de elevarse, gracias a la reflexión y a la interpretación, a niveles conceptuales cuyo alto grado de abstracción podría dificultar la apreciación de su nexo con los datos que le sirven de punto de partida. Sin embargo, la afirmación de que los datos dictan la estructura del discurso es globalmente cierta, y lo es en la medida en que el documentismo puro —tanto como su contrario, la generalización absoluta—, son posturas extremas e inalcanzables. En la base de todo documentismo, aun del más exigente, estará siempre una selección hecha con apego a criterios que pertenecen al historiador y que no *nacen* de

los documentos seleccionados, aunque un fenómeno de fetichismo del documento haga pensar lo contrario. Por su parte, la generalización más exacerbada habrá de partir de un bagaje de conocimientos que, tratándose de historiografía, es necesariamente documental, y esto es válido incluso para los temas de la historia contemporánea más actual. En este último caso, el prescindir del documento hace del producto un testimonio, pura y simplemente; bueno para futuro empleo historiográfico.

Pero, atribuir a los datos la facultad de *dictar* la estructura del discurso no pasa de ser, en el fondo, una figura retórica. En su espléndida mudez, de elocuencia contenida, los datos nada dictan ni dicen. Reservan su carga y sólo la libran cuando se les interroga. Situado ante ellos, el historiador inquiere su significado total, sin desdeñar matices. Pero esto hace refiriéndolos a una capacidad interpretativa que está integrada por dos componentes mayores: la habilidad analítico-sintética del investigador y su densidad cultural. Si por la primera es posible descomponer, y reintegrar después en una condición superior, los datos estudiados, será la confrontación con el segundo componente el estímulo que dará vía libre a su elocuencia. No es excesivo el concebir una mente entrenada en el tratamiento analítico-sintético de los datos, pero escasamente armada culturalmente y, por lo tanto, incapaz de excitar su elocuencia de manera satisfactoria. Tampoco lo es el concebir el caso contrario.

Situado ante el conjunto de los datos elaborados, y agrupados y clasificados con arreglo al plan de trabajo, el investigador ha de poner en funcionamiento su capacidad interpretativa, como el instrumento encargado de hallar en ese conjunto las relaciones que constituyen los segmentos de la estructura lógico-ideológica del discurso. Pero, no se trata de una simple tarea de organización del discurso.

Es mucho más que eso. Si los consideramos "segmentos de la estructura lógico-ideológica del discurso" es tan sólo atendiendo a su presentación final. En realidad, y por ello decíamos unas líneas arriba que de esa estructura depende, en buena parte, el que se haga o no verdadero conocimiento histórico, el hallazgo de esas relaciones entre datos es, *propiamente,* hacer conocimiento histórico, sólo que este hacer lo percibimos en su presentación en el discurso, pues transcurre en el pleno íntimo de lo reflexivo.

Sobra decir acerca de lo difícil de este proceso. La capacidad de realizarlo distingue la paciencia del investigador del talento interpretativo del mismo. Y decimos talento a falta de mejor designación para una capacidad indefinida pero real que se halla desigualmente distribuida entre los investigadores, no sólo en el sentido de poseerla o de carecer de ella, sino también en el sentido de la existencia de grados o de planos en su posesión. Y mucho importa observar esto último para los fines del conocimiento histórico.

El investigador paciente acopia más que elabora datos. Pero, aun cuando pueda someterlos a cierta elaboración, acabará por tenerlos ante sí como unidades que no logra interrelacionar, o cuya más elemental relación, la cronológica, le será la única asequible. El resultado será una hilvanación cronológica de datos referidos a una materia. Por su parte, el investigador dotado de talento interpretativo podrá descubrir en esos datos relaciones que traducen la trama del acontecer histórico, visto dinámicamente, y estará en condiciones de definir líneas generales del movimiento histórico. Podrá, por lo tanto, captar el sentido general y profundo de momentos, períodos y procesos. Hará, entonces, conocimiento histórico. Mas, esto representa tan sólo uno de los dos planos globales del ejercicio del talento interpretativo, el inferior. El otro está reservado al ejer-

cicio de ese talento en su más alto grado, es decir, no sólo a la capacidad de hallar relaciones objetivas en el acontecer histórico expresado en los datos, sino a la de elevar su interpretación hasta el nivel de la reflexión filosófica que le permite plantearse los llamados "problemas de problemas", es decir, ver en el acontecer histórico las "dificultades" básicas, estructurales, que permiten la formulación de los criterios interpretativos más generales. En suma, abre la puerta a la filosofía de la historia, al formularse problemas cuya solución implica la de otros problemas aferentes.

II. FILIACION, EXPLICACION Y GENERALIZACION

La confusión que se advierte en la historiografía venezolana entre agregados de datos y conocimiento histórico, está relacionada estrechamente con la que se advierte entre los conceptos de filiación y de explicación históricas. Esta última confusión está presente en el más numeroso contingente de nuestra historiografía, en forma de la hilvanación cronológica de datos —a que nos hemos referido—, y más propiamente en la narración de esos datos agrupados según un criterio crono-espacial o material, fungiendo todo esto de conocimiento histórico.

En rigor, cuando al cabo de una búsqueda, paciente y acuciosa, en los fondos documentales, se levanta abundante cosecha de datos, se suele agruparlos siguiendo uno de esos dos criterios. Si el crono-espacial, se obtendrá una secuencia cronológica de datos referidos a una determinada región; si el material, la secuencia cronológica corresponderá a la vida histórica del asunto estudiado. Sabremos, de esta manera, de la presencia del tema estudiado en diversos momentos del tiempo histórico. Ahora bien, supongamos que es posible componer esa secuencia cronológica de manera continua, o con muy contados vacíos, y admitamos que éstos sean de tan escasa significación que poco influya su ausencia en la validez del conjunto. Logrado esto, habremos establecido la filiación histórica del asunto estudiado. Mas, ¿qué significa, en propiedad, este resultado? Significa, tan sólo, que hemos conseguido establecer lo que podría calificarse de columna vertebral de un tema

biográfico (referido a la vida de un personaje) o morfológico (referido a la vida de una forma histórica). Pero nada más. Y ello no quiere decir que poco valga lo obtenido. Quiere decir, eso sí, que se habrá llegado a una especie tal de resultado, que aparecerá siempre como previo o introductorio, a una operación final que está llamada a extraer de esa secuencia un sentido que no sea el de su solo devenir.

Es el momento de la *explicación* (si la vemos ya en su formulación) y de la *interpretación* o *comprensión* (si la vemos en su gestación). En verdad, difícil es separar ambas fases sin hacerles violencia. Admitimos, por ello, que el todo puede resumirse en el término *explicación*, considerando que en historiografía no cabe pensar en una interpretación que no se resuelva en una explicación. La interpretación que permanezca enclaustrada en la mente del historiador no interesa desde el punto de vista metodológico más que como elemento de la capacidad interpretativa, la cual sólo podemos apreciarla en los resultados de su ejercicio, es decir, en la aplicación de lo interpretado, en su comunicación.

¿En qué consiste esta explicación, como etapa siguiente a la filiación? Consiste en responder al por qué de esa filiación, la cual nos revela el cómo del asunto estudiado. En este sentido, la filiación cumpliría una función previa y necesaria respecto de la explicación histórica, pues ésta, en atención al método histórico mismo, no podría ser jamás una *explicación de presente histórico,* sino que para ella todo presente objeto de explicación aparecerá siempre como un momento, intermedio o final, de una filiación. Excluimos la posibilidad de un momento inicial salvo para los estudios protohistóricos, y esto de manera convencional, si acatamos la que parece ser una ley general del conocimiento histórico, o sea que toda protohistoria, en

razón de la indefinición de sus límites, tiende a convertirse en prehistoria y, progresivamente, en historia, en función del desarrollo del mismo conocimiento histórico.

En suma, colocado ante la filiación de un asunto, el historiador tendrá todavía que realizar una operación que consiste en "interrogarla" para extraer de ella "su sentido más general", a partir del cual podrá establecer sus "sentidos secundarios o complementarios". No se trata, sin embargo, de pagar tributo a un monismo explicativo, pues la naturaleza de ese "sentido general" no está vinculada necesaria o completamente con las posibles "causas" del fenómeno estudiado. Atiende, más bien, a la que podría considerarse su *característica más general y permanente,* es decir, aquella que sintetiza de manera más completa los aspectos esenciales del fenómeno estudiado. Así podrá decirse, por ejemplo, que la esclavitud en Venezuela, en el lapso 1811-1821, es una institución en crisis, desprendiéndose de esta *constatación,* tan objetiva como el precio de un esclavo, aunque de naturaleza diferente, todo un conjunto de derivaciones que una vez desarrolladas configuran la crisis de manera minuciosa.

Hemos dicho *constatación* y no *deducción,* aunque en el fondo sea este último su sentido, por el deseo de subrayar la subordinación en que se halla esa operación con respecto al acontecer histórico real, y el cuidado que debe ponerse en preservarla, al máximo —entiéndase bien, sólo al máximo—, de infiltraciones subjetivas. En otras palabras, con el propósito de proscribir en lo posible cualquier arbitrariedad interpretativa.

Brota, en esta operación, una dificultad fundamental, que plantearíamos a partir de esta interrogante: ¿Cómo localizar esa característica más general y permanente? Parecería que el sentido común sugiere hacerlo con base en el despeje del conjunto de características y en la pondera-

ción de las mismas. Sin embargo, este que parece ser el procedimiento natural, se revela insuficiente al examen de la crítica metodológica, porque no es seguro, aunque sí posible, que nos conduzca a la localización de la característica más general y permanente. Ello es así porque el conjunto de las características —que son, en realidad, reflejo de los aspectos componentes del *momento-hecho histórico*—, son de naturaleza semejante a la de este último en cuanto concierne a su unidad. Es decir, que así como la *unidad* del *momento-hecho histórico* expresa la confluencia de sus aspectos componentes y de *algo más* que no corresponde estrictamente a la suma de esos aspectos, aunque sí guarda relación, y estrecha, con esa suma, asimismo la *característica más general y permanente* de un fenómeno o de un proceso histórico puede no figurar en el conjunto de las características despejadas y corresponder a una categoría similar a la unidad del *momento-hecho histórico*, es decir, que sea *algo más* que la suma de las características y que, por lo tanto, haya necesidad de aprehenderla mediante un esfuerzo suplementario.

Ahora bien, la naturaleza de ese esfuerzo suplementario es de muy difícil definición, y objeto de controversias incesantes que se producen entre corrientes metodológicas que forman una gama que se extiende desde la *comprensión* (tan vinculada a la *interpretación*) hasta la *simpatía*, siendo todas, según los metodólogos de la Historia, vías para la captación de esa *característica general y permanente* que sintetiza la entidad de un fenómeno histórico.

Este es el momento cuando el historiador queda abandonado a sus propias fuerzas, y cuando ni el más audaz metodólogo se atrevería a intentar *enseñarle* cómo salir del trance, ni siquiera con el recurso de la mayéutica, pues ni así parece posible inducir a alguien a pensar cosas importantes e interesantes.

A) *La filiación como presentación*

Vista en sí misma, la filiación de una cuestión o dificultad sólo puede culminar en su presentación. Así al cabo de la secuencia cronológica estaremos en presencia de los hitos de un fenómeno, y bastante habremos conseguido con ello a condición de resignarnos a la sola contemplación de la vida del fenómeno.

Este es el resultado preliminar contenido en muchas obras de nuestra historiografía. Pero debemos decir de inmediato que si bien puede encontrársele en estado puro, por ejemplo, cuando bajo la denominación supuesta de *la ganadería en Venezuela durante los siglos XVII y XVIII*, se consignan datos cronológicamente ordenados acerca de la fundación de hatos, la producción y la exportación de ganado, etc., suele encontrársele más bien como pasajes de obras que en otros aspectos pretenden e incluso alcanzan niveles de interpretación y explicación. Más todavía, parece posible afirmar que puede hallársele en obras bien construidas, supliendo la interpretación y la comprensión en los temas o cuestiones donde la escasez de datos o la heterogeneidad de los mismos las hace imposibles o demasiado arriesgadas. Pero puede, también, ser buen testimonio de cortedad interpretativa y hasta de pereza mental.

Detengámonos un poco en el ejemplo que hemos propuesto. A este respecto, es posible componer la más completa filiación de la actividad ganadera, sin que podamos respondernos a la pregunta clave de ¿qué fue la ganadería en Venezuela durante los siglos XVII y XVIII?, cuando esperamos algo diferente del ¿cómo fue? Es decir, cuando nos interesa captar la característica más general y permanente del fenómeno y, consecuentemente, su estructura.

B) *La práctica de la filiación*

El establecimiento de la filiación de un hecho o fenómeno histórico guarda estrecha relación con el desarrollo de la heurística: el conocimiento general de las fuentes hace posible la orientación de la búsqueda documental y contribuye a que se satisfaga lo más posible la condición óptima de la filiación, o sea, el estudio exhaustivo de los fondos documentales. Son bien sabidos los requisitos metodológicos impuestos por la heurística, pero lo son menos las particularidades de los mismos en cuanto corresponde a la historiografía venezolana. Es posible englobarlas en dos características generales: *desigual desarrollo de los fondos documentales* y *jerarquización de los testigos* y, por ende, de los testimonios.

El *desigual desarrollo de los fondos documentales* no es, propiamente, una característica exclusiva de la heurística venezolana. Lo es de todas las historiografías en proporción a su desarrollo, pues el interés por los fondos documentales es función de las necesidades historiográficas. Lo que sí puede considerarse propio de la heurística venezolana es la acentuada desigualdad de ese desarrollo, visible en la situación preeminente que se ha dado a la documentación sobre la Emancipación y dentro de ella a la directa o indirectamente bolivariana. Tocamos con esto la segunda característica: *la jerarquización de los testigos.* Esto es claramente perceptible en lo concerniente a los testimonios sobre la Emancipación. Bolívar aparece como el *testigo de referencia,* lo cual sería, digámoslo de paso, una verdadera "aportación" de la historiografía venezolana a la universal. Esta última suele distinguir entre testigos presenciales y no presenciales, y entre testigos calificados y no calificados. La noción de *testigo de referencia* sería el grado absoluto del *testigo calificado,* pues significaría ni más ni menos que la verdad tomada como punto de contraste para la apreciación de los demás testimonios. Funciona de esta manera, pero también así: el tenor de verdad de un testimonio será función de la cercanía o de la fidelidad mostrada por el testigo considerado respecto a Bolívar. Este papel de testigo de referencia atribuido a Bolívar es el eje de una valoración jerárquica de los testimonios un poco más amplia: *testimonios realistas* y *testimonios patriotas.* Los primeros muy pocas veces corresponden a la verdad; los segundos muy pocas veces no corresponden a ella.

La historiografía sobre la Colonia, en el campo de la heurística, añade una característica al conjunto: la de versar sobre un fondo documental limitado, pero no agotado, que es traído y llevado incesantemente. Exhibe, además, carencia de clasificación y una metodología frecuentemente precaria; esto último sobre todo en el manejo crítico de la estadística histórica y en la valoración cronológica de los testimonios.

La apreciación que acabamos de hacer acerca de las fuentes, permite afirmar como uno de los rasgos de la práctica de la filiación histórica en la historiografía venezolana, la del reducido número de datos empleados. Desentendiéndose de toda preocupación metodológica, el historiador suele rebajar al mínimo las exigencias metodológicas críticas que deben actuar en la elaboración del dato, de allí que, en general, sea posible afirmar que se producen los siguientes excesos: *sobrevaloración del dato, exageración de su alcance en sentido espacial* y *disimulo de su aislamiento.*

Por sobrevaloración del dato habría que entender, más propiamente, la poco crítica apreciación del mismo. Salvo excepcionales muestras de crítica histórica, el principio parece ser que todo dato es bueno, particularmente en cuanto se refiere a historia colonial, mientras que para la

independiente rige el mismo principio pero normado a su vez por los criterios que expusimos al comienzo de esta parte.* Se exagera su alcance, en sentido espacial, cuando se toman unos pocos datos (no raramente *uno* solo) como prueba de la existencia de un determinado fenómeno en toda una región histórica, hasta la más extensa, incluso

* No es raro que la sobrevaloración del dato conduzca al exceso de que en los agregados de datos construidos con base en la filiación de alguna cuestión histórica, se llegue a denotar la creencia de que todo dato es útil, tanto los que se contraen al tema como los que se salen de él, ejemplificándose así un concepto excesivamente elástico de la *pertinencia* del dato incidental que culmina en el empleo de lo accidental y en la interpolación de desarrollos desvinculados de la secuencia temática propia del agregado de datos. De allí la dispersión y el abigarramiento temático en que suelen incurrir los agregados de datos. Esto es posible, pese a las guías proporcionadas por el orden cronológico y la filiación, en razón de que en estos casos son los datos los que deciden de la marcha del discurso (entendido como redacción de un agregado de datos), que es redactado a medida que surgen los primeros, ocasionándose la abundante presencia de datos sueltos o escasamente relacionados con respecto a la que podría concebirse con largueza como línea ideológica del discurso, o sea su vago propósito demostrativo. Mas esta dispersión y este abigarramiento temático no es extraño que a la postre afecten profundamente el conjunto del discurso: la ausencia de una estructuración analítica de los datos —y en razón de que todos los datos son utilizados, pues el discurso es tan sólo una secuencia de ellos—, conduce a que se vayan suscitando los diversos aspectos de la cuestión estudiada sin plan ni concierto, a medida que brotan del fichero. Mas no quiere esto decir que no haya en absoluto agrupación de los datos. La hay, pero sólo en un sentido macroscópico, en capítulos o partes que carecen de una estructura propia. Así es posible encadenar los datos sin sujetarlos a orden ideológico y el discurso se convierte en una simple narración abigarrada, elemental, incapaz de facilitar la comprensión de lo narrado, al cabo de cuya lectura siempre es posible interrogarse, con un mucho de desconcierto, sobre el sentido de lo leído.

cuando se admite generalmente el desarrollo *sui generis* de algunas de las partes de esa región. Así, el significado de un dato referente a un hato situado en algún lugar del Llano, para fines del siglo XVII, se hará extensivo a todo ese vasto territorio, etc. Además, se disimula el aislamiento del dato en sentido espacial también y en el cronológico. La exageración del alcance permite lo primero, mientras que la ordenación cronológica de los datos, en rápida enunciación, aspira a conseguir lo segundo.

No es infrecuente, todavía, que se reúnan datos de diferente procedencia en cuanto a la zona o aspecto del fenómeno estudiado. Así, datos de establecimiento de fundos; de exportación de cueros por uno, dos o tres puertos; número de cabezas recensadas o estimadas en alguna región, en total no son más de unas pocas decenas de datos, bastarán para construir un estudio sobre la ganadería venezolana durante los siglos XVII y XVIII, para atenernos al ejemplo citado. Entiéndase, hay *confusión de los datos,* pues no se procede mediante establecimiento de aspectos para reunión posterior de los mismos en una presentación general.

C) *Filiación y generalización*

Para la historiografía tradicional suelen ser la misma cosa, a juzgar por la manera cómo se hacen extensivos a toda una región histórica, por ejemplo, los resultados de una filiación establecida según el procedimiento que acabamos de estudiar. Esto es posible mediante la que hemos llamado, al hablar de los datos, *exageración de su alcance en sentido espacial.* Con ello tocamos al sentido *espacial de la filiación,* al observar que ésta no sólo tiene un sentido cronológico sino que además se halla relacionada con un espacio histórico determinado.

Cabe señalar, al respecto, que si bien puede disimularse la procedencia diversa de los datos (en cuanto a los aspectos del fenómeno a que es hallan referidos y a los lugares en que se manifestaron), mediante la acumulación de hitos cronológicos hasta producir un efecto de continuidad, no sucede lo mismo con el sentido espacial, pues basta examinar críticamente la serie cronológica para advertir el significado de las lagunas presentes. Veamos: si bien la filiación obtenida puede ser continua en el sentido cronológico, su capacidad de representación del fenómeno a que se refiere depende del lugar histórico a que se hallan circunscritos esos datos. Es decir, cobra importancia el sentido espacial.

Existen dos "soluciones" tradicionales a esta dificultad metodológica: una consiste en relacionar datos referidos a diversos puntos del territorio estudiado, contemporáneos algunos de ellos, y en tomar el resultado como válido para todo el territorio; la otra consiste en establecer la filiación para algunos puntos o regiones considerados típicos o representativos, y en proyectar su resultado sobre la totalidad del territorio. En ambos casos, la filiación conducirá de inmediato a la generalización.

Vale la pena apuntar de seguidas que ambas "soluciones" guardan estrecha relación de dependencia con las fuentes disponibles. Estas pueden ser escasas, y mucho, para un lapso determinado y, en consecuencia, lo será también el número de datos que proporcionen. En otras palabras, se origina una pregunta que es necesario plantearse críticamente: ¿Cuántos puntos de apoyo se requieren para fundar una generalización? Parece obvio que la solidez de una generalización es directamente proporcional al número de datos en que se funda. Pero, no parece menos obvio que debe entenderse por este último el número de datos disponibles en un momento dado de la investigación. De otro modo, habría que renunciar a todo intento de generalización, al menos mientras exista la posibilidad fundada de que aparezcan nuevos datos. Ahora bien, esta es una posibilidad siempre abierta, en razón de la naturaleza del proceso de desarrollo y sistematización de los fondos documentales. Propiamente, será siempre aventurado, si no imposible, declarar cerrada esa eventualidad.

Pero, ¿significa esto que no existe posibilidad de generalizar, o que debe tenerse presente, siempre, el carácter provisional de toda generalización?

Tales interrogantes adquieren mayor significación, todavía, cuando aseveramos que toda generalización habrá de fundarse, necesariamente, en un número limitado de casos, por cuanto está fuera de toda lógica el agotamiento absoluto de los mismos. Y esto último porque en historia —aun para los períodos aparentemente más estudiados—, siempre cabe hallar nuevos datos, bien sea porque surjan de nuevas fuentes, bien sea porque pueda elaborárseles a partir de los ya conocidos mediante nueva interpretación de los mismos.

Bueno es señalar aquí que esta limitación de la generalización no rige exclusivamente para la historia. Ella es extensiva, cuando menos, a las ciencias biológicas, e incluso a las químicas y físicas. No obstante los historiadores suelen admitir, sin discusión, la validez de las generalizaciones en esas ciencias, y reconocen —algunos hacen de ello fundamento de su concepción de la historia—, la desventaja de su disciplina a ese respecto, y no rehusan admitir el carácter *especial* de sus generalizaciones.

En historia, toda generalización depende de la cantidad y la calidad de los datos. A su vez, tanto la cantidad como la calidad de los datos guardan entre sí una relación

de dependencia recíproca que no debe perderse de vista al apreciarlas en función de la generalización.

A la pregunta formulada: ¿Cuántos puntos de apoyo se requieren para fundar una generalización?, hay una respuesta que, como acabamos de ver, puede descartarse: Todos. Ahora bien, si el número ha de ser necesariamente limitado, parecería obvio que cuanto mayor sea, más cerca se estará de la situación óptima. Mas este razonamiento nos conduce directamente a un simplismo: a mayor número de datos, mayor grado de veracidad. ¿Será necesario demostrar que el testimonio de todos los componentes de un batallón, e incluso de un regimiento o de una división, acerca del desarrollo de una batalla de la Segunda Guerra Mundial, en la cual tomaron parte, es menos significativo que el emitido por el Jefe de Estado Mayor del frente, situado a varios kilómetros en retaguardia? Pero, no sería lo mismo si consiguiésemos los testimonios de todos los oficiales comandantes, en los diversos escalones. Estos últimos nos permitirían construir una visión de la batalla legítimamente contrastable con la que podría proporcionar el Jefe de Estado Mayor. Es decir, la calidad de los testimonios condiciona la elocuencia de la cantidad de los mismos. Igualmente, la cantidad condiciona la calidad, pues si bien el testimonio de un oficial comandante difícilmente puede contraponerse al del Jefe de Estado Mayor, sí lo puede el testimonio de todos o la mayoría de los oficiales comandantes.

La práctica metodológica, al distinguir básicamente entre *datos o testimonios seriados* y *datos o testimonios representativos o típicos,* impide ver con claridad la interrelación existente entre la calidad y la cantidad de los datos necesarios para apoyar una generalización.

A su vez, en la práctica de la filiación pareciera no existir diferencia alguna entre la calidad y la cantidad de

los datos, pues éstos son integrados en series cronológicas en las cuales su valor quedaría reducido al de testimonios probatorios de la *continuidad* de la presencia del fenómeno estudiado, pero de una continuidad zigzagueante, cuando se toman datos referidos a diferentes regiones históricas; o carente, por igual razón, de toda proyección espacial que no sea la arbitraria a que nos referimos al comienzo de esta parte.

Mas, es en el momento de la exposición de los resultados cuando la interrelación existente entre la calidad y la cantidad de los datos adquiere para el investigador una importancia definitiva: cualquiera que sea el método seguido para la comprensión o interpretación del hecho histórico, a la hora de comunicar sus resultados el historiador tendrá que someterse a las exigencias de la inferencia que es el saber histórico, es decir, tendrá que aducir pruebas en apoyo de sus resultados.

Ahora bien, cualquiera que sea el criterio aplicado en la investigación —datos seriados o datos representativos—, el historiador verá imperar ahora las exigencias propias del discurso histórico, cuyas particularidades, subordinadas a la finalidad de transmisión de conocimiento, le obligarán a buscar una zona intermedia entre el dato representativo excesivamente aislado y la fastidiosa inclusión de largas series de datos. El dato aislado, por representativo o típico que sea, difícilmente logra abonar suficientemente la generalización, aunque se le envuelva en los tradicionales expedientes retóricos, destinados a hacerlo aparecer como parte de un nutrido conjunto de datos no citados. En cuanto a las series, éstas encierran el peligro de hacer demasiado difusa la demostración, además de tediosa, lo cual no es pequeño pecado en el discurso histórico.

Está de más decir, por otra parte, que tras todo dato verídicamente representativo o típico, se extiende la serie

que permitió definir esa tipicidad. Asimismo, toda serie, para los fines de su comunicación mediante el discurso histórico, culmina en uno o más datos representativos que abonan y sustentan la deducción hecha con base en ella.

Es este, quizá, el aspecto en que la filiación se distancia más de la generalización.*

D) *Posibles instrumentos para coadyuvar en el paso a la generalización*

Hemos subrayado la importancia que presenta el tratamiento metodológico de los datos como la única fuente de valor de los agregados de datos. También hemos señalado cómo es a partir de esos datos ilegítimamente presentados a manera de resultado final de la investigación, cuan-

* En los agregados de datos corrientemente presentados como "historia", se suele ignorar los requisitos metodológicos relativos a la "tipicidad del dato". Prescindiéndose de toda consideración acerca de la relación entre esa tipicidad y el carácter seriado de los datos, se dan como típicos o característicos datos referidos a hechos aislados, o se presume su condición de típicos sin demostración apropiada. La mecánica del agregado de datos es en esto muy elemental: se halla un dato acerca de cuya condición de típico o característico nada se sabe, y se "razona" de esta manera: puesto que ocurrió el caso a que tal dato se refiere, cabe pensar que no fuera único y que "a veces" se presentaban otros semejantes. Es posible, entonces, "afirmar" que tales situaciones ocurrían. Al redactar, se enuncia primero la "generalización", precedida de un "a veces" o de un "frecuentemente" (los más prudentes dirán "en algunas ocasiones"), y como *único* apoyo se transcribe el *único* dato de que se dispone. El abuso de este juego llega a ser insultante para la razón: todo un discurso compuesto de la suerte. Nunca insistiríamos demasiado en cuán alerta debe estar el historiador ante este peligro: los datos "solicitan" la generalización y no es difícil caer en la tentación de formularla, y no siempre el tener conciencia del peligro es suficiente para prevenirlo. Basta un gramo de autocrítica para admitirlo así.

do comienza la tarea de interpretación y de comprensión que da acceso a la generalización. Por último, apuntamos la estrecha relación que existe entre esta operación generalizadora y el discurso histórico.

Recordemos, igualmente, lo dicho acerca de la dificultad —franca imposibilidad, inclusive—, de proponer normas metodológicas que *enseñen* a realizar esas etapas del proceso del conocimiento histórico. Conviene añadir a esto último, que la ya dudosa posibilidad de enseñanza en este terreno choca con los efectos de una enseñanza que exime al estudiante de todo esfuerzo de elaboración conceptual. El hábito de la memorización, celosamente cultivado por ella, conduce a la franca impotencia del estudiante y del investigador novel para hallar algún tipo de dificultad digna de investigarse en el conjunto de informaciones de que dispone. Más aún, colocados ante un cierto número de datos, les será en extremo difícil llegar al plano de la generalización conceptual.

Si bien no existen fórmulas metodológicas que resuelvan la situación, como hemos dicho, sí es posible proponer una serie de ejercicios básicos y de procedimientos cuyo dominio *puede* facilitar la tarea de estudiantes e investigadores noveles. No hay contradicción en lo dicho, y quizá sólo porque la utilidad de esos ejercicios se halla en relación con la malformación del estudiante a que nos hemos referido. De allí que, cuando el interesado los practica, de hecho se está enfrentando a la prueba que le ayudará a tener conciencia de si sus aptitudes le permiten o no el ejercicio de la investigación histórica.

Cabe distinguir dos niveles en estos ejercicios y procedimientos: unos corresponden específicamente a la obtención y elaboración de los datos, y otros al discurso que habrá de integrarlos.

Los ejercicios que se sitúan al nivel de la obtención de los datos tienen por objeto rodear estos últimos de un mínimo de seguridades que los haga útiles para la interpretación. Son de sobra conocidos los requisitos del tratamiento crítico de los datos, y es fácilmente perceptible el peso que en ese tratamiento crítico corresponde a la capacidad de interpretación y de análisis. Por esta última razón, los ejercicios propuestos no tienen otro sentido que el de proporcionar instrumentos cuyo producto final depende precisamente de tal capacidad, pero que como técnicas están al alcance del estudiante en general. Sin descartar, tampoco, la posibilidad de que su práctica constante estimule el desarrollo de esa capacidad, frecuentemente ignorada por el propio estudiante en razón de su deformación memorizadora.

Estos ejercicios, cuya finalidad es el aprender a obtener datos con un mínimo de fidelidad a la fuente, permiten igualmente conjugar los procedimientos fundamentales de la crítica externa y de la crítica interna, en una sola operación que para fines pedagógicos disociamos en tres etapas: a) La presentación resumida de un texto; b) El resumen analítico de un texto, y c) El análisis crítico del mismo (véase apéndice A).

En cuanto a los procedimientos que se sitúan al nivel del discurso histórico, éstos tienen una doble meta: unos, tienden a proporcionarle al estudiante puntos de referencia para la que podríamos denominar *identificaión de su tema de estudio,* asociando esa identificación con ciertos esquemas metodológicos muy generales que pueden servirle como guías para la búsqueda del esquema definitivo, el cual, como hemos visto, se halla supeditado a la capacidad de descubrir relaciones entre los datos. Para este fin hemos adaptado una clasificación de los temas de la investigación documental que los reúne en cuatro grupos básicos: biográfico, morfológico, comparativo y cuadro, con la pretensión —no demasiado exagerada—, de que casi todos los temas a investigar corresponden a uno de esos tipos o a una combinación de ellos (véase apéndice B). Otros procedimientos se refieren, ya específicamente, al tratamiento de los temas, en su estructuración planificada. Tienen por objeto mostrar un poco la posible vía para pasar del resultado provisional de las etapas del estudio histórico que hemos denominado "de formación y acopio de datos" y "de agrupación y de ordenación de datos", a la generalización compatible con el conocimiento histórico, eludiendo la formación de simples agregados de datos. Para ello ideamos un esquema que aspira a mostrar gráficamente el proceso (véase apéndice C).

No hay lugar para exagerar las virtudes de estos ejercicios y procedimientos. Restringiéndolos a la condición de meros auxiliares, implican un discreto acatamiento de la que parece ser moraleja de toda metodología: da buenos resultados cuando se la aplica bien y con capacidad creadora.

III. CONOCIMIENTO HISTORICO

Superada la concepción de ese conocimiento como simple acumulación de información acerca de hechos y procesos, no se le puede ver sino de acuerdo con las características generales del conocimiento científico. Igualmente, la investigación histórica se asimilará en su sentido básico a la investigación científica. Trátese de comprender, de explicar o de interpretar; propóngase el investigador hallar leyes generales o particulares de determinados momentos históricos, es claro que su objetivo será siempre superior a la acumulación de información y cercana, en mayor o menor grado, de los propósitos del conocimiento científico. Igualmente, al tener como finalidad la ampliación del conocimiento histórico así entendido, coincide con los fines de la investigación científica en su sentido más vasto.

De acuerdo con los criterios historiográficos, sólo faltaría el requisito de contemporaneidad para que pueda calificarse de crónica el producto historiográfico que no supera el nivel de la acumulación de información relativa a un fenómeno histórico. Por eso se designa esta elaboración historiográfica como historia *narrativa,* en contraposición con otro tipo de historia, la *interpretativa,* cuyos fundamentos metodológicos no han sido objeto todavía, en la historiografía venezolana, de una formulación orgánica. Existe la insatisfacción causada por la historiografía narrativa, y se siente la necesidad de la interpretativa, pero aún no se ha logrado realizar el cambio en la medida que sería deseable.

A) *Filiación, agregados de datos y conocimiento histórico*

La insatisfacción a que nos hemos referido, se ha traducido en la búsqueda de remedios capaces de transformar los resultados de la historiografía tradicional, marcadamente narrativa. Han sido varios los remedios propuestos. Históricamente, el primero de ellos fue la afirmación de una intención filosófica en el quehacer historiográfico, de acuerdo con modernas concepciones de la historia, y desembocó en la determinación de la causalidad de los hechos históricos. Fue el momento de auge de todos los determinismos imaginables. Siguió, aunque guardando cercano parentesco con ese remedio, uno imbuido de la obsesión de los orígenes, en forma de establecimiento de la filiación exhaustiva de los fenómenos estudiados, con el propósito de marcar el carácter de *proceso* de los fenómenos históricos, y con el resultado de que el tema investigado solía verse abrumado por una larguísima serie de antecedentes que, de tan remotos que llegaban a ser, difícilmente guardaban alguna relación significativa con él.

En el fondo de estas preocupaciones ha estado presente una inspiración documentista, produciéndose la creencia de que la búsqueda de documentos inéditos y su incorporación al discurso histórico significa, automáticamente, hacer conocimiento histórico, pues éste se vuelve sinónimo de información histórica. El resultado ha sido la producción de obras que, poseedoras de un alto valor documental, no han logrado, sin embargo, transformar la historia narrativa en interpretativa, por cuanto el tratamiento de que son objeto dichos documentos no consigue superar el molde tradicional de la narración.

Es cierto que el descubrimiento de ricos fondos documentales, y la obtención de muchos e interesantes datos mediante el estudio de los testimonios en ellos contenidos,

han dado origen a una mejor información histórica, por cuando han permitido nutrir y extender la filiación de los fenómenos estudiados; pero es cierto, también, que no han conducido a la elaboración de conocimiento histórico propiamente dicho, por cuanto la presentación de esas filiaciones laboriosamente establecidas suele quedarse en agregados de datos, narrados mas no interpretados.

Este ha sido el saldo de los esfuerzos renovadores, creemos, porque no se trata de un problema de erudición sino de metodología. Mientras no se resuelvan las dificultades del tránsito a la generalización —que ya hemos apuntado—, poco significará cualitativamente la exploración de los fondos documentales.

B) *Filiación, agregados de datos y progreso científico en historia*

La acción conjunta de la práctica de la filiación y de la obsesión de los orígenes, ha producido entre nosotros una manera de historiar, generalmente seguida, a la que bien conviene el mote de "historia de tijera y goma", empleado en la historiografía universal. Dicha manera de historiar consiste en seleccionar un tema y buscar todos los datos sobre él. Veamos someramente el procedimiento:

La selección del tema ya refleja las carencias de la historiografía tradicional, por cuanto rara vez no saldrá del arsenal de temas clásicos tratados por esa historiografía. Se repiten así, una y mil veces, los mismos estudios sobre los mismos temas.

La operación de "buscar todos los datos" suele consistir en la indagación bibliográfica de todo lo dicho sobre la materia, concediendo la condición de *dato* a los juicios historiográficos. No es raro que la búsqueda se detenga allí, y dé como resultado una refundición historiográfica.

Pero en ocasiones se incorporan algunos documentos hasta entonces inéditos o poco conocidos.

Los resultados son obvios: una mera actualización o balance del estudio del tema. Pero, ello no impedirá que se considere obra histórica e incluso meritoria, la reconstrucción y ensamblaje, por ejemplo, de todo lo dicho hasta el presente acerca del proceso y ejecución del general Manuel Piar, con el añadido de uno que otro parecer del autor, quien, incluso, puede llegar a tener la ingenua convicción de que está "investigando" un tema virgen, cuando en realidad lo que hace es exhibir su pobreza de recursos como historiador incapaz de ver "dificultades", de plantearse y resolver problemas de verdadero interés. Ese tipo de "historiador" seguirá "descubriendo" cada cierto tiempo los más trajinados temas, sin proponerse jamás una hipótesis propia, temeroso de no verla respaldada por alguna lectura de autoridad.

En nada cambiaría el resultado, desde este punto de vista, si el estudio estuviese fundado íntegramente en documentación hasta entonces desconocida. En este caso, se habrá ensanchado la *información histórica*, pero no habrá adelantado el conocimiento histórico si no se consigue superar el límite de los simples agregados de datos.

Se hará conocimiento histórico, en la medida en que se consiga ensanchar la frontera del conocimiento científico de los hechos mediante su comprensión e interpretación, y en la medida, también, en que se logre revelar la naturaleza de tales hechos al descubrir su estructura y su dinámica, explicándolas con arreglo a conceptos que sólo pueden alcanzarse mediante la generalización hecha a partir de los datos obtenidos.

Así, ensamblar todo lo conocido acerca de un fenómeno histórico no es hacer conocimiento histórico, aunque dicho ensamblaje pueda ser útil para este último fin. Es

lo que explica por qué puede hacerse conocimiento histórico, entre nosotros, mediante reelaboración crítica y metódica del volumen de datos ya conocidos, sin que esto quiera decir, en modo alguno, que se deba detener la búsqueda de nuevos datos ni que tal búsqueda tenga un interés secundario. Quiere decir, tan sólo, que el volumen de datos ya conocidos, por figurar mayormente en simples agregados de datos, son susceptibles de interpretación y comprensión, siempre y cuando se les haya obtenido con arreglo a las normas metodológicas básicas que ya hemos mencionado.

Conviene señalar de inmediato que esta legítima reelaboración historiográfica difiere mucho de la historia de "tijera y goma". La reelaboración es posible precisamente por el vicio de los agregados de datos, y se legitima por su naturaleza crítica, metódica, interpretativa, bien diferente de los usuales ensamblajes bibliográficos que produce la historia de "tijera y goma", estéril, farragosa y, a veces, fraudulenta.

C) *Un posible obstáculo al adelanto científico en historia*

Lejos de nosotros la pretensión de haber descubierto la razón de la dificultad que encuentran muchos historiadores venezolanos para superar el nivel de los agregados de datos, suponiendo que fuese *una* razón. Sin embargo, la experiencia docente y el estudio historiográfico hacen que nos inclinemos a creer que esa dificultad puede guardar relación con dos de las que hemos definido como características de la historiografía venezolana: despreocupación metodológica y escasa elaboración conceptual*.

* Véase: Germán Carrera Damas, "Sobre la historiografía venezolana". *Historia de la Historiografía Venezolana* (Textos para su estudio). Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central, 1961, pp. xxxiii-xxxvii.

Bastante nos hemos ocupado ya de lo tocante a la metodología. Importa, ahora, que nos ocupemos de la segunda característica y de sus manifestaciones.

Desde este último punto de vista, puede decirse que la historiografía venezolana presenta el aspecto de un gran volumen de información desarticulada, en cuanto intentemos apreciar en esa información otro orden que no sea el cronológico, tan útil para la narración. Es decir, contamos con un crecido número de datos que, en gran parte, no hemos conseguido integrar en estructuras que nos permitan conocer los momentos-hechos históricos de otra manera que no sea la tradicional memorización o huera erudición. Faltan, en suma, factores aglutinantes de esa multiplicación de datos.

Ahora bien, esos factores aglutinantes, en el orden del conocimiento histórico, no pueden provenir sino de un esquema de categorías históricas, el cual, a su vez, sólo puede ser elaborado a partir de los datos que deberá aglutinar.

Se trata, en apariencia —pero sólo en apariencia—, de un círculo vicioso. Y esta apariencia se acentúa por la manera cómo se ha pretendido romper el círculo, es decir, mediante la "importación" de esquemas de categorías históricas. Tomados los moldes, se procede a llenarlos con los materiales acumulados y se produce una historia con calificativo acorde con la concepción histórico-filosófica que profesa el historiador.

Fácilmente se aprecian dos de las principales fallas de este procedimiento: unas veces será necesario recortar o extender los hechos para hacerlos encajar en el molde; otras no habrá en absoluto posibilidad de hacer tal cosa, en razón de la enorme distancia existente entre continente y contenido. En este último caso, el problema se relega al

fondo de los grandes temas sin estudiar, o es escamoteado del todo mediante denominaciones de escandalosa arbitrariedad: si el caudillismo es feudalismo, la hacienda es un feudo, el hacendado un señor feudal y el peón un siervo, etc.

Pero, semejante procedimiento se funda en una marcha que es inversa a la que debe seguir la investigación científica: va de la categoría aprendida al hecho por conocer, pero, además, con el *propósito* de encuadrar el hecho nuevo dentro de la categoría, con renuncia, *ab origine*, de toda posibilidad de definir una categoría a partir de los hechos, en razón misma de su particularidad o novedad.

Aparentemente, nada de censurable hay en esta marcha de lo conocido hacia lo desconocido. Pero sí lo hay cuando la incorporación de lo desconocido significa despojarlo de sus particularidades para hacerle entrar forzosamente en los esquemas categoriales conocidos. Al proceder así, se bloquea la perspectiva de desarrollo del conocimiento, y el investigador podrá colocarse en la falsa situación de quien intenta intervenir un reloj con una llave inglesa, ignorando la elemental relación que debe existir entre el objeto del conocimiento y los instrumentos que este último emplea y, más todavía, que es el objeto el que determina las características del instrumento.

En suma, no parecería errado pensar que la dificultad de superar el estadio de los agregados de datos pueda radicar en el temor a "crear" categorías apropiadas al objeto de estudio, careciéndose con ello de los instrumentos necesarios a la generalización y a la elaboración de conocimiento histórico.

CONCLUSIONES

a) Los agregados de datos constituyen la presentación de los resultados obtenidos en el curso de la investigación histórica, una vez que se han completado las etapas de formación y acopio de datos, y de agrupación y ordenación de los mismos. Consiste, por lo tanto, en la presentación como resultado final de la investigación de lo que tan sólo es una etapa previa a la redacción del discurso histórico, entendido como elaboración de conocimiento.

b) El mérito de los agregados de datos queda limitado a su utilidad para una posterior elaboración de conocimiento, una vez que se les someta a interpretación. Esa utilidad depende, básicamente, del rigor metodológico que se haya puesto en la obtención y en el tratamiento de los datos.

c) La presentación de los agregados de datos como conocimiento histórico se halla relacionada con la confusión, presente en la historiografía venezolana, entre filiación y explicación.

d) El trazado de la línea evolutiva de un proceso o fenómeno histórico (filiación), es necesaria para su explicación, pero no constituye, propiamente, esta última.

e) Tanto los agregados de datos como la explicación (entendida ésta como conocimiento histórico) son instancias metodológicas características y relacionadas entre sí, que exigen tratamiento apropiado.

f) No debe descartarse la posibilidad, en las condiciones propias de los estudios históricos en Venezuela, de coadyuvar mediante ejercicios y procedimientos adecuados a la solución de las dificultades planteadas por la generalización.

g) Quizá deba buscarse la razón de esas dificultades, fundamentalmente, en una defectuosa marcha del conocimiento científico, y en el miedo a la definición de categorías.

APENDICE A

El tratamiento de los textos es la operación primaria de la investigación histórica. Si bien es cierto que el concepto de fuentes históricas las admite no escritas, no lo es menos que predominan —y con mucho—, las fuentes escritas, y que el historiador ha de trabajar sobre todo con éstas. Tal sucede, en todo caso, en la historiografía venezolana, la cual ha explorado poco otro tipo de fuentes, con excepción de las iconográficas y numismáticas, que han tenido algún desarrollo en tiempos recientes.

Para el investigador, el tratamiento de un texto es básicamente su utilización para los fines de una investigación, dejando de lado los fines no menos importantes aunque diferentes de conservación y difusión del mismo. Es decir, el texto se presenta fundamentalmente como una veta de datos potenciales que se actualizan en función del interés del investigador y de su respaldo cultural general —en su más amplio sentido— y específico referido a la materia que investiga.

Mas, la posibilidad de actualización de los datos depende de una suerte de procedimiento neutro, aplicable a todo documento escrito, que permite localizar los datos y formarlos con fidelidad y rigor, haciéndolos buenos para posterior interpretación. Este procedimiento neutro podría denominarse *lectura de un texto*, y consiste en una operación de fases tan estrechamente interrelacionadas que sólo por interés pedagógico podría justificarse su descomposición.

Para el historiador la lectura de un texto consiste en una múltiple operación de referencia de lo leído a un interés determinado, pero no con un fin de aprendizaje sino de construcción de una estructura en la cual lo leído ha de integrarse al proporcionar elementos o materiales apropiados. Ahora bien, esos materiales suelen no ser directamente aprovechables: es necesario afinarlos mediante un procedimiento crítico que los despoja de adherencias inconvenientes y que determina su resistencia. La realización de estas pruebas a que se somete el material competen al conjunto de procediimentos conocidos como crítica externa y crítica interna, que son eficaces auxiliares del complejo, decisivo en toda operación crítica, al cual deben concurrir en toda su intensidad el sentido histórico, la capacidad crítica y la formación metodológica e ideológica del historiador, siendo estos últimos factores los que en definitiva condicionan la eficacia de los procedimientos arriba mencionados.

En otras palabras, el historiador no sólo ha de ser capaz de leer y comprender lo leído, sino que ha de poder captar lo fundamental, y ha de ser capaz de desentrañar la estructura de la cual forma parte el elemento fundamental seleccionado por él, puesto que de la relación con la estructura y de la logicidad de ésta puede colegirse gran parte de la solidez de lo seleccionado.

La experiencia docente demuestra que una alta mayoría de egresados de la educación secundaria no está en aptitud de realizar tales operaciones, y mucho menos de realizarlas con la simultaneidad, la precisión y la rapidez exigidas por la labor del historiador. Como un estímulo al desarrollo de esa aptitud hemos propuesto desde 1959 una serie de ejercicios, introductorios al estudio de la Técnica de la investigación documental en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Dichos ejercicios están estrechamente relacionados entre sí, como hemos dicho, y corresponden a operaciones que ya en la práctica profesional han de ser realizadas simultáneamente. Los denominamos tentativamente así: *presentación resumida, resumen analítico* y *análisis crítico.*

a) *Ejercicios de presentación resumida*

Consisten en dar testimonio de las ideas contenidas en un texto, mediante un resumen que se ajuste a su estructura de tal manera que permita conocer el original lo más completa, resumida y fielmente posible. Tiende a corregir las viciosas formas de "lectura" y de "asimilación" que, frecuentemente, no son otra cosa que mala comprensión y tergiversación de lo leído, desarrollando al mismo tiempo la primera de las aptitudes del historiador: poder dar testimonios, antes de intentar estudiarlos.

Los ejercicios están rodeados de ciertas normas, con el fin de imponerle al estudiante un esfuerzo de síntesis cuidadosa:

Deben ser breves. Su extensión se determina proporcionalmente a la extensión y a la naturaleza del texto propuesto (extensión máxima: 10 a 15%).

Empleo de un lenguaje personal, reduciendo al mínimo indispensable las transcripciones textuales.

Empleo de la primera o la tercera persona verbal, al redactar la presentación resumida.

Se vigila particularmente la fidelidad de las ideas resumidas con respecto al original, la amplitud de la presentación resumida en cuanto a la visión más o menos completa del original que permite formarse, y la corrección del lenguaje.

Cabe anotar, como una prueba más de la defectuosa formación proporcionada por la enseñanza secundaria, que este tipo de ejercicio es considerado sumamente difícil por la mayoría de los estudiantes, quienes fallan sobre todo en la comprensión de las ideas y en su fiel expresión resumida. Igualmente, hallan dificultad en la recolección de las ideas fundamentales que deben incorporarse al resumen, mostrando tendencia a recoger ideas de escasa significación o desarrollos francamente complementarios.

Para estos ejercicios se escogen textos breves, densos y de lenguaje rico. Preparan para la elaboración de fichas de resumen y mixtas, en el proceso de formación y acopio de datos.

b) *Ejercicios de resumen analítico*

Este tipo de ejercicio está destinado a facilitar el descubrimiento de la estructura ideológica de un texto, estableciendo su *estructura ideológica real*, que puede coincidir o no con la que el autor creyó construir. Así, el estudiante deberá responder a la pregunta: ¿qué se propuso decir o demostrar el autor?, componiendo con las ideas manejadas por dicho autor, fielmente recogidas, la estructura de su propia demostración. Esas ideas deberá disponerlas en forma de un plan de trabajo común, estableciendo la idea central o directriz, las ideas principales, las secundarias, etc.

Para estos ejercicios deben escogerse textos cuya estructura ideológica no sea clara, que susciten problemas de interpretación. El estudiante deberá justificar la suya mediante el rigor lógico de la estructura que logre construir.

La dificultad principal de este tipo de ejercicio, y de allí su valor formativo, consiste en que frecuentemente es necesario deducir las ideas, tanto la central como las principales, y darles una formulación adecuada. Tiende, pues, a estimular la capacidad de reducir a concepto los desarrollos y ejemplos. En este sentido, señalamos que el mayor escollo con que tropiezan los alumnos en la realización de este tipo de ejercicio, consiste en el escaso desarrollo de su capacidad de abstracción. Tienden a razonar con imágenes y ejemplos, presentados de manera narrativa.

c) *Ejercicios de análisis crítico*

Tienen por objeto estimular el espíritu crítico de los alumnos y encauzar la expresión de su crítica con arreglo a ciertas normas mínimas que contraríen el hábito de emitir opiniones desordenadamente. Al mismo tiempo, se proponen inculcarles la noción de *crítica estructural,* con el fin de procurarle al ejercicio crítico el mayor grado posible de objetividad.

El alumno deberá ocuparse, en primer lugar, de establecer con todo cuidado la estructura ideológica del texto *tal como la erigió el autor*. Logrado esto, procederá a estudiarla críticamente, apreciando el rigor lógico de la demostración, la propiedad de los ejemplos, la correspondencia de las conclusiones, etc. Es decir, se esforzará por captar la dinámica de la estructura ideológica para valorar su funcionamiento.

El ejercicio será presentado en forma de una serie de notas críticas ordenadas lógicamente en un plan compuesto según un criterio visible y justificado. Prepara para la valoración crítica, interna, de los testimonios. Un ejercicio semejante puede hacerse a partir del resultado del resumen analítico.

Cabe anotar, como una prueba más de la defectuosa formación proporcionada por la enseñanza secundaria, que este tipo de ejercicio es considerado sumamente difícil por la mayoría de los estudiantes, quienes fallan sobre todo en la comprensión de las ideas y en su fiel expresión resumida. Igualmente, hallan dificultad en la recolección de las ideas fundamentales que deben incorporarse al resumen, mostrando tendencia a recoger ideas de escasa significación o desarrollos francamente complementarios.

Para estos ejercicios se escogen textos breves, densos y de lenguaje rico. Preparan para la elaboración de fichas de resumen y mixtas, en el proceso de formación y acopio de datos.

b) *Ejercicios de resumen analítico*

Este tipo de ejercicio está destinado a facilitar el descubrimiento de la estructura ideológica de un texto, estableciendo su *estructura ideológica real,* que puede coincidir o no con la que el autor creyó construir. Así, el estudiante deberá responder a la pregunta: ¿qué se propuso decir o demostrar el autor?, componiendo con las ideas manejadas por dicho autor, fielmente recogidas, la estructura de su propia demostración. Esas ideas deberá disponerlas en forma de un plan de trabajo común, estableciendo la idea central o directriz, las ideas principales, las secundarias, etc.

Para estos ejercicios deben escogerse textos cuya estructura ideológica no sea clara, que susciten problemas de interpretación. El estudiante deberá justificar la suya mediante el rigor lógico de la estructura que logre construir.

La dificultad principal de este tipo de ejercicio, y de allí su valor formativo, consiste en que frecuentemente es necesario deducir las ideas, tanto la central como las principales, y darles una formulación adecuada. Tiende, pues, a estimular la capacidad de reducir a concepto los desarrollos y ejemplos. En este sentido, señalamos que el mayor escollo con que tropiezan los alumnos en la realización de este tipo de ejercicio, consiste en el escaso desarrollo de su capacidad de abstracción. Tienden a razonar con imágenes y ejemplos, presentados de manera narrativa.

c) *Ejercicios de análisis crítico*

Tienen por objeto estimular el espíritu crítico de los alumnos y encauzar la expresión de su crítica con arreglo a ciertas normas mínimas que contraríen el hábito de emitir opiniones desordenadamente. Al mismo tiempo, se proponen inculcarles la noción de *crítica estructural,* con el fin de procurarle al ejercicio crítico el mayor grado posible de objetividad.

El alumno deberá ocuparse, en primer lugar, de establecer con todo cuidado la estructura ideológica del texto *tal como la erigió el autor.* Logrado esto, procederá a estudiarla críticamente, apreciando el rigor lógico de la demostración, la propiedad de los ejemplos, la correspondencia de las conclusiones, etc. Es decir, se esforzará por captar la dinámica de la estructura ideológica para valorar su funcionamiento.

El ejercicio será presentado en forma de una serie de notas críticas ordenadas lógicamente en un plan compuesto según un criterio visible y justificado. Prepara para la valoración crítica, interna, de los testimonios. Un ejercicio semejante puede hacerse a partir del resultado del resumen analítico.

* * *

Reiteramos que se trata de ejercicios eminentemente formativos. No se proponen enseñar *una determinada manera* de realizar las operaciones a que se refieren. Sirven como estímulo para despertar y desarrollar el sentido de objetividad, la capacidad de análisis y de síntesis, y para fomentar el espíritu crítico. Para ello se combate la tendencia a la apreciación apresurada, a la defectuosa captación de lo leído y a su expresión desordenada, creando la conciencia de estos defectos y proponiendo puntos de referencia para los esfuerzos orientados a corregirlos. A la larga, el alumno formará su propio *estilo de trabajo,* pero ajustado a cierto rigor básico.

APENDICE B

Consecuente con su formación escolar, el alumno emplea la narración para desarrollar cualquier tipo de tema que se le proponga. Incapacitado para distinguir las particularidades de los temas, encuentra dificultades frecuentemente insuperables en formar un plan de trabajo acorde con esas particularidades.

Como una ayuda a la superación de esta falla, hemos adaptado la conocida clasificación de los temas generalmente aplicada por la escuela francesa, completándola con un conjunto de pautas que tienen por objeto encauzar el esfuerzo de los estudiantes. Para ello proponemos la realización de series de ejercicios, de complejidad creciente, que imponen al alumno la obligación de estructurar, en breve tiempo, el plan apropiado para el desarrollo de diversos temas. Todo el ejercicio consiste en construir el plan con arreglo a normas establecidas al efecto, expresando en cada una de sus partes y subpartes, de manera resumida, las ideas que habrían de desarrollarse en caso de efectuarse la investigación.

La realización de este tipo de ejercicio impone al alumno un esfuerzo que consiste en: la captación del sentido del tema propuesto —cuya formulación se hace deliberadamente vaga—; la justificación, en la introducción, de la interpretación que se le da; una exploración bibliográfica adecuada; la adquisición de la información necesaria; la formación de una idea central apropiada a la interpretación del tema, y la construcción del plan correspon-

diente. En suma, se trata de efectuar un estudio histórico sin llegar a la redacción del discurso.

Se pone énfasis, particularmente, en el contenido ideológico del plan, en su rigor lógico y en su funcionamiento.

Los ejercicios versan sobre los siguientes tipos de tema:

a) *Tema biográfico*

Trata de la elaboración del plan de una biografía. Para contrariar la tendencia narrativa, tan arraigada en el alumno, se desecha la forma clásica del recuento cronológico y se exige una estructura ideológica que permita formular una idea central, objeto de la demostración. Se respeta, sin embargo, la cronología imprescindible a la biografía, en el sentido de que, cualquiera que sea la estructura del plan propuesto, debe permitir la reconstrucción de la vida del biografiado.

b) *Tema morfológico*

Tiene por objeto el estudio de la evolución histórica de una forma social, política, cultural, económica, etc. Rigen para él criterios semejantes a los establecidos para el tema biográfico, pero con mayor énfasis en el análisis.

c) *Tema comparativo*

Consiste en comparar dos o más términos. Para ello se establece un método que tiende a combatir la forma tradicional y viciosa de la comparación, que consiste, generalmente, en estudiar por separado cada uno de los factores de la comparación y en reservar el intento comparativo para una especie de conclusión.

El método propuesto consiste en establecer, por vía del análisis y de la síntesis, una línea de problemas o de

situaciones comunes a los términos de la comparación, y en confrontar, con respecto a cada uno de los puntos de esa línea, las respuestas ofrecidas por dichos términos, entendiéndose que éstas pueden ser coincidentes o divergentes, y que incluso la ausencia de respuesta explícita es ya una manera de responder. El todo regido por una idea central que condensa el sentido más general o característico de la comparación.

d) *Tema cuadro*

Tiene por objeto la construcción del panorama general de un momento histórico, mas no se trata de una simple descripción. Para ello se debe formular una idea central contentiva de la característica fundamental o más general del cuadro a construir, y cada uno de los aspectos estudiados debe quedar enmarcado en esa idea central, o presentar con respecto a ella diferencias parciales que deben justificarse sin invalidar la idea central.

Este tipo de ejercicio conlleva la triple dificultad de seleccionar los componentes del cuadro histórico; de respetar la secuencia cronológica de los hechos, si el cuadro abarca un lapso más o menos extenso; y de velar por el respeto de las características de la unidad del hecho histórico, que ya hemos apuntado.

* * *

En una etapa superior, se propone la realización de temas que combinen los que hemos expuesto someramente; sobre todo las combinaciones de tema biográfico y cuadro, morfológico y cuadro, biográfico y morfológico, etc. En todo momento debe tenerse presente el cuidado de combatir en el alumno la tendencia a la adopción de *modelos*, al uso de meros enunciados en vez de ideas resumidas, y a la narración.

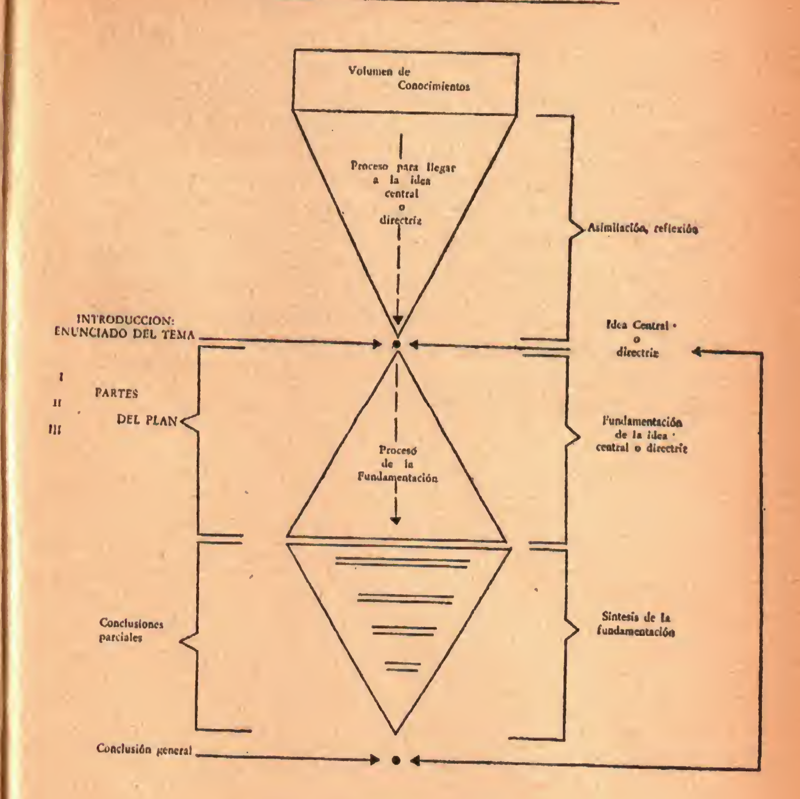
APENDICE C

No sin grandes vacilaciones nos atrevemos a proponer el siguiente diagrama del proceso general de elaboración de un plan de trabajo para la realización de cualquiera de los temas mencionados en el Anexo B. De allí que creamos necesario advertir de inmediato que ese diagrama ha sido deducido del análisis de los muchos planes de trabajo realizados en cátedra y del examen de los procedimientos seguidos por sus autores.

El diagrama aspira a presentar la correspondencia que creemos existe entre las diversas fases de la indagación y los componentes del plan de trabajo. Su funcionamiento es el siguiente:

Al iniciarse la operación, el investigador del tema propuesto dispone de un *volumen de conocimientos* compuesto de conocimientos generales y de conocimientos específicos relativos al tema que indaga. A partir de esta base se desarrolla la búsqueda de nueva y más completa información sobre el tema, la cual constituye un proceso para llegar a la idea central o directriz, es decir a la concepción general de la hipótesis de trabajo obtenida mediante la *asimilación* de esa información y la *reflexión* crítica sobre ella. Al final de esta fase habrá llegado a un punto de condensación que representa la idea *central o directriz* que regirá el proceso de demostración. Dicha idea central o directriz habrá de exponerse someramente en la *introducción* del plan de trabajo. El *proceso de la fundamentación* consiste en desandar metódicamente el camino

REPRESENTACION GRAFICA DEL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO



seguido un tanto caóticamente en la operación de asimilación y reflexión, pues ahora el investigador se enfrenta a la tarea de *fundamentar la idea central o directriz* sometiendo a comprobación su hipótesis de trabajo en una demostración a partir de pruebas que se dispone lógicamente en las *partes del plan de trabajo*. Realizada esta tarea, se procede a una nueva condensación que tiene por objeto ofrecer una *síntesis de la fundamentación* que ocupa en el plan de trabajo el lugar de las *conclusiones parciales*, las cuales a su vez culminan en una *conclusión general* que se enlaza con la *idea central o directriz*, en una correspondencia que representa en realidad la culminación de todo el proceso demostrativo, el cual es enunciado en la introducción como un propósito pero sólo después que ha tenido realización, ya que la introducción es la última fase del discurso, en la cual se enuncia lo que se pretende hacer cuando ya ha sido hecho.

A PROPOSITO DE LAS HIPOTESIS DE CHARLES C. GRIFFIN

CUESTIONES ECONOMICO-SOCIALES DE LA EMANCIPACION

Las cuestiones económico-sociales presentes en el proceso de emancipación hispano-americano, han sido ya objeto de abundantes investigaciones, cuyos resultados van desde la generalización gratuita y abusiva hasta la farragosa reconstrucción documental. Pero, aumenta constantemente la bibliografía en la materia y, sin embargo, es lícito preguntarse acerca de su aportación real al esclarecimiento de los problemas fundamentales. Esto es así porque bien se puede generalizar sin producir ideas verdaderamente dignas de consideración, como se pueden edificar verdaderos *mecanos* de la paciencia con idéntico resultado. Mas no sólo rigen en la materia el vértigo de la altura generalizadora y la miopía de los ensambladores de documentos. Influye también la ausencia de *muletas:* obras ya consagradas que proporcionen los criterios de análisis y las estructuras básicas de los fenómenos a estudiar. El historiador que se aboca a investigar las cuestiones económico-sociales de la Emancipación se halla virtualmente abandonado a sus propias fuerzas, si descontamos la escasa ayuda que puede proporcionarle la historiografía bélica y patriotera que ha predominado hasta nuestros días. Todavía más, enfrentado a una masa de fuentes de densidad creciente, dispersas y absolutamente sin estudios previos, el investigador se verá obligado a erigir él mismo cualquier esquema interpretativo. Es lo que le diferencia, en este aspecto, del investigador del período colonial, quien, valido de los resultados alcanzados en la materia, bien puede centrar su atención en objetos de estudio particulares; es lo que convierte la investigación socio-económica de la Emancipación en tarea de pioneros.

Y es esta tarea de pioneros la que representa el más alto grado de la investigación científica. Abandonados los trillados campos, que suelen ser propicios sólo a la rectificación o a la ratificación de resultados ya adquiridos en lo esencial, el investigador cuya labor puede resolverse en un verdadero ensanchamiento del conocimiento encara las dificultades de la forma más pura de investigación: la marcha hacia lo desconocido, y pesa en él, de manera determinante, el juego de la hipótesis, con todos los peligros que encierra. Estos peligros se agravan en razón de la vastedad del campo que se investigue, y surgen a cada paso —pero en un fecundo contraste—, a medida que da sus frutos la investigación, orientada previamente por la hipótesis formulada en función del volumen inicial de conocimientos poseído por el investigador.

Charles C. Griffin ha enfrentado con la prudencia del *scholar* y la necesaria audacia del pionero los peligros a que nos hemos referido, en su reciente obra *Los temas sociales y económicos en la Epoca de la Independencia,*[1] la cual recoge tres conferencias pronunciadas en Caracas en junio de 1961. La conciencia de los peligros le hace advertir al autor en la introducción que:

> "Estas tres conferencias versan sobre un asunto que me ha interesado por mucho tiempo, pero que no he podido investigar a fondo. Se publican, por tanto, no como un aporte definitivo a nuestro conocimiento de la historia de la Independencia Hispanoamericana sino como una hipótesis y como sugerencias que pueden, tal vez, servir para estudiar mejor en lo futuro aquella era tan importante en la vida de los pueblos de Hispanoamérica" (p. 10).

1. Charles C. Griffin, *Los temas sociales y económicos en la época de la Independencia.* Caracas, Publicación de la Fundación John Boulton y la Fundación Eugenio Mendoza, 1962.

Tan sensata delimitación del alcance y del significado de la obra, ratificada más adelante cuando el autor expresa la esperanza de que sus ..."sugerencias lleguen a estimular a los historiadores jóvenes para emprender estudios a fondo sobre el período de la independencia en los que se dé la atención debida a todos los ramos de la civilización" (p. 29), no logró, sin embargo, preservarle de la incomprensión de un crítico desapercibido: "No podemos dejar de señalar —escribió recientemente un crítico en la *Revista de Historia*[2]— algunos puntos débiles, inaceptables, en un trabajo de esta índole que exige rigor metodológico. En primer lugar la imprecisión y sobre todo, la abundancia de generalizaciones que carecen de toda base probatoria"... Para concluir con una demostración del *rigor metodológico* del propio crítico al afirmar éste que: ..."La mayoría de las páginas está plagada de este tipo de frases tan imprecisas [se refiere a las necesarias imprecisiones de la hipótesis] sobre las cuales no se puede erigir ninguna tesis [que el autor no se ha propuesto erigir]". Así aprecia el crítico metodólogo de la *Revista de Historia* estas 64 páginas llenas de hipótesis sugerentes, respaldadas por 200 referencias bibliográficas precisas, muchas de ellas múltiples, en las cuales se exhibe prudencia al generalizar, tanto implícita como explícitamente: "No dispongo de datos suficientes para generalizar sobre el tema, pero hay ciertos indicios sueltos sobre la tendencia"... (p. 70).

Es comprensible que el esfuerzo realizado por Griffin suscite críticas semejantes de parte de quienes —como el crítico en cuestión—, no conciben ni comprenden la utilidad científica del tejido de hipótesis que aquél nos

2. *Revista de Historia.* Caracas, octubre de 1962, Nº 13, pp. 63-65.

proporciona, puesto que no se apoya en el fetichismo del sacrosanto documento inédito —ante el cual suelen caer de hinojos esos mismos críticos, que no vacilan, por su parte, en fundar una *generalización* sobre un solo viejo texto, pero a condición de que sea *viejo*—. La nutrida fundamentación historiográfica de este esbozo hipotético, legítima y por entero adecuada a este tipo de obra, no puede convencer a quien conciba la labor historiográfica en términos comparables a la del gambusino...

I. ¿LA INDEPENDENCIA FUE UNA REVOLUCION?

El estudio de los aspectos económico-sociales del proceso de Emancipación tropieza en sus comienzos con una interesante cuestión historiográfica: la calificación misma de ese proceso. La historiografía tradicional lo ha calificado indistintamente de revolución y de guerra, y se ha ocupado de establecer la naturaleza de éstas: social, política, civil, internacional, etc. Mas la preocupación se ha centrado, fundamentalmente, en torno a la cuestión de si la Emancipación fue o no una revolución, en el sentido más estricto y moderno del término. Puede afirmarse que entre los historiadores venezolanos se ha generalizado el criterio de que no cabe denominar revolución a la guerra de Independencia. Griffin comparte ese criterio: ..."En el caso de las revoluciones de independencia americanas el resultado fue la creación de nuevos Estados soberanos, pero no se produjeron transformaciones sociales tan importantes y fundamentales como en las revoluciones del viejo mundo"... (p. 11). Pareciera que tal concepción se apoyase en la comparación del proceso emancipador hispano-americano con las grandes revoluciones mundiales (Francesa y Roja) que han afectado el curso global de la Humanidad, lo cual habría significado fijar una pauta valorativa demasiado alta para medir fenómenos nacionales o en cierto modo locales. Pero no, el autor observa que ..."en nuestro siglo hemos visto aparecer en América movimientos cuyas consecuencias sociales, en México, en Bolivia y en Cuba, pueden quizá parangonarse con las producidas por las revoluciones clásicas"... (p. 11). Con-

forma así un razonamiento que, en términos muy aproximados, corresponde al que ha determinado en los historiadores venezolanos la unanimidad de criterio que hemos mencionado, la cual abarca las más diversas escuelas o corrientes.

Pero hay algo nuevo en el planteamiento que comentamos. Mientras los negadores del carácter revolucionario de la Independencia se basan de manera casi única en la afirmación de que el régimen colonial, en lo estructural, se prolonga en la República hasta 1859, salvo en lo tocante a la forma del Estado, Griffin observa, refiriéndose a sus primeras aproximaciones al tema, que: "Las conclusiones preliminares al considerar una serie de aspectos de la época señalaban que las transformaciones económicas y sociales que se produjeron entre 1810 y 1830 no fueron en verdad de escasa importancia" (p. 15). En efecto, el autor se extiende ampliamente, aunque siempre dentro de la modalidad hipotética de su trabajo, en el señalamiento de esas transformaciones y en intentos de valoración de las mismas.

Al estudiar ese cuadro de las transformaciones socioeconómicas, pareciera que lejos de abonar las dudas del autor acerca del alcance revolucionario de la Emancipación, éste se hallase sobradamente probado. Y así sería, creemos, si no mediase una fecunda observación metodológica que legitima el planteamiento condicional e hipotético del tema:

> ..."¿Fueron los cambios registrados consecuencias directas de la revolución, o fueron solamente obra del tiempo y de la casualidad? ¿Era posible, o no, que un estudio similar [el autor se refiere a un primer ensayo suyo sobre la materia] referido a las últimas décadas de la colonia, o a los primeros años inmediatamente posteriores a la independencia, mostrara cambios de igual importancia?"... (pp. 20-21).

Al formularse estas preguntas el autor da pie a una consideración, en cuanto a la periodificación de nuestra historia, que toca a lo que tradicionalmente ha constituido el error de enfoque básico cometido por quienes han negado a la Emancipación un carácter revolucionario. Ese error de enfoque se concreta en: a) Fijar un lapso excesivamente estrecho al movimiento emancipador. Si bien algunos lo amplían en sus inicios extendiéndolo hasta los llamados intentos pre-emancipadores, que incluirían las dos décadas precedentes a 1810, suelen cerrar el período, abruptamente, en 1824, lo cual conduce a la segunda postura errónea; b) Pretender que las transformaciones que podrían dar carácter revolucionario a todo el proceso, se produjeran, como podría decirse, *al día siguiente* de Carabobo (1821), en Venezuela, y de Ayacucho (1824), en una escala mayor. Quienes aplican tales límites cronológicos parecen exigir de la Independencia una rapidez de resultados que no ha regido, propiamente, para ninguna de las grandes revoluciones clásicas: mal puede hablarse de resultados revolucionarios estructurales de la Revolución Francesa antes de 1814, como tampoco de la Revolución Roja antes de 1930. Para estas revoluciones cabe distinguir entre el momento del planteamiento revolucionario y del inicio de su edificación, y el momento en que esos inicios se traducen en cambios estructurales definitivos, adquiridos, con la creación de un nuevo orden histórico. Restringiendo nuestro enfoque a Venezuela, es posible observar que a partir de 1821 se hace de manera acabada el planteamiento teórico de las transformaciones que habrían de componer el nuevo orden de cosas. (Es posible apreciarlo utilizando como guía la legislación de los Congresos de Colombia de 1821 a 1827). Pero, la lucha por hacer realidad ese programa transformador ocupa fácilmente toda la primera mitad del siglo XIX, cuando se producen cambios

apreciables en la estructura económico-social del país: abolición de la esclavitud; implantación de la propiedad burguesa en el campo, con paulatina disminución del poder político y económico de la Iglesia; abolición de vínculos y mayorazgos y liquidación de la propiedad comunal; liberalización de la economía; implantación del principio de la igualdad legal, con la abolición de los fueros; abolición del tributo indígena, etc. Es decir, modificaciones básicas del viejo orden colonial que invalidan toda pretendida persistencia del mismo cuando no se pide a la revolución de Independencia —revolución orientada a favorecer el desarrollo de la burguesía—, resultados diferentes de los que históricamente se propuso; cuando no se pretende negarle legitimidad histórica en razón de una prejuiciosa espera de resultados que corresponderían a un tipo de revolución popular que no fue la Independencia.

En términos aproximados a lo que acabamos de exponer se expresa Griffin, manteniéndose siempre en su tono hipotético:

> ..."Tal vez los años de guerra, considerados como período estricto, no nos permitan comprobar grandes transformaciones; pero, si ampliamos el alcance de nuestra visión histórica con la inclusión de los años postreros del reinado de Carlos IV y los tiempos inmediatos de Ayacucho, se nos hará mucho más evidente la diferencia entre el principio y el fin del período. Entonces las guerras de la independencia, junto con las otras guerras de consolidación republicana posteriores, podrían considerarse como aspectos militares de una transformación de Hispanoamérica en la cual, de una civilización colonial hispánica, modificada naturalmente por influencias indígenas, se pasa a una civilización hispanoamericana autónoma, criolla, en la que los moldes originales ibéricos cedieron en muchos casos a las nuevas influencias de la Europa occidental, y, hasta en algunos aspectos, de los Estados Unidos" (p. 21).

En la actualidad, y por obra tanto de los estudios sobre las cuestiones económico-sociales de la Emancipación como por el mejor conocimiento del siglo XIX en general, se hace más patente el contenido revolucionario de ese momento de nuestra historia. Si aún se vacila en calificarlo, en propiedad, de revolución, ello se debe quizá, en gran parte, a la todavía imprecisa calificación de las formas económico-sociales de la segunda mitad del siglo XIX.[3]

---

3. Algunas de las hipótesis formuladas por Griffin acerca del posible carácter revolucionario de la Emancipación, habían sido entrevistas, aunque de manera menos sistemática, en los siguientes ensayos del autor de este comentario: "Nuestra Revolución Francesa" y "En Hispanoamérica a la hora del deslinde" (*Entre el bronce y la polilla*. Caracas, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1958). También en "Consideraciones sobre los límites históricos del liberalismo en Venezuela", y "Sobre el problema de la contemporaneidad en historia de las ideas" (*Crítica Histórica*. Caracas, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1960). Al hacer este señalamiento no pretendemos otra cosa que apuntar un posible foco de coincidencia parcial.

II. LOS TEMAS ECONOMICO-SOCIALES Y LA HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA

Charles C. Griffin se ha ocupado asiduamente de observar el tratamiento de los temas económico-sociales de la Emancipación en la historiografía hispanoamericana. A él se le reconoce el mérito de haber contribuido a estimular esos estudios, desde que en 1949 publicó su ensayo "Economic and Social Aspects of the Era of Spanish American Independence".[4] Habiéndose ocupado de seguir el desarrollo de la bibliografía sobre la materia, comprueba su considerable aumento a partir del momento cuando elaboró el mencionado ensayo (..."no llegaban a veinte los estudios que trataban directamente de la economía de la época de la independencia"... p. 23), hasta el año 1960, cuando formó ..."una bibliografía selecta de escritos aparecidos en los últimos diez años"... (p. 22) relativos al tema. Dicha bibliografía contiene más de cien títulos. Todo lo cual es motivo para demostrar una vez más la prudente valoración de resultados que prevalece en la obra que comentamos:

"Esta comparación no prueba nada en definitiva. Tal vez la primera investigación fuera deficiente. Tal vez los criterios para la investigación se ensancharon algo en el curso de dos lustros, haciendo menos trascendente la comparación. Sin embargo, parece que la idea de estudiar los aspectos socio-económicos de la independencia ha encontrado excelente acogida entre los historiadores modernos" (p. 23).

4. *Hispanic American Historical Review.* Mayo de 1949, vol. XXIX, Nº 2.

Este incremento del estudio de la historia económico-social de la Independencia marca la superación de una etapa de la historiografía hispanoamericana en la cual predominaron de manera absoluta los temas militares y políticos. Este predominio es explicado por Griffin relacionándolo con el problema de la caracterización del movimiento emancipador: "El reconocimiento del carácter limitado de las revoluciones americanas de la independencia ha tenido por resultado una reducción excesiva a la historia política, por parte de los historiadores"... (pp. 11-12).

La preocupación por el estudio de las cuestiones económico-sociales en la historiografía hispanoamericana se destaca, según Griffin:

"A principios del siglo XX, [cuando] el desarrollo de las ciencias sociales —especialmente de la sociología y de la antropología cultural—, sumado al estímulo de las nuevas corrientes en la filosofía de la historia introducidas por Spengler, Toynbee, y otros, llevaron a los historiadores a ocuparse de aspectos económicos y sociales de la historia, por reconocerse generalmente el carácter insuficiente de la historia política que había dominado el período anterior. Se empezó a comprender que los cambios históricos importantes eran *cambios culturales* en el sentido amplio de esta palabra, y que, por lo tanto, era necesario tomar en cuenta todos los aspectos de un movimiento o de un período para entenderlo y explicarlo" (p. 12).

Mas esa preocupación, referida al momento de la Emancipación, ..."se concentró en el estudio de los antecedentes en vez de fijarse en la época misma de la revolución"... (p. 14). Por ello temas tales como los efectos

de la guerra en la economía, la política comercial, los cambios sociales vinculados con la guerra, etc., considerados por Griffin importantes para apreciar los posibles cambios estructurales relacionados con la Emancipación, han permanecido poco o nada estudiados.

Hechas estas observaciones, se impone una pregunta que el autor se formula expresamente y cuya respuesta múltiple exige detenido comentario: ..."¿cómo podrá explicarse la falta de interés o de preocupación de los historiadores hasta ahora por esos temas?"... (p. 26). En su respuesta, el autor comienza por reconocer que ..."no ha habido una total despreocupación"... Sólo que ..."estos temas se estudiaban como aspectos de la biografía de hombres célebres, o como capítulos de historia nacional, y no como aspectos de la Emancipación"... (p. 26).

Aunque esta constatación inicial parece inobjetable en sus estrictos términos, creemos que encierra algunas cuestiones de enfoque dignas de cuidadosa consideración (debemos advertir de inmediato que en este comentario habremos de referirnos sólo a la historiografía venezolana, y que de ninguna manera pretendemos que ello pueda afectar decisivamente la validez de lo asentado por Griffin, referido a un campo más amplio).

En las principales obras de la historiografía venezolana se advierten, en general, los rasgos apuntados por Griffin: es frecuente el tratamiento de las cuestiones económico-sociales como parte del telón de fondo —más amplio, puesto que incluye lo ideológico y cultural—, que suele componerse para que sirva la mejor presentación de las vidas de próceres. Es cierto, también, que en las primeras historias generales de Venezuela se dedican capítulos a las cuestiones económico-sociales, tal como sucede en las obras de Rafael María Baralt, José Gil Fortoul y Francisco González Guinán (tomamos como ejemplo las más completas y representativas).

Se aprecia un marcado contraste en el tratamiento de los temas económico-sociales entre las dos partes de la *Historia* de Baralt. Si bien en la primera *(Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año de 1797)*[5] los capítulos XV ("Organización religiosa, política, judicial y de hacienda de la Capitanía General de Venezuela"), XVI ("Población"), XVII ("Agricultura"), XVIII ("Comercio"), XX ("Fuerza armada"), XXI ("Educación pública"), XXII ("Carácter nacional - conclusión"), y los apéndices Nos. 1, 2, 4 y 5, tratan específicamente de cuestiones económico-sociales, en la segunda parte *(Resumen de la Historia de Venezuela desde el año de 1797 hasta el de 1830)*[6] esos temas se hallan disueltos en el cuerpo de la narración político-militar y merecen del autor, en toda circunstancia, menos consideración. A reserva de un detenido estudio de las razones de este contraste, no sería aventurado señalar como una de ellas la dificultad en el manejo de las fuentes. Así, mientras existía cierta concentración historiográfica de las mismas para el período colonial (no en balde se disponía de las obras de Humboldt y Depons, fundamentalmente),[7] la situación era totalmente

---

5. Rafael María Baralt, *Obras Completas*. Barcelona (España), Universidad del Zulia, 1960, t. I.

6. *Idem.*

7. Rafael María Baralt utilizó repetidas veces el testimonio de Humboldt, sobre todo en los capítulos que hemos mencionado (..."si bien Humboldt y Bonpland parecen haberse aproximado mucho a la verdad en las observaciones"... R. M. Baralt, *Op. cit.*, p. 400). En cuanto al uso de la obra de Depons, dice Pedro Grases: "Aunque lógicamente Baralt discrepase de la interpretación histórica de la vida colo-

contraria para el período de la Emancipación. Las circunstancias en que Baralt escribió su historia bien explican que retrocediera ante un esfuerzo de investigación que ha desalentado a los historiadores posteriores...

La obra de José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela,*[8] representa un paso adelante en el tratamiento de las cuestiones económico-sociales, no sólo en sentido cronológico sino también en cuanto a sistematización —sin que esto quiera decir, necesariamente, profundización—. Los capítulos III ("Negros, pardos y blancos"), V ("Régimen económico") y VI ("Movimiento intelectual") del volumen I, todos referidos al período colonial, tratan específicamente cuestiones económico-sociales. Al entrar en la Emancipación (Libro segundo del vol. I), sólo el cap. III ("Las leyes y los hombres") responde a la misma temática. En el vol. II, referido a la República a partir de 1830, los capítulos II ("Derechos y garantías"), III ("Leyes civiles y penales"), IV ("Régimen económico"), VI ("Evolución intelectual") y X ("Crisis y remedios"), tratan específica o parcialmente cuestiones económico-sociales. En el volumen II, que se inicia con los sucesos de

nial hecha por Depons, pues la perspectiva del juicio era muy distinta a cuatro décadas de distancia, hace honor a la obra del autor del *Viaje*. Consta en la portada del libro como fuente de consulta, y en el texto se le menciona como "escritor juicioso" (Cap. XI) y como "respetable viajero" (Cap. XVI). Lo cita, lo extracta, y a veces disiente de sus afirmaciones. En numerosas notas estampa Baralt el testimonio de haber acudido a la obra de Depons". (Pedro Grases, "Estudio preliminar" a Francisco Depons, *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional*. (Colección histórico-económica venezolana, volumen IV). Caracas, Banco Central de Venezuela, 1960, t. I, p. LXV).

8. José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, Editorial "Las Novedades", 1942, III vols.

1848, los temas económico-sociales sólo están tratados parcialmente en los capítulos II ("Nuevo rumbo"), III ("El libertador de los esclavos") y VII ("La convención de Valencia"), pero sumamente entremezclados con los desarrollos político-constitucionales. Sobre las razones de este descenso, podría decirse algo semejante a lo apuntado acerca de la obra de Baralt y las dificultades suscitadas por las fuentes. Cabe observar, en todo caso, que la preocupación bastante firme y constante de José Gil Fortoul por las cuestiones económico-sociales, como correspondía a su concepción de la historia, permite suponer que los obstáculos relativos a las fuentes (además de su dispersión y rudimentaria exploración, la dificultad de procurárselas, pues tanto él como Baralt escribieron en el exterior) han debido predominar sobre cualquiera otra razón.

En la extensa, documental y útil "crónica" de Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela,*[9] en 15 volúmenes, el período colonial apenas es tratado como antecedente en el Cap. I del vol. I. El período de la Emancipación, hasta 1830, que ocupa el resto de ese volumen, es tratado también como antecedente, y sobre todo en el orden político y militar. Las cuestiones económico-sociales comienzan a tratarse a partir del vol. II, primero con una breve visión general de lo que era Venezuela en 1830, y luego como parte del recuento político con ocasión del análisis de los principales actos de gobierno (Congresos, mensajes presidenciales, memorias de ministros y secretarios, etc.), pero, por lo general en forma de recuento de los hechos y disposiciones más importantes, permaneciendo siempre por debajo del nivel que el estudio

9. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*. España, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1954, XV vols.

de tales cuestiones había alcanzado en la obra de José Gil Fortoul e incluso en la de Rafael María Baralt (en lo tocante a la Colonia). No debe subestimarse, sin embargo, el valor de la obra de González Guinán como compilación de documentos y de datos referidos a cuestiones económico-sociales.

¿Qué podemos concluir de tan somero análisis de la temática económico-social general en estas tres grandes obras de la historiografía venezolana, representativas del conjunto? Fundamentalmente, y en apoyo de lo apuntado por Griffin, que dicha temática ha estado presente en la forma que él señala (la historia de la Emancipación, en la obra de José Gil Fortoul, puede considerarse una biografía de Bolívar ampliada con la inclusión esporádica del cuadro histórico en que se desenvolvió el personaje).

Pero, una vez establecida, a grandes rasgos, la evolución de la historiografía hispanoamericana y venezolana en cuanto al tratamiento de las cuestiones socio-económicas generales, veamos las posibles razones de la escasa atención prestada a algunos aspectos sobresalientes de esa temática relativos a la Emancipación. Es esto último, precisamente, el objeto central del planteamiento de Griffin. Según él, podrían enunciarse las siguientes:

> a) ..."creo que los historiadores no concedieron mucha importancia a los estudios sobre empresas que a la postre quedaron en su casi totalidad anuladas por una serie de obstáculos"...
>
> b) ..."También es posible que contribuyera a quitar importancia a la política social de la época la actitud escéptica o desilusionada del mismo Libertador"...
>
> c) ..."Creo, también, que el marxismo ha tenido positiva influencia para desviar y torcer nuestra visión de la época de la independencia"... (p. 26).

En cuanto a la primera razón, conviene apuntar, y siempre en el campo de la historiografía venezolana, que no podría apreciarse el grado de la importancia concedida por ésta a los temas económico-sociales sino en función de algunas precisiones historiográficas: a) La preocupación específicamente histórico-social es bastante reciente en la historiografía universal. Ed. Fueter, en su *Historia de la Historiografía Moderna,* si bien dice: ..."El apogeo de esta nueva historiografía [de orientación social] se coloca entre los años 1850 a 1870"...,[10] observa: "La otra consecuencia manifiesta del desarrollo que adquirió la historia después de 1870, es la mayor intensidad con que se estudió la historia económica"...[11] Si a esto añadimos *el tiempo históricamente necesario* para la adopción por nuestros historiadores de las nuevas modalidades de la historiografía universal, fácilmente arribamos al 1900[12] como momento de aparición del cultivo de esos temas (la obra de Baralt fue publicada en 1842, la de Gil Fortoul lo fue en 1906 y la de Francisco González Guinán está prologada en 1909). Ahora bien, cuando ya comenzaba a manifestarse en nuestra historiografía esta nueva orientación, se acentúa, con *El hombre y la historia,* de José Gil Fortoul (publicado en 1896), la ruptura entre los estudios sociológicos y los propiamente históricos. En adelante las obras de Laureano Vallenilla Lanz, P. M. Arcaya, etc., acabarán por deslindar los campos, reservando a los pujantes estu-

---

10. Ed. Fueter, *Historia de la Historiografía Moderna.* Buenos Aires, Edit. Nova, 1953, vol. I, p. 212.
11. *Ibidem,* p. 282.
12. En este punto, la evolución de la historiografía venezolana en cuanto al estudio de las cuestiones económico-sociales corresponde al esquema trazado por Griffin para la historiografía hispanoamericana (p. 12).

dios sociológicos —imbuidos aún de fuerte carga histórica—, el tratamiento de las cuestiones sociales.[13]

La continuidad en la presencia de la temática económico-social en las obras específicamente historiográficas, la asegura Lino Duarte Level con su *Historia Patria,* editada en Caracas en 1911. Allí se asientan observaciones de índole socioeconómica, a propósito de la Emancipación, que en cierto modo anticipan algunas de las tesis de Carlos Irazábal en *Hacia la democracia,*[14] publicada en México en 1939. Esta última obra, toda ella concebida con una orientación económico-social, marca la cristalización de lo hecho precedentemente en este campo, e inaugura nuestro ciclo historiográfico específicamente encuadrado en la materia. Se sale de los límites de las indagaciones económico-sociales relativas a la Emancipación hechas hasta entonces, y pretende dar una visión completa de la evolución histórica de Venezuela basada precisamente en ese orden de cuestiones. No obstante, no creemos que pierda, respecto a ella, *toda* su validez lo asentado por Griffin en cuanto a la preferente atención dada a los antecedentes de la Emancipación. Pero, esto último habría que relacionarlo más con el problema de las fuentes que con una valoración del interés atribuido a tales temas. La obra de Irazábal, podría decirse, altera el sentido del interés concedido hasta entonces a estos temas: si le interesan los antecedentes económico-sociales de la Emancipación es para entender ésta en fun-

13. Tanto pesa en la obra de estos autores el contenido histórico, que bien puede considerárseles también cultivadores de la historia económico-social, al nivel de su tiempo. No en balde los sociólogos del presente les regatean —dando prueba, de paso, de flaco sentido histórico—, la condición de sociólogos.

14. Carlos Irazábal, *Hacia la Democracia.* México, Editorial Morelos, 1939.

ción de la comprensión de sus resultados, pues de estos últimos depende la apreciación del estado de la sociedad venezolana a fines del siglo XIX y comienzos del XX, meta de su obra. No creemos exagerado, pues, pensar que sí existía el interés por estudiar el significado económico-social de la Emancipación. Sólo que faltaban los medios, como faltan aún hoy en gran parte.

En suma, y con base en este ligero esbozo histórico-historiográfico, parecería posible afirmar que la orientación social que toma la historiografía universal a partir de la Revolución de 1848 en Francia, y la económica que se acentúa a partir de 1870, adquieren su plena actualización en Venezuela bajo el impacto de la historiografía marxista. Es decir, que más que una cuestión de subestimación de una temática determinada, parece tratarse de una normal evolución historiográfica, en cuanto a las obras específicamente centradas en esa temática. La presencia constante de los temas económico-sociales, así como la visible concepción programática de nuestros historiadores (en el sentido de que no suelen marcar mucho la diferencia entre lo pensado y lo actuado, entre lo legislado y lo realmente puesto en práctica, etc.), invitan a matizar la hipótesis de Griffin, descartando, al menos para la historiografía marxista, la primera de las razones de la . . . "falta de interés o de preocupación". . . (p. 26) por determinados temas económico-sociales.

La segunda de las razones anotadas la dejaremos de lado, por cuanto no apreciamos bien —y el autor no lo asoma— *cómo* pudo influir en la actitud de los historiadores la desilusión del Libertador. En todo caso, esta *razón* podría asimilarse a la anterior.

Merece atención especial la tercera de las razones apuntadas por Griffin, es decir, la relativa al papel del marxis-

mo en este asunto. Comenzaremos por advertir un matiz particular que diferencia esta última razón de las dos precedentes. Si éstas es posible que contribuyeran al poco interés suscitado por los temas económico-sociales de la Emancipación, en el caso del marxismo vemos que, según el autor, éste ..."ha tenido una positiva influencia para desviar y torcer nuestra visión de la época de la independencia"... (p. 26).

III. EL MARXISMO Y LA HISTORIOGRAFIA VENEZOLANA SOBRE LA EMANCIPACION

El cargo que hace Griffin a la historiografía marxista, de ..."desviar y torcer nuestra visión de la época de la independencia"..., sólo podemos considerarlo en relación con lo aportado por la historiografía marxista venezolana. Lamentablemente, el autor no hace sobre este punto una de sus citas múltiples, que nos habría permitido conocer con exactitud las obras que tuvo en consideración al formular su afirmación, apoyada en el siguiente razonamiento:

> ..."El hecho de que la revolución de la independencia no hubiese sido el levantamiento de una clase oprimida **(salvo en unos casos aislados)**, y menos aún la lucha de un proletariado que no existía entonces, tuvo por resultado que los escritores de dicha tendencia [marxista] trataran de desvalorizar los resultados del movimiento. Para la mayoría de los marxistas la revolución de la independencia fue una revolución malograda en que las clases populares no llegaron a conseguir ninguno de los objetivos buscados. De modo que se ha exagerado, tanto la importancia de la lucha social en aquella época como la falta de consecuencias sociales" (pp. 26-27).

De esta base interpretativa han irradiado los dos factores de la desviación apuntada por Griffin:

a) "La insistencia de los marxistas en este último punto [se refiere al párrafo que acabamos de transcribir] y sobre todo en la continuidad de la preeminencia de una

clase dirigente dominada por los terratenientes ha tenido influencia incluso sobre historiadores liberales, y sobre cultivadores de las ciencias sociales que no son marxistas"...

b) La ..."insistencia sobre un estancamiento social durante cuatro siglos desvía la atención de los estudiosos de una serie de cambios importantes acaecidos durante el siglo XIX, e incluso algunos de la época de la independencia"... (p. 27).

Una confrontación siquiera somera de lo afirmado por Griffin (aquí es menos acentuado el tono hipotético) con la historiografía marxista venezolana, nos permitirá hacer una apreciación crítica.

La historiografía marxista venezolana aparece, como producto definido, con la obra, ya mencionada, de Carlos Irazábal, *Hacia la democracia* (citada por Griffin, p. 14). Esa obra, publicada en 1939, ha tenido una indudable repercusión en los estudios históricos venezolanos, pero no por su aportación original en cuanto al estudio de los fondos documentales de archivo (nada contribuye en este sentido), ni por la maestría en el manejo de las categorías del materialismo histórico (es más bien mecanicista y principista). Su repercusión se ha debido a que representa —y de allí su gran valor historiográfico—, el surgimiento de una nueva concepción de la historia aplicada a la historia de Venezuela.* Muchos de los criterios expresados en esa obra tuvieron valor de artículo de fe, durante años, para quienes consideraban admisible la existencia de zonas de inhibición crítica en una mentalidad dialéctica y materialista. Todavía hoy se sienten los efectos negativos de algunos de sus aspectos.

Entre los criterios que más han perdurado está precisamente el señalado por Griffin:

> "La Independencia [dice Irazábal] no destruyó el inveterado modo de producción feudal, no creó una nueva economía que era indispensable al arraigo y funcionamiento de la nueva forma política instaurada después que se sacudió la tutela española. La propiedad territorial pasó de la colonia a la república sin experimentar cambio alguno. Los latifundios se conservaron incólumes y a lo más cambiaron de dueños. Ni siquiera la esclavitud dejó de existir

---

* Si bien ésta es la obra más representativa del momento, desde el punto de vista de su valor historiográfico, comparte con otras dos el papel de pionera en la aplicación de los criterios del materialismo histórico a la realidad social e histórica venezolana. Nos referimos a *Latifundio*, de Miguel Acosta Saignes, publicada en Caracas en 1937 y en México en 1938, en las condiciones apuntadas más adelante, y a *Venezuela y México ante el imperialismo*, de Manuel Matos Romero (Maracaibo, Empresa Panorama, S.A., 1939). La obra de Acosta Saignes es un estudio sociológico con reducida intención historiográfica. La obra de Matos Romero, en cambio, es propiamente un estudio histórico-económico centrado en el proceso de implantación y desarrollo de la industria petrolera en Venezuela. El primer capítulo de esta obra, "Venezuela antes de la explotación del petróleo", intenta ser una interpretación sintética de la historia de Venezuela desde la emancipación hasta los inicios de la actividad petrolera. Este y los siguientes capítulos: "La penetración imperialista", "La entrega de nuestro petróleo" y "La deformación de nuestra economía", se inspiran en criterios básicamente identificables con los manejados entonces por Irazábal y Acosta Saignes. A este respecto conviene precisar que la obra de Irazábal tiene advertencia fechada México, mayo de 1939, mientras que la de Matos Romero tiene una nota explicativa fechada Maracaibo, marzo de 1939. Igualmente, recordemos que la primera edición de la obra de Acosta Saignes es de 1937 (de difícil circulación entonces, según información del autor) y la segunda, de 1938, se acabó de imprimir en agosto de ese año. (Nota de 1964).

sino mucho después de consumada la emancipación" (p. 111).*

Así, no obstante admitir Irazábal que: "La guerra había desquiciado la economía social y subvertido los principios e ideas imperantes por siglos en la colonia"... (p. 96), concluye afirmando nítidamente: "Pero nuestra revolución de independencia, repetimos, se estancó al producirse la modificación política que perseguía sin modificar la economía"... (p. 114).

Esta concepción de la guerra de independencia como una revolución frustrada por razones que no discutiremos ahora porque ello nos obligaría a extendernos demasiado, que corresponden globalmente a las enunciadas por Griffin, y que Irazábal apunta (véase p. 115), ha perdurado en algunas obras de la historiografía marxista venezolana, como lo revela una rápida revisión de las fundamentales hecha en orden cronológico:

En *1951* publicó Federico Brito Figueroa su primera obra, *Ezequiel Zamora,*[15] cuyo primer capítulo, "No fue una revolución" (pp. 17-25), está dedicado a recoger y reafirmar la tesis expuesta por Irazábal. En *1957*, Eduardo Machado publicó *Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela.*[16] Sin la rotundidad de Brito Figueroa, este autor afirma, sin embargo, que "...en Venezuela no había ocurrido en este período [obviamente anterior a 1854] ninguna transformación esencial que pudiese significar el fin del atraso y de la debilidad, determinados por las supervivencias del sistema económico-social feudal y esclavista que habíamos heredado de la colonia española" (p. 33). En *1958*, Héctor Mujica, en su obra *La Historia en una silla, Antonio Leocadio Guzmán,*[17] adopta la tesis de Irazábal, a quien cita expresamente (p. 43), y la reafirma: ..."entre la Colonia y la República no hay diferencias sustanciales. En la República pervive la misma estructura económica colonial, y esa estructura prolonga su existencia hasta nuestros días"... (p. 115). En *1960*, Federico Brito Figueroa ofrece en sus *Ensayos de Historia Social Venezolana*[18] una reafirmación básica de la tesis de Irazábal, pero enriquecida y matizada (véanse pp. 236 y 287). En *1960* la Comisión Agraria Nacional del Partido Comunista de Venezuela publicó su tesis *Sobre la cuestión agraria en Venezuela.*[19] En el primer capítulo, "Desarrollo histórico del latifundio en Venezuela" (pp. 12-19), se evi-

* A este respecto dice Manuel Matos Romero en su obra antes mencionada: "Mas la Revolución de Independencia, si bien asegura la libertad de nuestra nación del Imperio español, en nada altera la estructura de la propiedad rural ni la forma de explotación de tierras, pues no podía ser esa su finalidad"... (pp. 9-10). El autor, que utiliza indistintamente los términos "guerra de Independencia" y "Revolución de Independencia" (p. 9), reafirma el criterio citado: "Desde el punto de vista de la estructura de la propiedad territorial, la Revolución de Independencia no alteró en nada el régimen rural venezolano. Y no podía alterarlo"... (p. 11); y añade: "La Revolución de Independencia no podía, pues, alterar en nada la organización de la propiedad rural venezolana"... (p. 12). (Nota de 1964).

15. Federico Brito Figueroa, *Ezequiel Zamora.* (Un capítulo de la Historia Nacional). Caracas, Editorial Avila Gráfica, S. A., 1951.

16. Eduardo Machado, *Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela,* México, 1957.

17. Héctor Mujica, *La historia en una silla, Antonio Leocadio Guzmán.* Caracas, Ediciones Pensamiento Vivo, 1958.

18. Federico Brito Figueroa, *Ensayos de historia social venezolana.* Caracas, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, 1960.

19. Comisión Agraria Nacional del Partido Comunista de Venezuela, *Sobre la cuestión agraria en Venezuela.* Caracas, Ediciones Cantaclaro, 1960.

tan las declaraciones tajantes sobre el particular, aunque se asienta: "Puede afirmarse, por consiguiente, que la gran propiedad territorial explotadora, lejos de debilitarse en la Independencia, más bien sale fortalecida. Es indudable, sin embargo, que la esclavitud sufre un impacto considerable durante el proceso independentista"... (p. 17), y se concluye que la Guerra Federal, como la "Guerra de Independencia", ..."tampoco trajo consigo la ansiada Reforma Agraria a que aspiraban los hombres del campo"... (p. 18). En *1961,* Servando García Ponce, en sus *Apuntes sobre la libertad de prensa en Venezuela,*[20] acoge la tesis sostenida por Brito Figueroa, a quien cita (p. 29). En *1961,* el propio Brito Figueroa, en su obra *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana,*[21] califica la Emancipación de ..."revolución nacional de independencia"... (pp. 62 y 98), aunque sin explicar el sentido de tal denominación, el cual quizá debamos relacionarlo con la siguiente idea, contenida en su primera obra (*Ezequiel Zamora,* pp. 24-25), en el capítulo mencionado: "Entendemos que lo más creador de la guerra de Independencia, al transformarse en huracanado movimiento de masas, cuando grandes grupos del pueblo, especialmente los llaneros, pelearon bajo sus banderas, fue forjar en definida beligerancia contra el español el sentimiento nacional"...

Esta ligera revisión de la historiografía marxista venezolana en lo tocante a la apreciación de la Independencia, permite observar una continuidad interpretativa no des-

---

20. Servando García Ponce, *Apuntes sobre la libertad de prensa en Venezuela.* (Cuadernos de la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela, Nº 15). Caracas, 1961.
21. Federico Brito Figueroa, *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana.* Caracas, Editorial Cantaclaro, 1961.

provista de matices y, lo que es muy importante, en proceso de afinamiento creciente. No son menos variadas las repercusiones de esta historiografía en obras que de alguna manera podrían situarse bajo su influencia en sentido muy lato: En *Casa León y su tiempo,*[22] Mario Briceño-Iragorry se ocupa de estudiar las cuestiones económico-sociales de los primeros tiempos de la Independencia, viéndola como una revolución fuertemente arraigada en el devenir de la colonia (p. 24), e intenta un análisis clasista de la misma (p. 88). Juan Uslar Pietri, en su *Historia de la revolución popular de 1814,*[23] asienta que "...hubo además de la guerra de Independencia una revolución, estructuralmente hablando, contra los patriotas que hacían la Independencia. Revolución esta que no tuvo que ver nada con el Rey de España ni con el realismo, *sino* que todo lo contrario, tuvo características democráticas y niveladoras" (p. 9), aunque reconoce que ..."su revolución [de los esclavos y los pardos], su rebelión niveladora y social, no tenía salida en la Venezuela colonial de aquel entonces"... (p. 188). Por su parte, Ricardo A. Martínez, en su obra *El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista,*[24] ve la Independencia como un proceso de destrucción del régimen esclavista en Venezuela y de instauración del ..."régimen feudal surgido con la independencia"... (p. 68. Véanse también pp. 99 y 104-105).

---

22. Mario Briceño-Iragorry, *Casa León y su tiempo* (Aventura de un antihéroe). Madrid, Ediciones Edime, 1954.
23. Juan Uslar Pietri, *Historia de la rebelión popular de 1814.* (Contribución al estudio de la historia de Venezuela). París, Ediciones Soberbia, 1954.
24. Ricardo A. Martínez, *El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista.* (Las relaciones interamericanas desde Bolívar hasta Eisenhower). (Colección de cultura latinoamericana). Buenos Aires, Editorial Aluminé, 1957.

Con base en lo expuesto, podemos puntualizar:

a) Es precisamente por obra del desarrollo de la historiografía marxista que se ha acentuado y promovido el estudio de las cuestiones económico-sociales en la historiografía venezolana, particularmente las referidas a la Emancipación. Prueba de ello es el número de las obras mencionadas, las cuales, por otra parte, figuran entre las más importantes y renovadoras de la reciente historiografía venezolana.

b) La historiografía marxista venezolana muestra una tendencia hacia la depuración de sus criterios, y da prueba de un constante esfuerzo crítico de revisión de los resultados. Si bien ha persistido en ella cierta continuidad básica en la aplicación de su concepto de revolución a nuestra guerra de Independencia, no debe olvidarse que este esfuerzo constituye una reacción saludable contra el empleo indiscriminado y tradicional del término *revolución* para designar cuanto movimiento armado —y aun golpe de Estado o conspiración palaciega— se ha producido en Venezuela. El llamar la atención sobre este exceso, y el propiciar su corrección, no es contribución despreciable.[25]

---

25. En este aspecto, vale una precisión: Si bien es cierto que el mérito de situar sistemáticamente en primer plano el problema de la necesidad de afinar el concepto de revolución aplicado a la historia de Venezuela, corresponde a la historiografía marxista, en razón de la enorme importancia que tal concepto tiene para ella, no deben olvidarse antecedentes que testimonian de la presencia de esa preocupación en el pasado. Ramón Díaz Sánchez, al presentar la polémica habida entre Cecilio Acosta *(Tullius)* e Ildefonso Riera Aguinalde *(Clodius)*, en torno al concepto de revolución y a la errónea comprensión del mismo por Acosta al designar con él, indistintamente, las diversas revueltas y rebeliones armadas que había padecido el país, observa: "Esta es, sin duda, la más lúcida proyección del pensamiento de *Clodius* pues al rectificar el falso concepto de Acosta, desvanece un error

c) Lejos de desviar . . . "la atención de los estudiosos de una serie de cambios importantes acaecidos durante el siglo XIX". . . , como afirma Griffin (p. 27), esa historiografía se ha preocupado por estudiar el punto de partida para el análisis de tales cambios, deteniéndose críticamente en el proceso de Independencia. Cabe observar, como se desprende de las obras mencionadas, que el estudio de los cambios operados en el siglo XIX tiene mucho que ver, a su vez, en la depuración de los criterios aplicados a la Independencia.

De manera amplia, creemos que una justa valoración de lo aportado por la historiografía marxista en esta materia, no puede prescindir de la consideración de tres factores que han condicionado hasta el presente la evolución de esa historiografía. Dichas condicionantes generales son:

a) Cuando se estudian los ejemplos de aplicación de las categorías del materialismo histórico a la historia de Venezuela, lo primero que se observa es que esas muestras suelen ser, en cuanto producto de marxistas militantes, resultado de una necesidad política: fundamentar históricamente programas de acción revolucionaria. En muy pocas ocasiones ha privado una preocupación de índole historiográfica científica, en el estricto sentido "profesional". No quiere decir esto que no hubiese en absoluto algo de

---

sustancial que ha obscurecido por mucho tiempo la interpretación filosófica de la historia, sobre todo en países de pobre cultura y de mucha malicia como lo es Venezuela". ("El Bolivarianismo de Cecilio Acosta". *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela*. Caracas, 24 de julio de 1962, vol. XXI, Nº 71, p. 244). Dicho testimonio contribuiría a probar la continuidad de la reflexión historiográfica sobre la materia, y fortalecería históricamente la legitimidad de la importancia que le conceden los historiadores marxistas.

tal preocupación, pero sí que ésta no ha sido predominante. Este hecho puede atribuirse tanto a la "urgencia revolucionaria" como a la preparación generalmente deficiente y accidentada de nuestros historiadores marxistas, requeridos constantemente por tareas diversas de las que son habituales en el investigador científico. Hay, en cambio, un hecho que vale la pena subrayar: hastiados de una historiografía narrativa, heroica e individualista, que nada explica y que poco enseña, los historiadores y aficionados que utilizan las categorías del materialismo histórico como método y como guía para el análisis y la comprensión, han visto en ello la posibilidad de adquirir un conocimiento más sólido, o menos vago, de nuestro pasado histórico. Si se quiere, se trata de algo así como poner bajo los talones mitológicos de nuestros dioses y semidioses olímpicos un poco más de tierra de la que consiguieron aportar los historiadores-sociólogos de comienzos de este siglo. Creemos, pues, que en esto debe verse, antes que nada, la comprobación de la insuficiencia de los métodos y de los resultados de la historiografía tradicional en sus diversas corrientes. Comprobación que se fortalece cuando dejamos el campo de los "marxistas ortodoxos" y estudiamos el formado por quienes frecuentemente muestran en sus obras la influencia más o menos remota de la concepción marxista de la historia. En el caso de estos últimos se agrava todavía el peso de la formación defectuosa en el conocimiento de un método y de una teoría cuya correcta aplicación requiere de quien los maneja una completa "remodelación ideológica". Cuando esta "remodelación" se empieza tarde o se hace fragmentaria y desordenadamente, es natural que el producto sea mestizo: mezcla de resabios de otras concepciones y aplicación adulterada de los nuevos principios. A todo esto hay que añadir, para los casos conocidos, una circunstancia válida en la implantación de todas las nuevas

orientaciones ideológicas: se cae en la tentación de incrustar una realidad histórica que generalmente se conoce mal o deficientemente, en un esquema pre-establecido, proporcionado por pensadores que al elaborar esos esquemas partieron de realidades históricas diferentes. Es decir, el esquema no es resultado del estudio y análisis de la realidad histórica, sino que en cierta medida le es impuesto a esta última. Todo para concluir que quizá se exageran las "culpas" del marxismo en su concepción de la historia y se olvidan bastante las de los marxistas en formación. Esta diferenciación podría ser vista como excesiva, pero la creemos legítima, dentro de ciertos límites, para todas las concepciones ideológicas nuevas. Algo semejante sucedió en la aplicación de las ideas de Comte y de Spengler (citado por Griffin, p. 12), y los excesos son evidentes.

b) Debe considerarse, también, la circunstancia de que en Venezuela, desde comienzos del siglo XX, todas las concepciones de la historia trabajan casi con *los mismos datos y las mismas fuentes* (la obra de Irazábal, por ejemplo, puede ser apreciado como un ensayo de crítica marxista de los resultados obtenidos sobre todo por Laureano Vallenilla Lanz, Pedro Manuel Arcaya y José Gil Fortoul). En este aspecto, está fundamentalmente ajustada a la verdad la observación que hizo Ramón Iglesia a los historiadores marxistas mexicanos:

> ..."Precisamente en el terreno de la investigación es donde el historiador marxista suele estar en inferioridad de condiciones frente a su contrario, pues el marxista está frecuentemente solicitado por actividades que nada tienen que ver con la investigación, en el campo social o político, o por la simple necesidad de atender a su propia subsistencia. En cambio su contrario, el antimarxista, cualquiera que sea su matiz, es hoy en México persona apartada de los

cargos políticos, que dispone de todo su tiempo —y también de dinero— para dedicarlo al estudio"...[26]

Esta desventaja de la historiografía marxista (discutible en muchos aspectos), redujo a los primeros trabajadores a la mera reelaboración crítica de los materiales aportados por la historiografía tradicional, en operación que no podría objetarse metodológicamente pero que restringía sus posibilidades interpretativas. Esta situación es fácilmente perceptible en las primeras obras (Irazábal, Machado, Brito Figueroa, etc.), pero evoluciona aceleradamente, y hoy el fondo documental es objeto de una inquisición cada vez más intensa y fructífera de parte de historiadores, sociólogos y antropólogos marxistas (Miguel Acosta Saignes,* Federico Brito Figueroa, Rodolfo Quintero, etc.), en un esfuerzo de enriquecimiento de las fuentes que constituye un aporte sumamente valioso y respetable a nuestros estudios históricos.

c) Por último, cabe subrayar que la historiografía marxista venezolana, tan reciente en su aparición y tan accidentada en su vida, ha mostrado, a la par, capacidad de depuración y cierta prudencia en los objetivos que se ha fijado. Luego de la obra inicial, de Irazábal, aparecida hace apenas 25 años, no se ha intentado una nueva interpretación marxista de toda la historia venezolana, precisamente porque se ha insistido en la necesidad de establecer claros conceptos acerca de la Emancipación, vista como fenómeno inicial de nuestro siglo XIX, y porque se advierte la necesidad de afinar criterios, de formar métodos y de proceder a realizar un minucioso estudio de las fuentes, antes de intentarlo. A todo esto ha tendido, precisamente, la labor de ensayistas y críticos, que paulatinamente echan las bases para la creación del futuro conjunto.*

No podemos valorar, con precisión y comparativamente, el aporte de la historiografía marxista al desarrollo de los estudios históricos en Venezuela. Sería aventurado el intentarlo sin establecer con igual cuidado el grado de la influencia ejercida por otras corrientes en su momento. Pero, creemos poder afirmar que ha bastado un cuarto de siglo para que esa influencia renovadora se haga presente por doquier en nuestros estudios históricos, hasta el punto de fijar hoy su pauta más general: la preocupación primordial por el estudio de las cuestiones económico-sociales de nuestra historia.

---

26. Ramón Iglesia, "Izquierdas y derechas en el Congreso de historia de Morelia". *El hombre Colón y otros ensayos.* México, El Colegio de México, 1944, pp. 194-195.

* Este autor, en su obra *Latifundio,* publicada antes que la de Irazábal (México, Editorial Popular, 1938), apuntaba: ..."La emancipación americana no significó un cambio decisivo en las relaciones económicas internas y sólo desplazó del puesto dirigente a una oligarquía para instalar a otra, con intereses similares" (p. 21). Esta obra fue editada originalmente, por razones de lucha política, en la siguiente forma: José Fabbiani Ruiz, *Latifundio.* Caracas, Edit. Elite, 1937. (El fragmento citado aparece en las pp. 25-26).

* La publicación de este ensayo crítico dio lugar a dos importantes textos que fueron publicados por la revista *Crítica Contemporánea* (Caracas, julio-agosto de 1963, N° 11, pp. 4-8). De la nota de redacción que los precede, tomamos los siguientes pasajes: "El primero de ellos es una interesante carta [Caracas, 24 de abril de 1963] que nos enviara Miguel Acosta Saignes, conocido por sus trabajos de sociología, antropología e historia, hoy Decano de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. La carta de Acosta Saignes expresa someramente una posición ante algunas de las cuestiones tratadas por Griffin.

"El segundo texto es una nota redactada por el doctor Rodolfo Quintero, antropólogo y profesor de la Universidad Central de Venezuela. Esta nota tiene particular impor-

tancia, porque además de expresar un enfoque personal de las cuestiones estudiadas por Griffin, constituye una franca invitación a la discusión amplia y detenida de problemas tocantes a la historiografía marxista venezolana: «Juzgo que la publicación del mencionado trabajo (el de Carrera Damas), crea la oportunidad de iniciar un debate público y constructivo entre estudiosos marxistas y no marxistas, sobre importantes cuestiones relacionadas con nuestro pasado, planteadas por Griffin y Carrera Damas»..., dice el doctor Quintero en carta de 20 de mayo de 1963 con que acompañar su nota".

Lamentablemente, la discusión entrevista por Quintero no ha tenido nuevos desarrollos desde entonces, no obstante que son numerosos los reconocimientos de su interés e importancia (Nota de 1964).

IV. ALGUNAS CUESTIONES PARTICULARES

La segunda conferencia ("Aspectos Económicos de la Epoca de la Independencia Hispanoamericana") y la tercera ("La Evolución Social en la Epoca de la Independencia Hispanoamericana"), forman un vasto esquema que será sin duda de gran utilidad para los investigadores.

Son tantas las cuestiones tocadas en la segunda conferencia, y tanto se prestan a discusión, que cuesta sobreponerse a la tentación de entrar a debatirlas minuciosamente. Es forzoso, no obstante, limitarse a algunas, en una selección que no podemos afirmar que favorece a las más importantes, por la sencilla razón de que en cierto modo lo son todas, al menos potencialmente. Entre estas cuestiones merecen destacarse: a) El empleo de la denominación ..."agricultura capitalista en gran escala"... (p. 35), para referirse al sector de las grandes haciendas coloniales, que si bien producían para el mercado lo hacían con mano de obra esclava y semiesclava (peones), con reducidísimo y rudimentario equipo y en situación de sumisión al crédito usurario de la iglesia y los comerciantes; b) No se toman en consideración, suficientemente, los problemas políticos implicados en la libertad de comercio, cuyas repercusiones sobre las incipientes artesanía y manufactura nacidas en la colonia, son examinados en términos principalmente económicos. Si bien parece fundada la advertencia de que: ..."Debe tenerse en cuenta, también, al hablar de esta política de 'libre comercio', que la apertura de los puertos a los buques extranjeros no llegó a los extremos del libre-

cambismo"... (p. 44), no deben subestimarse las presiones ejercidas, sobre todo por Inglaterra, en el sentido de abrirse los mercados de América, presiones que se imponían a los gobiernos americanos en momentos cuando el apoyo político inglés era juzgado necesario para la consolidación de la Independencia; c) La aseveración de que: "En general puede afirmarse que los gobiernos patriotas fueron más arbitrarios en sus procedimientos fiscales de lo que lo habían sido los gobiernos coloniales"... (p. 45), requiere más matización que la dada por el autor al añadir que ..."Ello no fue resultado de una política intencional sino de las necesidades apremiantes de la guerra"... *(idem)*. La comparación de los medios de emergencia fiscal empleados por los patriotas en guerra, con los de la Real Hacienda colonial, no parece legítima. Es normal que las medidas de excepción revelen mayor contenido de arbitrariedad que las aplicadas en momentos de paz. Habría que compararlas, en todo caso, con las tomadas por Monteverde, que chocaron con la doctrina del Intendente Dionisio Franco, y con los empréstitos forzosos levantados por Morillo; d) Merece especial cuidado lo dicho acerca de la cuestión agraria. El autor comienza por asentar que: "Si por un lado los dirigentes de los gobiernos patriotas de aquella época parecen haberse entregado por completo al espíritu capitalista, por otro lado dieron los primeros impulsos a las reformas que pusieron en movimiento la idea de que cada ciudadano cultivador de la tierra era digno de ser propietario"... (p. 47). De los ejemplos dados por el autor sobre este punto, nos detendremos a considerar el relativo a Venezuela, ajustándonos a la línea general de este comentario.

Mucho se ha escrito acerca de la supuesta política agraria (incluso se la ha llamado Reforma Agraria) auspiciada por Simón Bolívar en Venezuela. Uno de los principales sostenedores de esta tesis es J. L. Salcedo Bastardo, quien la expone en un capítulo ("Revolución económica: Reforma Agraria"), de su obra *Visión y revisión de Bolívar*[27] (pp. 185-197). Griffin se basa en esta obra, que cita (p. 48), para examinar ..."la propuesta del Libertador, Simón Bolívar, para dotar de tierras a los soldados y oficiales del ejército colombiano"... *(Idem)*. Aunque el autor observa que ..."parece un poco exagerado denominar a un sistema de bonificaciones para los soldados, una 'ley agraria' "... (pp. 48-49), admite que ..."No hay duda de que el cumplimiento de esta ley [se refiere a la de Angostura de 6 de marzo de 1820] habría traído una mayor distribución de la tierra en esa República"... (p. 48). Griffin completa su presentación del tema concluyendo que ni los ..."proyectos de colonización, ni la misma ley colombiana para la repartición de tierras a los soldados desembocaron en una reforma agraria efectiva"... (p. 50).

Esta interesante cuestión es hoy objeto de un estudio crítico cuyos resultados aparecerán muy próximamente,[28] como lo informa el propio Griffin (p. 38, nota 76). A la luz de dicho estudio crítico, parece claro que ha habido de parte de los autores bolivarianos excesos en la apreciación de medidas cuyo propósito era básicamente de orden fiscal y hacendario: obtener los medios necesarios para el sostenimiento de las tropas y el financiamiento general de

27. J. L. Salcedo Bastardo, *Visión y revisión de Bolívar*. Buenos Aires, 1957.

28. Dichos resultados están recogidos en el estudio preliminar del vol. I de la serie *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela, 1800-1830*, preparado por el Proyecto Nº 7 de la Comisión Humanística del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, actualmente en prensa.

la guerra. Como parte de esta política, junto con los secuestros de bienes de españoles, realistas y emigrados, se establece la de haberes militares, pagaderos con adjudicaciones de bienes nacionales en *condiciones* de escasez de numerario y de agotamiento del Erario. El ver en esta política un propósito de Reforma Agraria sólo puede ser obra del ardor bolivariano. El programa ideológico de la Emancipación era incompatible con la posibilidad de una transformación tal del régimen de la propiedad de la tierra. No en balde el Congreso de Angostura, en la ley citada por Griffin, anuló la única probabilidad de algún cambio de dicho régimen al substituir la posibilidad de apropiación conjunta de un fundo por un grupo de soldados, cuando el valor de dicho fundo fuese superior al monto de los haberes individuales (Art. 7º del Decreto de 10 de octubre de 1817), por el sistema de vales reembolsables con base en la venta de los bienes nacionales (Art. 10º de la Ley de 6 de enero de 1820).

Las cuestiones de orden social planteadas en la tercera conferencia constituyen un rico fondo para la discusión crítica. Quizá la más importante de ella sea la imprecisión que se observa en el empleo de las categorías de *clase social* y *casta,* hasta el punto de que a veces parecen ser sinónimos, en opinión del autor. Tal sucede, por ejemplo, cuando éste nos dice que "La sociedad colonial tenía por base un orden jerárquico de clases"... (p. 54), y añade a manera de ilustración: ..."Algunas ocupaciones, tanto en la vida religiosa como en la secular, estaban reservadas para las personas de 'sangre limpia' "..., y hace referencia a las "cédulas de gracias al sacar". La distinción establecida sobre la "limpieza de sangre", es una de las bases del régimen de castas y no de la ordenación de la sociedad en clases.

Se fortalece nuestra creencia en la imprecisión de los conceptos de clase y casta, tal como los maneja el autor, al analizar el siguiente pasaje:

> "Aunque es cierto que las revoluciones de la independencia no transformaron la situación de las clases sociales en Hispanoamérica, ello no quiere decir que no haya existido cierta lucha de clases en ese período, derivada de una tensión social manifestada sobre todo en algunas regiones del imperio español en donde era muy crecido el porcentaje de gente de ascendencia india, negra o mestiza" (pp. 53-54).

En cuanto a la primera parte de la cita, y refiriéndonos siempre a Venezuela, apuntaremos de paso una observación: pareciera que el propio Griffin es víctima de una supuesta influencia desviacionista del marxismo aplicado a las cuestiones económico-sociales, por él señalada ("La insistencia de los marxistas"... "sobre todo en la continuidad de la preeminencia de una clase dirigente dominada por los terratenientes ha tenido influencia incluso sobre historiadores liberales, y sobre cultivadores de las ciencias sociales que no son marxistas"[29] p. 27). Decimos esto en el sentido de que la apreciación de la pretendida inmunidad del orden social a los efectos de la guerra, se basa en un enfoque de la llamada pirámide social que se deja encandilar por la persistencia de la clase de terratenientes y latifundistas en la cúspide. ¿Por qué no tomar en cuen-

29. ¿Habrá que contar entre ellos a Arturo Uslar Pietri, académico de la Historia y hombre de negocios, que acaba de declarar: ..."La independencia no modificó sustancialmente la estructura económica del país, y predominó la economía agrícola donde siempre estaba como empresario, el amo; en donde la imagen del amo sufrió poco cambio"? (*El Nacional,* 20 de febrero de 1963).

ta lo sucedido en la base de la pirámide? ¿No recibe un impulso decisivo la desaparición de la clase de los esclavos? ¿No se opera una reorganización de la clase intermedia formada por los trabajadores libres (llamados "pardos"), que recibe el aporte de los peones manumisos y ex-esclavos, y a su vez contribuye a la formación de la "clase media" (estudiada por Griffin en las pp. 68-69), una vez abolidos los privilegios de casta? ¿No se opera un reagrupamiento en la burguesía comercial y agraria, liberada del peso de la preeminencia de los peninsulares y fortalecida por las nuevas promociones de propietarios, algunos de ellos "pardos"? A nuestro juicio, no sólo se alteró la situación de las clases, sino que éstas encontraron su ordenamiento adecuado a la realidad económico-social del país, una vez que fue roto el cepo impuesto por el régimen de castas. Ahora bien, negar que esto fuera producto de la Independencia podría significar incurrir en algunos de los excesos metodológicos a que nos hemos referido al comienzo de este comentario, tales como la arbitraria limitación cronológica del proceso emancipador.

Pero, nos interesa sobre todo la segunda parte de la cita, y con ello volvemos a nuestro asunto: ¿Sería abusivo entenderla como la posibilidad de que la lucha de clases pudiera derivarse de una "tensión social" producida, a su vez, por oposiciones de casta fundadas en diferencias raciales? La imprecisión anotada se fortalece todavía cuando vemos que el autor emplea la denominación "clase de pardos" (p. 55).

Es de sobra conocida la intención de la sospechosa insistencia puesta por la Historia oficial en la afirmación de que la Independencia fue algo así como un presente de las "clases altas" de la colonia, hecho aun a costa de sus propios privilegios. Esa concepción tiene como contrapartida la ubicación del "pueblo" en el bando contrario,

viéndolo como una masa inculta y fanatizada, ignorante de su propio bien, que se opone a quienes abnegadamente tratan de redimirla. No vale la pena ahora (ni es el momento), detenernos a criticar esta concepción, que no sólo es antipopular sino históricamente errónea. Queremos, sí, tomarla como punto de referencia para apreciar críticamente una afirmación de Griffin que exhibe, en cierto modo, la huella de ese producto de nuestra Historia oficial: ..."aunque la revolución fue hecha [en Venezuela] desde el comienzo por la clase alta y acaudalada, se hizo en nombre de los principios generosos de la igualdad predicados en la declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano"... (pp. 54-55).

En primer lugar, y pese a la tesis tradicional, no parece muy correcta la afirmación de que ..."la revolución fue hecha desde el comienzo por la clase alta y acaudalada"... Si con esto se quiere decir que dicha clase figuró al comienzo como dirigente de la lucha, que ésta respondía básicamente a sus intereses de clase, y que ella fue, a la postre la usufructuaria de los resultados, estamos de acuerdo. Pero habría que decirlo así. De otra manera, el uso del verbo "hacer" en el sentido tradicional implica ocultamiento de cuestiones tan importantes como éstas: fue el pueblo de Caracas, capitaneado por un reducido sector radical de esas "clases altas", el que impuso la declaración de Independencia. Ese mismo pueblo la defendió, a los pocos días de declarada, contra las conjuras de canarios y realistas, y se enfrentó a Monteverde en momentos cuando el más grueso sector de las "clases altas" pactaba con él o emigraba desertando de la lucha. Una vez que Boves y los llaneros consumieron los restos de los cuadros mantuanos (venezolanos y neogranadinos) del ejército de Bolívar, el concurso de esas "clases altas" se redujo a su mínima expresión, sobre todo en los años 1815 a 1818.

Será tan sólo al establecerse el gobierno de Angostura cuando regresarán algunos emigrados, y cuando se reconstituye el grupo dirigente representativo de los intereses de las "clases altas", pero infiltrado de caudillos populares y sobre la base de una oficialidad de "baja" extracción social. Si se objeta a esto la participación de ese mismo pueblo en los ejércitos realistas, es bueno recordar que el sector más recalcitrante en la defensa del Rey estuvo formado por los criollos realistas (que resultaban intransigentes incluso a los ojos de los oficiales reales), parte también de las "clases altas"; como lo eran quienes desatendieron en el exilio los llamados de Bolívar para que se reincorporaran a la lucha, y que algunos de ellos, como los hermanos Toro, renegaron de su obra libertadora. Creemos que mejor orientada estaría la comprensión de esos hechos si se les enfocara como una empresa cuyo éxito guardó relación con la gradual incorporación de las masas populares a la lucha, a medida que ésta correspondía más sincera y claramente a los intereses de esas masas populares. El regateo y el escamoteo de esas reivindicaciones comenzó en Angostura, cuando la "clase alta" reasumió el control absoluto de la lucha.

Nos preguntamos, ¿por qué a la "clase alta" se la juzga positivamente, como un todo, pese a la participación de amplios sectores de la misma en las filas del Rey; mientras al "pueblo" se le juzga negativamente, como un todo, pese a su masiva participación en las filas de la República?

En segundo lugar, es necesario detenerse un poco en el significado de la igualdad proclamada por la "clase alta". A este respecto, el autor dice: "En Venezuela desde 1810 hasta 1814 la igualdad teórica no pudo contrarrestar la larga tradición de odio a los blancos por la parte de los negros y los pardos"... (p. 56). No podemos menos que calificar de curioso este enfoque de los antagonismos de clases y castas. Si la esclavitud y la discriminación engendran odio del esclavo hacia el esclavista y del pardo hacia el criollo privilegiado, ¿cuáles son los sentimientos de los esclavistas y los criollos privilegiados hacia esclavos y pardos? No creemos que Martín Tovar Ponte, cuando veía con horror la inminente caída del país en manos de los negros; o que los hermanos Toro, cuando invocaban la intervención inglesa para salvar al país de los negros, se inspiraron en mejores sentimientos que el señalado por Griffin. Esto sea dicho sin detenernos a considerar la expresión de ese odio en los años inmediatamente anteriores a 1810, con motivo de las rebeliones de esclavos y de las "pretenciones igualitarias" de los pardos.

Pese a que el propio Griffin apunta que ..."continuaban prejuicios antiguos"... (p. 57) en el terreno social, creemos que su enfoque, tal cual está consignado en su obra, adolece de superficialidad en la apreciación de este fenómeno, aun teniendo en cuenta el carácter exploratorio e hipotético del estudio. La lucha de los esclavos por su libertad, y la de los pardos por la igualdad, a la cual nos hemos referido en otras ocasiones,[30] son constantes suficientemente importantes, y están tan profundamente arraigadas en la evolución social de Venezuela desde la misma época colonial, que exigen afinada valoración para revelar su auténtico significado.

Se ha exagerado la proyección de la igualdad producida por la Emancipación, y esto no es accidental. Forma

---

30. Hicimos un primer acercamiento al tema en nuestro ensayo "Algunos problemas relativos a la organización del Estado en la Segunda República Venezolana" (*Tres temas de historia.* Caracas, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1961, pp. 30-165).

parte de una construcción ideológica que, con un segundo punto de apoyo en la contribución igualitaria de la Guerra Federal, tiene por objeto alejar el fantasma de la revolución social en el presente.[31] La igualdad que las nuevas repúblicas establecieron cuando ..."proscribieron en sus códigos y en sus leyes la práctica colonial de reglamentar legalmente las castas de los ciudadanos"... (Griffin, p. 57), dejó como única base de diferenciación social la que es reconocida por el ideario burgués: el dinero, pero al mismo tiempo protegió los restos de la aristocracia mediante la "ficción de igualdad real" producida por la simple igualdad teórica ante la ley. Y esto lo comenzaron a ver las masas venezolanas inmediatamente después de la guerra de independencia, como lo prueba el proceso de formación del Partido Liberal.

No queremos terminar estas observaciones críticas sin referirnos a la que nos parece una concesión del autor a la visión heroica y lírica de la historia. Al referirse a la lucha de los esclavos por su libertad dice Griffin:

> ..."Pero fue Simón Bolívar, el Libertador, el que dio el impulso mayor a la emancipación general. Al llegar a su patria en la segunda expedición de los Cayos, Bolívar prometió la libertad a todo esclavo que tomara las armas a favor de la República. Luego, en su famoso discurso al Congreso de Angostura cumplió la promesa hecha al Presidente de Haití, Alejandro Petión, y pidió al Congreso en bellas y emocionadas palabras que confirmara sus decretos y aboliera para siempre la bárbara esclavitud" (pp. 59-60).

No cabe subestimar la contribución de factores ideológicos en la formación de la conciencia anti-esclavista de

31. Sobre este particular, véase nuestro ensayo crítico "Significado político-social del centenario de la Guerra Federal" (*Crítica Histórica*, pp. 71-111).

Bolívar. Otros ejemplos históricos probarían esa posibilidad, si fuese necesario. Pero el referirla al cumplimiento de una promesa contribuye a disimular la cuestión fundamental: la formación de la conciencia anti-esclavista de Bolívar en razón de circunstancias históricas muy concretas, y no por pura generación espiritual. El conocía muy bien el influjo que tuvieron los esclavos, con sus luchas por la libertad, en el derrumbe de las dos primeras repúblicas, y había tenido ocasión suficiente de comprobar en la práctica el beneficio que los realistas obtenían de esa lucha. Era, pues, necesario ganar a las esclavitudes para la causa de la República, o, en último caso, retraerlas del bando realista sustrayéndolas de la lucha. Y tal parece haber sucedido: si bien los decretos mencionados por Griffin no consiguieron incorporar a grandes grupos de esclavos a la lucha por la Emancipación, la oferta de libertad, en contraste con la reacción esclavista de los criollos realistas que en ningún momento reconocieron esa perspectiva —reacción que se acentuó con el restablecimiento del poder real por Morillo—, produjo una situación que llevó a la neutralización de los esclavos como fuerza militar. En Angostura, cuando los criollos republicanos y esclavistas pudieron apreciar mejor los resultados de este proceso, no demostraron ninguna prisa en seguir la orientación bolivariana, como observa el mismo Griffin: ..."El Congreso debatió la cuestión por algún tiempo sin pronunciarse, y, finalmente, dejó el asunto para el próximo Congreso de Cúcuta" (p. 60). El objetivo fundamental había sido logrado. Más acertada es la apreciación de Griffin cuando asienta que: ..."A causa de la hostilidad de los pardos [de la lucha de los pardos por la igualdad, y de la de los esclavos por la libertad, diríamos nosotros], Bolívar y sus tenientes tuvieron que dar un contenido social a la revolución a lo que ya estaban inclinados por la influencia de

la ideología liberal. Esta política tuvo éxito y atrajo a las masas a la causa patriota, pero en los años finales de la Gran Colombia se registró una reacción que volvió a subordinar las masas" (p. 73).

* * *

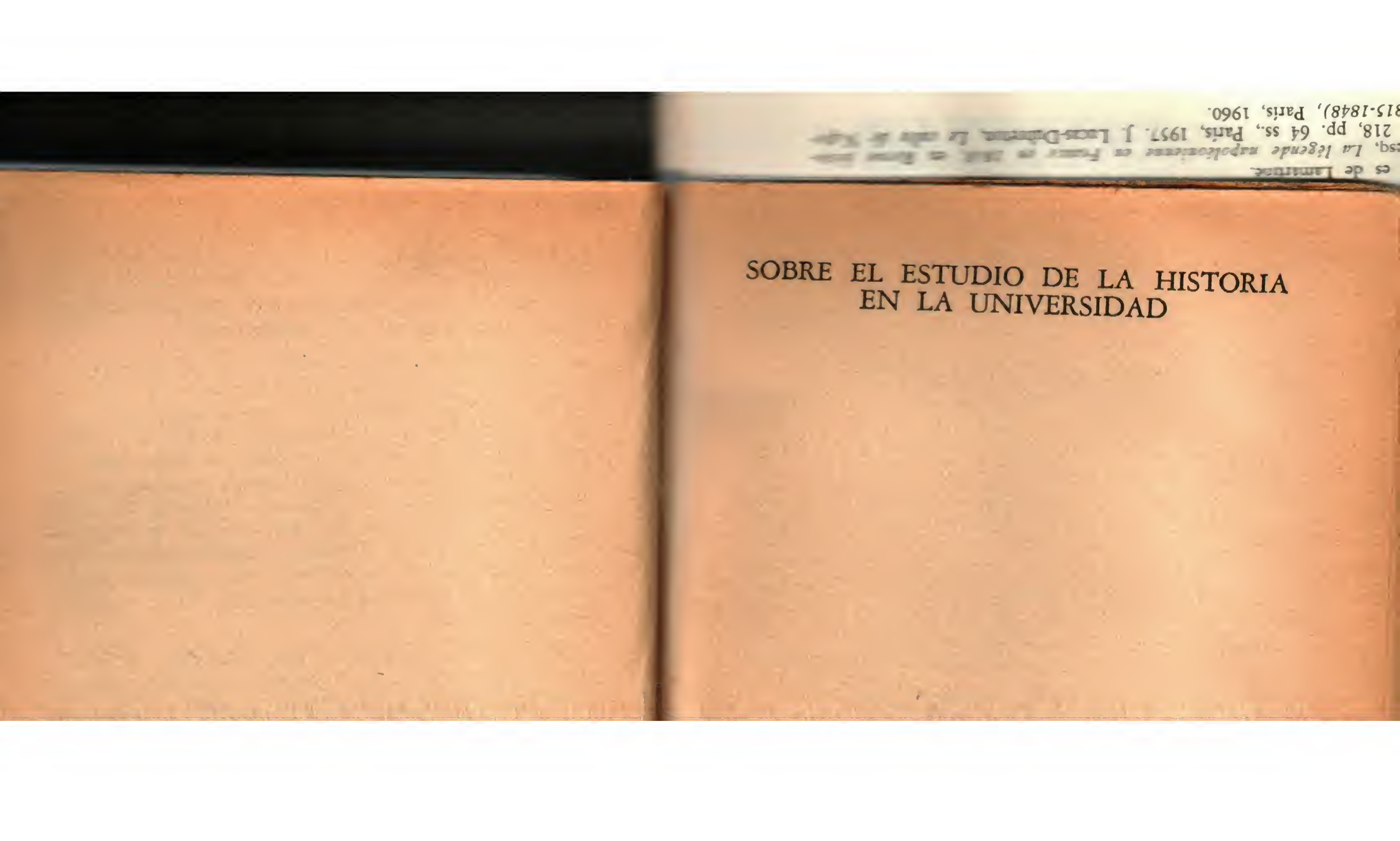
Un balance crítico de la obra que comentamos debería tener en cuenta no solamente sus valores propios, como hipótesis construida mediante una reflexión sobre lo aportado por la historiografía hispanoamericana en orden al estudio de las cuestiones económico-sociales de la Emancipación. Debería estimar, además, el valor representado por su utilidad como punto de contraste y referencia para precisar cuestiones de alto interés historiográfico. Este último valor no deriva tan sólo de las ideas expuestas por Griffin, muchas de ellas indudablemente sugerentes, otras francamente discutibles, sino que deriva también del hecho de que esas ideas forman parte de una estructura general, común a Hispanoamérica, que intenta organizar, relacionándolos, numerosos resultados parciales y a primera vista inconexos.

Mas si en esto último radica la proyección estimulante y creadora de esta obra, en ello está también su debilidad: Nada más normal que semejantes edificaciones globales tropiecen con las dificultades inevitables que suscitan las generalizaciones con base historiográfica —más todavía si abarcan un vasto campo—. La principal de esas dificultades consiste en la fatal dilución de las particularidades regionales, y hasta su relativo atropello, en beneficio de la definición de líneas generales de interpretación. Mas tal debilidad no constituye propiamente un defecto capital en este tipo de obras, pues su propósito no es, en modo alguno, disipar las dudas surgidas acerca de particularidades regionales. Por otra parte, el planteamiento defectuoso de algunas de estas cuestiones particulares más sería incumbencia y responsabilidad de las historiografías nacionales que del intérprete que ensaya una generalización con base en los resultados aportados por ellas.

Así, pese a los riesgos ciertos y a las debilidades apreciables, este tipo de trabajo hipotético bien puede conservar su valor específico, que radica en ser un esquema de conjunto y un punto de partida crítico. De allí su función orientadora de la investigación sobre los temas que toca, función que no está necesariamente vinculada con la verificación positiva de la hipótesis planteada. Tanto la improcedencia parcial de la hipótesis, como su eventual comprobación positiva, requieren esfuerzos críticos y de investigación que no pueden menos que constituir saludables estímulos. No parece que haya sido otro el propósito del autor...

Y a él nos atuvimos en este comentario, al proponernos dos objetivos: a) Examinar críticamente algunos de los elementos de la hipótesis refiriéndolos a la historiografía y a la historia de Venezuela, y b) Apuntar algunas cuestiones particulares que nos parece necesitan más afinado planteamiento. En algunos momentos, sin embargo, ha pesado más que todo eso la diferente concepción de la historia del criticado y el crítico. Cuando tal cosa ha sucedido, mejor se verá si tan sólo se ve en ello discusión y de ninguna manera rechazo dogmático de criterios ajenos a los del crítico o pretendida imposición por éste de los suyos.

Publicado originalmente en la revista *Crítica Contemporánea*. Caracas, marzo-abril de 1963, Nº 10, pp. 13-21.



SOBRE EL ESTUDIO DE LA HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

Ya es un lugar común el señalar deficiencias en la enseñanza de la historia en los primeros ciclos de la instrucción. Podrían resumirse así: una rudimentaria concepción de la disciplina e inadecuadas técnicas pedagógicas se combinan para hacer una materia muerta, abrumadora por el esfuerzo memorizador que impone y desalentadora por su farragosa inutilidad, de la que debería ser elemento formativo básico de la cultura del estudiante. Más importante todavía, y en cuanto toca sobre todo a la historia de Venezuela: se daña y desvirtúa el que debería ser el más firme soporte de la conciencia nacional, o se le reduce a la elemental veneración de los símbolos patrios y al obligado culto al Libertador.

Se ha querido subsanar esta situación mediante la implantación de la llamada Historia Documental y Crítica. Sin olvidar que en no pocas ocasiones tras denominación tan ambiciosa prosigue la misma enseñanza rutinaria y tediosa que muy poco tiene de documental y menos aún de crítica, es notorio que esa loable preocupación reformadora se ve gravemente entrabada por la dificultad de obtener material apropiado a tal enseñanza y, sobre todo, por el escaso y accidentado desarrollo que hasta el presente han tenido los estudios específicos de Metodología de la Historia, Filosofía de la Historia e Historia de la Historiografía, indispensables para todo enfoque crítico y documental de la historia, entendido éste como valoración múltiple y unitaria a un tiempo de los diversos factores que condicionan la elaboración de la obra histórica, y de los elementos que la componen.

Mal puede enseñarse historia documental y crítica, sobre todo en los últimos años del bachillerato, sin penetrar cuestiones que el docente por lo general no se halla en condiciones de encarar, y para lo cual no dispone, a defecto de una preparación apropiada, ni siquera de una bibliografía adecuada y de fácil obtención. Las citas de citas suplantan los textos de estudio y de consulta y hasta las bibliotecas mismas, y mal pueden llegar a manos del alumnado obras que el propio docente está imposibilitado de obtener, por agotamiento, escasez o alto costo. Así, es perfectamente posible aprobar un curso de historia documental y crítica empleando tan sólo unos malos apuntos plagados de errores, o embutiéndose unas cuantas tesis mimeografiadas. (Hemos conocido alumnos de bachillerato que leían la *Historia Constitucional de Venezuela,* de José Gil Fortoul, en un resumen mimeografiado vendido por un instituto privado, y que retrocedían espantados ante la perspectiva del estudio directo de la obra). Pero, sería largo y doloroso seguir estas consideraciones, cuyo capítulo más elocuente estaría constituido por la angustia de los sinceros y sostenidos esfuerzos de los pocos profesores de secundaria que, teniendo conciencia de la renovación que debe operarse en esta materia, chocan infructuosamente con limitaciones y rémoras de toda índole.

De allí que al ingresar a una escuela universitaria de historia, el estudiante no advierte fácilmente el vínculo que pueda existir entre algunos estudios que en ella se realizan y lo que hasta el momento había tenido por aprendizaje de la historia. Oportuno es señalar que realmente, aunque también desgraciadamente, ese desconcierto no se produce en un cien por ciento, pues no son pocas las infiltraciones, en la docencia universitaria, de las prácticas viciosas que acabamos de exponer. Ciertos alumnos no logran, sin embargo, superar el desconcierto que les

invade al encontrarse ante unas disciplinas que —aunque sea tan sólo en parte—, les exigen esfuerzos de interpretación y análisis, por completo ajenos a la nociva memorización escolar.

Este es, al parecer, el momento crítico en la formación del alumno universitario de historia. Abocado a la necesidad de promoverse a sí mismo a un nivel más alto del aprendizaje, y puesto en contacto con una enseñanza metódica y crítica, el alumno se ve ante la necesidad de abandonar viejos hábitos y erróneos conceptos que le han sido largamente inculcados, y adentrarse soltando lastre en la búsqueda de nuevos criterios y procedimientos. Infortunadamente, no siempre se obtiene este resultado. Con frecuencia esos viejos hábitos y erróneos conceptos, vueltos prejuicios, son defendidos con un celo y una tenacidad tales que su poseedor consigue al fin conservarlos poco menos que incólumes.

Concepción científica moderna de los estudios históricos

No han faltado voces pedagógicas que, preocupadas por evitarle al estudiante semejante trance, abogan por un prudente acercamiento entre el nivel inicial de la enseñanza universitaria de la historia y el alcanzado en la secundaria. Lamentablemente, no todas esas voces entienden semejante acercamiento como producto de la urgente elevación del nivel alcanzado por la secundaria, sino antes bien como un descenso del universitario. Con ello todo lo más que se ganaría sería posponer por algún tiempo el temido choque, pero con ese retardo mermaría de manera considerable una enseñanza universitaria de la historia que ya se encuentra cercada por la brevedad de la carrera, el escaso número de horas de clase y la ausencia mayoritaria de alumnos de tiempo completo.

Esta es una cuestión que desborda los límites de la preocupación pedagógica inmediata al alumno, y lleva sus efectos hasta terrenos más complejos y de más amplias y permanentes consecuencias: interesa al desarrollo mismo de los estudios históricos, cuya responsabilidad recae hoy predominantemente en las escuelas universitarias de historia. Pasada la etapa del historiador por afición, y llegada la del historiador profesional, expresamente formado para el desempeño de su función, son los centros universitarios de estudio y enseñanza de la historia los llamados a influir masiva y cualitativamente en el desarrollo general de los estudios históricos.

Por eso la escuela universitaria de historia debe impartir una enseñanza regida por una concepción científica moderna de los estudios históricos. En tal virtud, y es bueno repetir lo tantas veces dicho, su objetivo no debe ser *enseñar historia,* en el sentido tradicional de la expresión. Con abandono de prácticas que correspondían a las exigencias de una enseñanza informativa, la escuela universitaria de historia debe orientarse hacia la enseñanza formativa, destinada a capacitar al alumno para el prolongado estudio que requiere la disciplina. Semejante capacitación puede solicitarse mediante el fomento del espíritu crítico y del sentido histórico, y el aprendizaje de métodos y técnicas apropiados.

Antes que *saber historia,* la finalidad debe ser *aprender a estudiar y a investigar historia.* De esta manera tanto el docente como el investigador profesional podrán desarrollar su labor con una actitud creadora, propia para liberar la disciplina de los defectos de enseñanza que hemos anotado.

Para tal fin, además de los cursos generales dictados dentro del tono científico global de la escuela, el pensum

de la misma deberá incluir otros especialmente orientados a estimular el desarrollo del espíritu crítico y a permitir una adecuada formación en las modernas técnicas de la investigación documental y en metodología de la historia, además de seminarios en los cuales halle campo de expansión la capacidad creadora así fomentada y entrenada.

Concebimos, de esta manera, una escuela universitaria de historia estructurada en torno a un núcleo formado por las materias de índole metodológica, técnica y filosófica, encargadas de proveer los instrumentos que el alumno empleará para captar de manera crítica y creadora las demás materias. Pero esto llama a dos observaciones: En primer lugar, al concebir estas relaciones entre las materias, no hay el propósito de establecer una escala de importancia o de prioridad; se trata tan sólo de organización de su enseñanza. La relación real entre ellas no es otra que la del instrumento con el material sobre el cual ha de aplicarse. En segundo lugar, la composición de un núcleo de materias específicamente orientadas a la formación metodológica, técnica y filosófica, no significa excluir de estas preocupaciones, ni eximir de ese deber, a las materias que quizá cabría denominar *propiamente históricas* y las que forman el grupo de las *ciencias auxiliares de la historia.*

La meta general de toda esta preparación debería consistir en que los egresados de una escuela universitaria de historia se encuentren debidamente preparados tanto para el ejercicio de la docencia como para tareas de investigación, y esto último ya sea de manera complementaria a la docencia, ya sea como especialidad. En todo caso, el alumno deberá estar, al cabo de la carrera, en aptitud de emprender la elaboración de la tesis doctoral que habrá de rematarla.

La escuela universitaria de historia y el desarrollo de los estudios históricos

La concepción de escuelas universitarias de historia constituidas en el sentido que venimos exponiendo, no obedece a personales criterios ni ideologías. Pretendemos que representa tan sólo la búsqueda de una ubicación dinámica y creadora de tales institutos en el conjunto de los estudios históricos, habida cuenta del estado de esos estudios en Venezuela y de los factores que en ellos inciden, así como de sus necesidades estructurales.

El estado de desarrollo de los estudios históricos en Venezuela, apreciado no por la abundancia de las producciones sino por el grado de afinamiento y de depuración alcanzado en la metodología y en la definición de criterios interpretativos, debe ser punto de referencia en la orientación de los estudios históricos al nivel universitario, supuesto que éstos se realizan en universidades en verdad regidas por principios de permanente vigilancia de las necesidades de la sociedad en que operan. Queremos decir con esto que se impone a tales universidades la responsabilidad de convertirse en centros orientadores y creadores capaces de influir de manera rectora en esa rama del conocimiento.

Con ello las escuelas universitarias de historia asumirían funciones que han sido desempeñadas de manera fragmentaria y esporádica por autores individuales. En diversas épocas se han producido obras que son, para su momento, hitos en la depuración metodológica y en el afinamiento de criterios interpretativos. Pero el hecho mismo de que esas aportaciones se hayan producido siempre en el curso del tratamiento de cuestiones históricas determinadas (ha sido muy escaso el cultivo específico de la metodología de la historia, la historia de la historiografía

y la filosofía de la historia), unido a la excesivamente lenta transmisión de esos adelantos a los niveles divulgativo y escolar, terminaron por neutralizar gran parte del efecto benéfico que esas aportaciones pudieron tener en el cuerpo de los estudios históricos. No es extraño, incluso, que la apreciación y utilización de esos aportes sólo ocurra cuando han caducado en su mayor parte, de manera que su tardía incorporación al material divulgativo y escolar no está lejos de constituir un fortalecimiento de viciados conceptos y prácticas, manteniéndose e incluso ampliándose la distancia que separa el nivel general de los estudios históricos del alcanzado en las excepcionales realizaciones de autores individuales.

La experiencia histórica parecería probar así que la obra de depuración metodológica y conceptual no puede depender de la labor individual. Los mejores logros en ese terreno se perderían, como se han perdido, para los más amplios fines sociales, al caer en un medio cultural dominado por la escasa preocupación científica y por una marcada carencia de investigación bibliográfica creadora, al nivel de la docencia.

De allí que el desarrollo de los estudios históricos pareciera depender de dos grandes factores: el clima general imperante en esos estudios y el fomento de la investigación científica en historia. Es fácil advertir la correlación existente entre ambos términos, pero conviene precisar algunos puntos.

Lo que denominamos clima general imperante en los estudios históricos es, en realidad, el resultado acumulativo de esos estudios. En él encontramos, conviviendo, las reliquias de los más diversos estilos y concepciones. Algunos con postreras posibilidades de producción, otros como auténticas rémoras. Pero en ese conjunto se establece

al cabo el predominio de una o varias tendencias afines, que da al todo una tónica más o menos caracterizada. Así es posible establecer si en una historiografía domina la preferencia por cierta temática o predomina alguna concepción historiográfica determinada. En el caso de los estudios históricos venezolanos ha predominado, y todavía lo hace, la narrativa épica, individualista y profundamente idealista, con rudimentaria metodología y preocupación metodológica y filosófica accidental y hasta incipiente.

La investigación histórica ha de desenvolverse dentro de ese clima, que la condiciona de manera global; de él ha de nutrirse y a él ingresan sus productos.

Importancia de la diversificación de los centros de investigación histórica

La última consideración anotada, que establece la estrecha vinculación existente entre el clima general de los estudios históricos y el desarrollo de la investigación científica en historia, es quizá la cuestión fundamental en relación con las perspectivas de fomento crítico y científico de la ciencia histórica. Constituye el condicionamiento social de tales esfuerzos.

La íntima conexión que existe entre los estudios históricos y la conciencia nacional, hace que ante ellos no sean indiferentes el Poder Público y los diversos núcleos de opinión y corporaciones que participan en la vida del país. Es precisamente el interés del Estado, expresado mediante corporaciones encargadas de manejar el acervo histórico, y gracias al vehículo de la instrucción pública, lo que ha dado origen a la llamada *Historia Oficial*, que no es por cierto un producto inmutable, aunque sí de muy lento cambio, y que conserva, como elemento permanente, una básica orientación propicia a la legitimación ideológica, a la estabilidad y a las miras políticas generales del Poder.

Se inicia en nuestro país un nuevo tipo de historia, que calificaríamos de *privada*, y la entendemos sujeta a corporaciones de esa índole: fundaciones y universidades y colegios no nacionales, principalmente. Aunque todavía este sector de la investigación histórica no ha tenido mucho desarrollo, nos atrevemos a pensar que su tiempo será aproximadamente éste: a un comienzo como editores de compilaciones documentales y obras conmemorativas, etc., le acompañará la acentuación creciente de su verdadera función de defensa y promoción de los intereses ideológicos de los grupos de presión de que dependen, y esto último tanto haciendo la historia apologética de determinados sectores sociales, como la del empresario y la empresa privados, y divulgando y fortaleciendo concepciones y criterios propios de esos grupos de presión. Por otra parte, los movimientos de la política y el hecho de contar con un mismo personal directivo y de investigación —en parte por su escasez—, conducen a que la *historia oficial* y la *privada* se identifiquen.

Esta identificación significa, en el orden metodológico y filosófico, unidad de métodos y de criterios, con el consiguiente fortalecimiento de los mismos. Ahora bien, en tal situación, regida necesariamente por los intereses del Poder Público y de los grupos privados de presión, no son las preocupaciones de carácter científico las que podrán prevalecer sobre esos intereses, al plantearse innovaciones, revisiones críticas o búsquedas metodológicas. La reacción de la *historia oficial* ha sido en este sentido clara y consecuente. El resultado obligado de esa actitud lo hemos visto los venezolanos durante mucho tiempo: un panorama de los estudios históricos compuesto de tres elementos: a) La historia gris de las academias, sociedades

y centros; b) El contingente siempre renovado de los historiadores disidentes, privados de oportunidades de desarrollo o limitados sistemáticamente en sus medios de acción; y c) El contingente no menos constante formado por quienes viniendo de la disidencia toman el camino de la academia, dejando en el trayecto su bagaje científico y su espíritu crítico, para terminar nutriendo la historia oficial cargada de tabúes, prejuicios y convencionalismos rentables.

No es difícil apreciar la alta significación científica que tiene, dentro de este ambiente general de los estudios históricos, dominado por los factores que acabamos de enunciar, la existencia de focos de investigación y de enseñanza de la historia situados en condiciones de autonomía. Tales son, precisamente, las condiciones de las escuelas de historia y de los centros de investigación histórica de las universidades nacionales, y ellas son también condiciones primarias del desarrollo de la ciencia histórica. También se rompe así —y esto no es lo menos importante—, el estado de indefensión en que se hallaba el historiador individual ante los organismos de la *historia oficial,* que casi siempre terminaba por constreñirlo a la claudicación de sus más fecundos propósitos críticos y renovadores.

El docente y el investigador universitario de historia, en régimen de autonomía, puede dar libre curso a su espíritu de búsqueda crítica y de depuración metodológica. Puede, también, y esto es por lo menos igualmente promisorio, encuadrar su labor dentro de equipos, grupos de trabajo e institutos que, dotados de los recursos necesarios, permiten emprender tareas que de otro modo sobrepasarían los esfuerzos individuales.

Con lo cual se abre, en suma, la posibilidad de que las escuelas de historia de las universidades nacionales, influyan de manera determinante y renovadora en el clima general de los estudios históricos, gracias a la aportación científica cada vez más abundante y significativa.

Docencia e investigación en las escuelas universitarias de historia

Porque cuando decimos *escuela universitaria de historia,* no entendemos por ello, de ninguna manera, un centro de exclusiva o preponderante dedicación a impartir conocimientos ya adquiridos, con el fin de formar retransmisores de los mismos. Tenemos presente, antes bien, un organismo que difiere mucho del concebido por quienes, animados de una comprensión estrecha y limitada del interés nacional, atribuyen a esa escuela funciones casi absolutas de formación de personal docente. Quienes así piensan no ignoran completamente las labores de investigación, pero las relegan al plano de lo complementario, cuando no al desván para guardar personal que por cualquier razón no se ocupa en la docencia *(en la producción).* En cambio, los sostenedores de esa concepción conceden gran importancia al fomento de las disciplinas pedagógicas, y al cabo consiguen, anteponiendo el *cómo enseñar* al *qué enseñar,* un instituto más de formación docente.

Es otra la función que debe desempeñar la escuela universitaria de historia, más aún en nuestro país, donde carecemos de centros superiores de investigación científica en los cuales se reconozca la vigencia científica de la historia; en un país donde la investigación histórica queda en su mayor y mejor parte a cargo de artesanos (Bloch no repugnaba el término), cuando logra escapar de las cenagosas aguas de las academias, sociedades y centros históricos.

El *qué enseñar* adquiere en esas escuelas carácter de cuestión primordial, tenida cuenta de las circunstancias anotadas y sin olvido, no obstante, de que la principal salida de sus egresados es la docencia. Nada de acomodaticio hay en esta reunión de finalidades. Obedece a un criterio: se necesita formar personal docente, pero en condiciones tales y dotado de una preparación tal que se halle capacitado para que su labor docente influya de manera determinante en la orientación científica de los estudios históricos en general. A la postre, ese influjo habrá de promover un cambio sustancial en el clima de los estudios históricos, y revertirá a la escuela universitaria de historia estimulando la elevación de su nivel científico, luego de cumplir su cometido en la enseñanza secundaria.

Muy poco ganaríamos con la multiplicación de un personal docente que no estuviese en capacidad de promover esa transformación. Pronto amenazaría un estancamiento desolador del conocimiento histórico. Se habría conseguido tan sólo extender y robustecer la influencia de los viejos conceptos que denunciaba Laureano Vallenilla Lanz.

Es por esto que la labor de investigación adquiere en la escuela universitaria de historia el carácter de cuestión primordial que ya dijimos. Esa escuela debe ser un centro de experimentación y de indagación en los más diversos campos. En ella debe darse fomento a nuevos sectores de la disciplina y a la búsqueda crítica de más afinados métodos y criterios interpretativos; a la renovación, en suma, de los conocimientos históricos que luego son objeto de divulgación. Esto es tanto más cierto en cuanto se refiere a la historia de Venezuela, materia en la cual no se puede echar mano de conocimientos de importación sino muy complementariamente.

En otras ocasiones hemos expuesto el criterio de que todo docente universitario de historia debe ser un investigador,* lo que no ha dejado de alarmar tanto a algunos partidarios del predominio de la función docente como a algunos investigadores. Los primeros temen, quizá, que ese criterio encierre subestimación de las necesidades de personal docente y hasta un llamado a frenar su crecimiento. Los segundos se alarman quizá ante una totalización que rebajaría la condición especial del investigador, haciéndole perder algo del halo casi mágico y prestigioso de que muchos desean rodear sus actividades.

Son temores infundados. Cuando proponemos que el docente sea un investigador, queremos decir, y muy propiamente, que debe estar en constante función de reelaborador crítico de conocimiento histórico, pero sin abandonar por ello la posibilidad de su aportación como *creador* de conocimiento. Y en este sentido creemos que la proposición no debe tener en mira sólo al docente universitario, sino a todo docente de historia. Hay un plano de la investigación en historia que corresponde al nivel docente: recolección de conocimientos ya elaborados, los cuales se hallan en constante proceso de transformación, y organización crítica de los mismos para su transmisión. Ese ha de ser, y creemos que así se lo admite generalmente, ejercicio constante del docente. El nivel propio del investigador científico en historia es el que tiene como propósito y resultado el ensanchamiento de lo conocido mediante incorporación de nuevos conocimientos, gracias a la exploración de zonas históricas poco o irregularmente trabajadas. Una variante de esta investigación científica en

---

* Véase: "Notas sobre la enseñanza de la historia en Venezuela". *Tres temas de historia.* Caracas, Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V., 1961, pp. 169-207.

historia está constituida por la comprobación crítica y metódica de resultados ya adquiridos, contribuyéndose así a la consolidación de la disciplina.

Pedirle al docente que ejerza permanentemente la investigación al nivel de la docencia —como la hemos definido—, no es sino pedirle que haga lo que está supuesto hacer según la más elemental concepción de la docencia. Pero, no hay ofensa en apremiar el cumplimiento de este deber, y no la hay porque bien sabemos que no se le cumple en general, y mucho menos con el grado de aplicación necesario a la elevación del nivel de la enseñanza. ¿Es esto una recriminación? No faltarán espíritus sensibles que así lo sientan, pero sólo es, en realidad, el reconocimiento de que no se cumple una labor necesaria, en parte por las limitaciones que apuntamos al hablar de la enseñanza de la Historia Documental y Crítica, pero en buena parte también porque el docente se halla desasistido de una formación filosófica, metodológica y técnica básica, sin la cual no pocas veces se ve arrinconado por las dificultades y obligado a ocurrir al expediente de seguir los apuntes del profesor o a glosar los dos o tres manuales que mejor conozca. En suma, paga las consecuencias de no haber recibido en el institúto de educación superior de donde egresó, una formación apropiada. Y no deja de ser lamentable que en tales condiciones tengamos que admirar como fruto de una constancia y un esfuerzo innecesariamente descomunales, la labor de quienes contradicen con su hacer estas observaciones generales.

Mas no termina allí la función investigadora del docente. Su permanente ejercicio como recolector y organizador crítico de conocimientos habrá de conducirle al hallazgo de dificultades urgidas de investigación, y no es poco lo que esto puede representar como contribución al desarrollo de los estudios históricos. Deben realizarse esfuerzos con el fin de que esas perspectivas de investigación encuentren oportunidad de realización. Los incentivos pueden ser muy diversos, así como las facilidades: desde seminarios específicos hasta enriquecimiento de las bibliotecas de liceos y centros de enseñanza media. Creadas estas condiciones se abrirá ante el docente la amplia posibilidad de la investigación histórica, en sus dos grados.

El deber del docente universitario de historia se polariza más hacia la investigación científica, si se admite la función de la escuela universitaria de historia, en las circunstancias anotadas, como centro de elaboración y comprobación de conocimientos que al ser impartidos repercutirán en la elevación del nivel de los estudios históricos y en la transformación del ambiente general de esos estudios.

Importancia de la investigación histórica en la Universidad

La función de las escuelas universitarias de historia en el campo de la investigación científica, que es alentada de manera determinante por el régimen autonómico de las universiddaes nacionales, no puede ser disociado de la general labor de investigación científica que se realiza en esas instituciones, y de los criterios que la norman. La autonomía de las universidades nacionales no las preserva completamente del influjo de los componentes viciados y hasta dañinos, por anticientíficos, del que hemos llamado clima general de los estudios históricos, cuya acción se combina en ellas con los efectos de un cierto desdén exhibido por algunos científicos con respecto a "las humanidades", actitud originada, probablemente, en la deslumbrante vinculación que se advierte entre las cuestiones de

que se ocupan las "facultades científicas" y los "grandes problemas nacionales".

Mas quizá se trasluzcan en ello también las secuelas de una defectuosa formación escolar que, en sentido inverso, afecta por igual la postura de los "humanistas" ante las tareas de los "científicos".

Al tratar del estudio de la historia en la enseñanza preuniversitaria, apuntamos el grave daño infligido a esta disciplina por una docencia equivocada, que la vuelve estéril memorización capaz de desalentar a quienes inicialmente podrían sentirse interesados en ella. Si a semejante contrasentido añadimos el menosprecio —nutrido por la ignorancia y la superficialidad— que por la historia exhiben quienes exaltan como único valor científico el representado por las llamadas ciencias naturales o físico-químicas, animados en esto por una errónea comprensión de nuestra era científico-tecnológica, tendremos probablemente los dos focos de prejuicios más comunes en lo tocante a la importancia de los estudios históricos.

Quienes así razonan, tanto como quienes enseñan una historia muerta y fastidiosa, olvidan la meta y objeto de todo esfuerzo intelectual; el hombre, cuya historicidad es rasgo tan auténtico e importante como su propia materialidad. El conocimiento del hombre está inseparablemente vinculado con su condición de criatura histórica, y las expresiones de su conciencia se inscriben, así bien en su proceso formativo como en su campo de acción, en un ambiente histórico. De allí que la conciencia social de ese hombre se halle compenetrada con su ser histórico.

La conciencia nacional, como expresión sintética de la nacionalidad, es fundamentalmente un producto histórico, en el sentido de que constituye una suerte de refundición de significados del proceso de acumulación cultural, y ese proceso es histórico. Por eso es posible afirmar que el desarrollo del sentido histórico es parte necesaria de toda cultura personal. Por eso, también, es posible afirmar la importancia de los estudios históricos dentro del complejo cultural de nuestro país.

Si grande es la trascendencia de la labor historiográfica, igualmente lo es el campo de acción que se ofrece a los historiadores: vastas zonas de nuestra historia aguardan por el trabajo metódico y bien orientado de profesionales debidamente capacitados. A ellos les tocará cumplir, en este orden, un cometido difícil y meritorio.

Afortunadamente para las "humanidades", y entre ellas para los estudios históricos, crece en el ámbito universitario la comprensión de su importancia, y la obra desarrollada para alcanzar un acercamiento cada vez más estrecho entre "científicos" y "humanistas", como parte de una concepción unitaria de la cultura y de la Universidad, ya ha dado frutos apreciables, y anuncia logros de más en más significativos, gracias al esfuerzo adelantado por los consejos de desarrollo científico y humanístico, como patrocinadores de proyectos específicos de investigación, y por las facultades universitarias a través de sus institutos.

Signos concretos de este clima favorable al desarrollo de los estudios históricos podemos apreciarlos en la Universidad Central de Venezuela, cuya Escuela de Historia ve aumentar cada año el número de estudiantes egresados de medicina, ingeniería, etc., que acuden a ella en busca de una formación integral. Asimismo, se ensayan actualmente formas de colaboración de especialistas en diferentes disciplinas reunidos para el estudio de cuestiones comunes. En este sentido cabe mencionar el reciente *Asedio de las fuentes históricas*, promovido por la Facul-

tad de Humanidades y Educación con la colaboración de especialistas en zoología, botánica, geografía, medicina, economía, etc., y la investigación global de la ciudad de Caracas que adelanta la Escuela de Sociología y Antropología de la Facultad de Economía.

* * *

En resumen, las escuelas universitarias de historia, gracias a las condiciones en que se desenvuelven dentro del régimen autonómico de las universidades nacionales, tienen planteada la tarea de contribuir cada vez más determinantemente a la consolidación y ampliación de un logro de las universidades venezolanas en el campo de los estudios históricos que ya ha sido objeto de pleno reconocimiento: "Cierto es que durante los últimos años —escribió Ramón Díaz Sánchez en su artículo "La historia que se enseña en Venezuela" (*El Nacional.* Caracas, 6 de septiembre de 1961)—, como consecuencia del desarrollo que ha experimentado la disciplina humanística en las universidades venezolanas, la concepción de la historia ha cambiado radicalmente"...

Pero esa transformación decisiva de la concepción de la historia —cuya afirmación nos parece demasiado enfática, sin embargo—, obliga a las escuelas universitarias de historia a la búsqueda de sistemas y procedimientos que permitan la irradiación de lo que se vaya logrando de ese propósito, hasta los más elementales peldaños de la enseñanza, con lo cual será posible salvar la dificultad vista por el mismo autor al decir de esa contribución: ..."Sin embargo, este hecho tan importante no ha trascendido aún del ambiente de las élites más avanzadas, razón por la cual el movimiento no ha tenido eficacia para modificar unas circunstancias que comunican inobjetable veracidad a las

críticas formuladas a la enseñanza de nuestra historia"... *(Idem).*

Hay conciencia de esta dificultad, y su resolución es encarada en un sentido a cuyo esclarecimiento hemos aspirado a contribuir con estas notas. Crece la preocupación por encontrar los canales que habrán de permitir una fecunda intercomunicación entre los estudios realizados en las escuelas universitarias de historia y los otros niveles de su enseñanza: ..."es interesante señalar —observaba J. M. Siso Martínez al comentar el artículo de Díaz Sánchez ("La historia y su enseñanza en Venezuela". *El Nacional.* Caracas, 9 de septiembre de 1961)— que resulta difícil por los momentos trascender su enseñanza [de la historia], como crítica y como interpretación, a la vasta porción de los venezolanos que estudian en la enseñanza media y en la primaria. Y ello porque se necesita crear a través de las Universidades y del Instituto Pedagógico, el equipo suficiente para realizar esa transformación"...

Lo que hace oportuno consignar el reconocimiento de la labor que en este frente ya cumplen muchos egresados de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, al calor de cuyas inquietudes nacidas en la práctica de la docencia han sido concebidas las ideas expresadas en estas notas.

Publicado originalmente en la revista *Cultura Universitaria,* Nos. 85-86, 1964.



INDICE